

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

---

---

EFFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID  
EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS –  
DEPARTAMENTO DE APURÍMAC-2021

---

---

**PRESENTADO POR:**

Br. ROOSEVELT CONDORI MAZA

Br. RENATO TAQUERE QUISPE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE ECONOMISTA**

**ASESOR:**

Mg. JOSE OROS CALDERON

CUSCO – PERÚ

2024

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMIA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBORAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC - 2021"

presentado por: **RODOLFO CONDORI MAZA** con DNI Nro.: **72212777** presentado por: **RENATO TAQUERE OUISPE** con DNI Nro.: **48550010** para optar el título profesional/grado académico de **economista**

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por **2** veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **10**%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, **20** de **DICIEMBRE** de 20**24**



Firma

Post firma **Mg. José Oros Calderón**

Nro. de DNI **23926430**

ORCID del Asesor **0000-0001-6435-8551**

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid: 27259:417042145**

# Roosevelt, Renato Condori Maza, Taquere Quispe

## “EFECTO DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:417042145

142 Páginas

Fecha de entrega

17 dic 2024, 5:21 p.m. GMT-5

40,909 Palabras

222,541 Caracteres

Fecha de descarga

17 dic 2024, 5:29 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS-PARA-SUSTENTACION-18-11-2024 .....6.pdf

Tamaño de archivo

2.3 MB

## 10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 14 palabras)

### Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
19 caracteres sospechosos en N.º de página  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	VI
RESUMEN.....	VIII
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:.....	3
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	3
1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.3.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	3
1.3.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA .....	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
1.5. HIPÓTESIS.....	5
1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	5
1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA.....	5
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	9
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN .....	9
2.1.1. INTERNACIONAL.....	9
2.1.2. NACIONAL .....	11
2.1.3. LOCAL.....	17
2.2. BASES TEÓRICAS.....	18
2.2.1. TEORÍAS DE LA DEMANDA DEL DINERO .....	18
2.2.2. TEORÍAS DEL SUBSIDIO ECONÓMICO .....	29

2.2.3. HELICÓPTERO MONETARIO .....	66
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	70
CAPÍTULO III: METODOLOGIA.....	79
3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	79
3.1.1. TIPO .....	79
3.1.2. NIVEL.....	79
3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	80
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	82
3.4. ALCANCE TEMPORAL .....	82
3.5. UNIDAD DE ANÁLISIS: .....	82
3.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO. ....	82
3.7. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:.....	82
3.8. SELECCIÓN DE MUESTRA .....	83
3.9. TAMAÑO DE MUESTRA.....	84
3.10. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN	84
3.11. ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN.....	84
3.12. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.....	86
4.1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO .....	88
4.2. RESULTADO DESCRIPTIVO .....	95
4.2.1. significancia de los bonos frente al ingreso y al consumo de las familias	95
4.2.2. Dimensiones de la variable independiente .....	96
4.2.3. Variable independiente .....	102
4.2.4. Dimensiones de la variable dependiente: ingreso familiar .....	103
4.2.5. Variable dependiente economía familiar .....	111
4.3. RESULTADO INFERENCIAL.....	112

4.3.1. Hipótesis general .....	112
4.3.2. Hipótesis específica 1 .....	114
4.3.3. Hipótesis específica 2 .....	116
4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	118
CONCLUSIONES.....	121
RECOMENDACIÓN.....	123
BIBLIOGRAFÍA.....	124

## DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada el buen sentir de mi corazón a mi mamá Santusa Quispe Huamán y mi hermanita, Elsa Taquere Quispe, pues ellas han resultado de inspiración para realizar la tesis; Sus bendiciones a diario han logrado de mi vida, que sea protegido, el cual me lleva por un camino del bien, asimismo ser mejor y lograr con éxito mi desempeño profesional; Por eso les doy mi trabajo en ofrenda de vuestra protección y amor de madre y hermanita, te amo infinitamente madre y hermanita.

Renato Taquere Quispe

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a los docentes de la facultad de Economía por sus enseñanzas, a mi Padre, familia, compañeros de trabajo y amigos por aconsejarme sabiamente, por enseñarme valores y aprendizajes importantes.

Renato Taquere Quispe

A mi asesor José Oroz Calderón por su apoyo, durante todo el desarrollo de la investigación.

Agradezco a mis hermanas por su apoyo incondicional a mi padre que a pesar de su problema siempre procura mi bien y a mi madre por su sacrificio incansable y ser el cimiento de la familia.

Roosevelt Condori Maza

## INTRODUCCIÓN

El Bono Familiar ha sido un programa importante para ayudar a los hogares más vulnerables que han sido impactados económicamente durante la pandemia. El hecho de que sea dirigido específicamente a hogares sin ingresos en planilla sugiere que es una ayuda para aquellos que no tienen acceso a los beneficios tradicionales del mercado laboral, y probablemente estén luchando más que la mayoría para cubrir sus necesidades básicas. Una ayuda económica como esta podría ser un alivio significativo para estos hogares y ayudarles a superar los desafíos económicos que enfrentan. Sin embargo, también debemos considerar las limitaciones de estos programas, ya que a menudo no alcanzan a todos los hogares que necesitan ayuda, o la ayuda entregada puede no ser suficiente para cubrir sus necesidades.

En este sentido el gobierno del Perú otorgó 5 bonos COVID en el periodo de análisis, con fines similares y con cierto grupo de grupos para su mejor gestión en el proceso de transferencia a las familias. Bono 'Yo me quedo en casa' para familias en situación de pobreza y extrema pobreza aplicándose también a las personas que recibía algún programa social, Bono Independiente para trabajadores independientes en situación de vulnerabilidad, Bono Rural dirigida a hogares que se encuentran en situación de vulnerabilidad en zonas rurales, Bono Familiar Universal dirigido a hogares que han sido favorecidos todavía con algún bono y que no recibe un ingreso fijo.

La investigación tratada tuvo el interés de comprobar descriptivamente si los bonos lograron el fin de aliviar los efectos del COVID 19 en el distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac. En este fin la investigación presenta la siguiente estructura de contenido conforme a los lineamientos de la casa de estudios UNSAAC.

Primer capítulo: desarrolla el planteamiento la problemática de la investigación, como afectó los Bonos CONVID en la economía familiar de las familias del distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas departamento de Apurímac, Siendo este un destino de los bonos con el objetivo de aliviar el encarecimiento de los productos Por la paralización de los Principales mercados.

Segundo capítulo: Se repasa las principales teorías que sostienen la importancia de los subsidios económicos para salvaguardar la estabilidad económica de un país en

momentos de crisis económica. Por otra parte, la importancia de los subsidios para aliviar la pobreza monetaria que aqueja a muchas familias pobres extremas y hogares sin ingresos económicos estables.

Tercer capítulo: Se presenta el marco metodológico que sigue la investigación, Siendo ésta de carácter descriptivo correlacional, en la que se busca la asociación entre los bonos y el bienestar económicos de las familias pobres, Para lo cual se empleó un enfoque mixto y como herramienta principal, para encontrar alguna asociación, se empleó el estadístico rho de Spearman para una población de 3876 hogares del distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas del departamento Apurímac.

Cuarto capítulo: Se resume los principales resultados a los que se alcanzó en la investigación con el trabajo de Campo, Así como las conclusiones En este entender con valor de correlación de se acepta la hipótesis de la investigación “Los bonos COVID apoyaron positivamente en el bienestar económico de las familias en el distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurimac 2020-2021”.

## RESUMEN

La investigación “EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC-2021” tiene como objetivo principal analizar cómo ha influido el subsidio económico en la economía familiar en el distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac durante la pandemia de COVID-19. Este distrito presenta un alto porcentaje de hogares pobres y pobres extremos, lo cual es relevante porque la población de estudio accedió a los subsidios económicos.

En este contexto, se plantea la pregunta de cómo estos bonos (subsidios) han impactado en la economía familiar de las personas que viven en Tambobamba. Esto incluye un análisis de la percepción de las políticas de subsidio y cómo las familias han utilizado los subsidios, si han sido suficientes para cubrir sus necesidades, y si ha habido algún impacto positivo o negativo en el nivel de vida, el egreso y el bienestar general de las familias. Asimismo, se investigó si el subsidio ha sido proporcionado de manera equitativa y si ha llegado a todas las familias que lo necesitan, especialmente a las más vulnerables. Esto es importante porque en distritos con un gran porcentaje de hogares pobres y pobres extremos, es esencial que las políticas y programas sociales sean efectivos para aliviar la pobreza y mejorar el bienestar de las personas.

La investigación concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre el subsidio económico y la economía familiar en el distrito de Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac, 2020-2021. La prueba utilizada fue la prueba de correlación de Rho de Spearman, y el coeficiente de correlación obtenido fue de 0.540, lo que indica una relación positiva moderada entre las dos variables. Además, se comprobó que la significancia obtenida es de 0.003, lo que significa que la probabilidad de obtener un resultado tan extremo o más extremo si las variables no están correlacionadas es menor del 1% por lo que se considera una relación estadísticamente significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

### *Palabras clave:*

Subsidio económico, bono COVID 19, economía familiar, ingreso familiar, egreso familiar

# **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

América Latina y el Caribe atraviesan una crisis económica y social sin precedentes, marcada por su magnitud y su alcance en todos los países de la región. Esto se refleja en impactos inéditos en el mercado laboral, como la pérdida de empleos, la reducción de las horas trabajadas, la precarización de los puestos de trabajo y la disminución súbita de ingresos. Este problema afecta profundamente el ingreso y el consumo de los hogares, especialmente en aquellos en los que los ingresos dependen directamente del trabajo del jefe de familia, tal como lo señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). Entre los más afectados están los trabajadores informales, cuya subsistencia depende de ingresos diarios, y los asalariados de bajos ingresos, cuyo poder adquisitivo es limitado. Esta situación incrementa las tasas de pobreza y amplía las brechas de desigualdad, afectando gravemente el bienestar de las familias y su capacidad de recuperación en tiempos de crisis.

El informe “Panorama Laboral 2020” de la OIT destaca que las políticas de respuesta a la crisis enfrentan desafíos considerables. La colaboración entre gobiernos y actores sociales es fundamental para desarrollar planes de acción que protejan a empresas y trabajadores, garanticen la seguridad en el lugar de trabajo y establezcan soluciones eficaces mediante el diálogo social.

Para Perú, la pandemia agudizó aún más los problemas económicos y sociales característicos de los países en vías de desarrollo, exacerbados por la corrupción. En un contexto de crisis sanitaria, el impacto devastador del COVID-19 dejó al descubierto las debilidades en los sistemas de salud y servicios públicos, dificultando la capacidad de respuesta frente a la emergencia. La caída en el comercio internacional y el cierre de fronteras también afectaron la economía nacional, provocando un aumento de la pobreza y la desigualdad.

En respuesta, el gobierno peruano implementó medidas extraordinarias para mitigar los efectos negativos del aislamiento obligatorio y las restricciones en los hogares más vulnerables, entre ellas la entrega de subsidios monetarios (bonos) a distintos sectores de la población. Dado que los efectos de la pandemia persisten, es crucial que el Estado continúe brindando apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad. Además,

el retroceso económico del país sugiere un aumento inevitable en los niveles de pobreza, lo que hace fundamental el establecimiento de medidas de asistencia financiera directa, subsidios de vivienda, acceso a alimentos y atención médica, entre otras iniciativas, para aliviar la carga que enfrentan muchos hogares.

No obstante, surgen cuestionamientos sobre la efectividad de los bonos para proteger la canasta básica de las personas más afectadas. La falta de transparencia en el proceso, la ineficiencia de algunas municipalidades para clasificar a los hogares beneficiarios y las dificultades en el acceso al cobro han generado controversias.

En el departamento de Apurímac, provincia de Cotabambas, distrito de Tambobamba, una parte significativa de los hogares se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema. Según el Padrón General de Hogares, de los 3,876 hogares en el distrito, 2,000 son clasificados como de pobreza extrema y 1,650 como pobres. En este contexto, los subsidios económicos representaron un apoyo para los hogares vulnerables, aunque la creación y distribución de los bonos expusieron las limitaciones del Padrón General, que carece de información actualizada para identificar de manera precisa a los beneficiarios. Además, la falta de acceso a servicios básicos en zonas rurales y comunidades indígenas, así como los retrasos en la entrega de estos beneficios, han sido problemáticas significativas.

La presente investigación se centra en analizar cómo los bonos y subsidios económicos impactaron la economía familiar en el distrito de Tambobamba durante 2020 y 2021. Considerando el alto porcentaje de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en esta zona, este estudio busca evaluar en qué medida los programas de ayuda económica beneficiaron a las familias más vulnerables. A través de esta investigación, se espera obtener una visión clara sobre el efecto de los subsidios en la economía de estos hogares y proponer mejoras en el diseño y distribución de estos programas de asistencia en el futuro.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

- ✓ ¿Cuál es la relación entre el subsidio (BONO COVID) y la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021?

### **1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS**

- ✓ ¿Cómo ayudaron los bonos COVID frente la disminución del ingreso familiar en tiempos de COVID en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021?
- ✓ ¿De qué manera los bonos COVID apoyaron al consumo de las familias del distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

El presente estudio se enfoca en una exhaustiva exploración de los subsidios económicos asignados a los hogares del distrito de Tambobamba, situado en la provincia de Cotabambas, como respuesta a las medidas implementadas por el gobierno para hacer frente a la crisis derivada del COVID-19. Estos subsidios, que datan de tiempos antiguos y tienen como propósito principal mitigar los impactos de situaciones adversas, son objeto de análisis desde una perspectiva económica. En este contexto, se busca comprender a fondo cómo estos apoyos financieros afectan la dinámica económica de las familias receptoras, considerando factores como la mejora del ingreso, el consumo, el ahorro, la inversión entre otros. Asimismo, se examina su influencia en la estabilidad financiera de las familias y en la capacidad de recuperación frente a crisis futuras.

Al respecto Eliana Carranza, Thomas Farole y otros (2020), señalan que las transferencias de dinero son frecuentes en programas de protección social a nivel mundial. Aproximadamente un tercio de las respuestas al COVID-19 en varios países consisten en transferencias de efectivo, respaldadas por evidencia sólida. Esta evidencia demuestra su capacidad para disminuir la pobreza, ser utilizadas de manera efectiva por los

beneficiarios y tener impactos económicos positivos. En resumen, son una herramienta valiosa en tiempos de crisis.

Por otro lado, este estudio pretende contribuir significativamente al corpus de conocimiento científico existente sobre el impacto de los subsidios económicos en la economía familiar. Los resultados obtenidos se proyectan como un valioso recurso para futuras investigaciones en campos relacionados, proporcionando insights adicionales sobre cómo los subsidios económicos pueden afectar el bienestar económico y social de los hogares receptores a corto y largo plazo. Así, se busca enriquecer la comprensión teórica de los subsidios económicos y brindar información práctica que puedan utilizar formuladores de políticas públicas y otros actores interesados en diseñar e implementar programas de ayuda económica en contextos similares.

### **1.3.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA**

La justificación práctica es importante porque permite entender el valor y la importancia del estudio para la sociedad. Además, puede ayudar a persuadir a los lectores o evaluadores de la relevancia del estudio y a convencerlos de la necesidad de llevarlo a cabo.

Determinar la asociación entre los subsidios económicos (bono familiar) y la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, en el año 2020-2021 es importante en el campo práctico por varias razones:

1. Ayudar a comprender el impacto de los subsidios económicos en la economía familiar durante la pandemia de COVID-19: Esta investigación proporcionará información valiosa sobre cómo los subsidios económicos han afectado a la economía familiar en el distrito de Tambobamba durante la pandemia de COVID-19, lo que será útil para evaluar la efectividad de estas medidas y para tomar decisiones sobre cómo se deben utilizar en el futuro.
2. Identifica áreas de oportunidad para mejorar la seguridad económica de las familias: Si se encuentra que los subsidios económicos tienen un impacto positivo en la economía familiar, esta investigación podría ayudar a identificar áreas en las que se podría mejorar la seguridad económica de las familias del distrito de

Tambobamba, como a través de la creación de programas de capacitación o de apoyo a pequeños negocios.

3. Proporciona información útil para la toma de decisiones políticas y económicas: Los resultados de esta investigación podrían utilizarse para informar la toma de decisiones políticas y económicas en el distrito de Tambobamba y en otros lugares que hayan implementado subsidios económicos durante la pandemia de COVID-19.

## **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL**

- ✓ Analizar la relación y significancia de los subsidios (bono COVID) y la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Analizar la significancia e influencia de los bonos COVID en la disminución del ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.
- ✓ Determinar la significancia e influencia de los bonos COVID en el consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

## **1.5. HIPÓTESIS**

### **1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- ✓ Los subsidios económicos (bono COVID) tuvieron una relación positiva con la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

### **1.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

- ✓ Los bonos COVID ayudaron significativamente frente la disminución del ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

- ✓ Los bonos COVID apoyaron significativamente en el consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

## **1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

La operacionalización de variables es el proceso mediante el cual se especifican las formas concretas de medir o evaluar las variables en una investigación. Una variable representa un concepto o fenómeno que se desea estudiar y que puede adoptar distintos valores o mediciones.

En este estudio, cuyo objetivo es analizar el impacto de los subsidios económicos en la economía familiar durante la pandemia de COVID-19, la variable independiente es el subsidio económico, mientras que la variable dependiente es la economía familiar.

Para medir estas variables, se definieron criterios específicos de evaluación. La variable "subsidios económicos" se operacionalizó según los diferentes tipos de bonos otorgados a las familias vulnerables en Perú, y específicamente a aquellas del distrito de Tambobamba, en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, durante el período 2020-2021. Por su parte, la variable "economía familiar" se evaluó a través de los ingresos y el consumo de los hogares, como se detalla en la tabla Nro. 1..

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTO	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Instrumento
Subsidio (Bono de apoyo familiar)	El bono de apoyo familiar es un tipo de subsidio directo otorgado a los hogares con mayor vulnerabilidad, especialmente a los de pobreza y pobreza extrema. Este subsidio se otorga mediante un "perceptor", un integrante del hogar beneficiado identificado y asignado a una forma específica de recibir el bono. Así, se busca dar apoyo financiero directo a las familias que más lo necesitan y ayudar a afrontar los desafíos económicos que enfrentan.	<b>Subsidio (Bono de apoyo familiar):</b> se refiere al monto monetario otorgado por el Estado como medida de apoyo económico a los hogares vulnerables (pobres y extremo pobres) en el contexto de la pandemia de COVID-19. Esta variable se medirá según: clasificación de los distintos bonos entregados (por ejemplo, Bono Familiar Universal, Bono Rural, Bono Yo Me Quedo en Casa); cantidad específica de dinero entregada a cada beneficiario en cada bono, expresada en moneda local; y Frecuencia de entrega: número de veces que se realizó la entrega del bono	Características demográficas	Edad, sexo, ocupación, jefe de hogar Grado de instrucción.	Cuestionario
			Bono yo me Quedo en Casa	Recepción de bonos Uso del bono Familiar Satisfacción	
			Bono Independiente	Recepción de bono Uso del bono Independiente Satisfacción	
			Bono Rural	Recepción de bonos Uso del bono Rural Satisfacción	
			Bono Universal	Recepción de bonos Uso del bono Universal Satisfacción	
			Bono Yanapay	Recepción de bonos Uso del bono Universal Satisfacción	

Economía familiar	La economía familiar es el término utilizado para describir la gestión del dinero del hogar. Examina y supervisa las diversas facetas de la vida familiar y atiende requisitos fundamentales como el sustento (salud, alimentación), la protección (vivienda), el afecto (relaciones familiares), la participación, los valores y la libertad. Además, analiza cómo estos factores afectan el crecimiento económico de una familia.	<b>La Economía familiar:</b> son los recursos financieros y patrones de gasto de los hogares en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, en el contexto de los efectos de la pandemia de COVID-19. Esta variable se evaluará mediante los <b>ingresos familiares</b> , provenientes de subsidios, trabajo y otras fuentes, y el <b>consumo familiar</b> , representado en el gasto en necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud, y otros bienes y servicios esenciales. La economía familiar se medirá a través de cuestionarios aplicados a los hogares para identificar cambios en ingresos y patrones de consumo antes y después de recibir el subsidio.	Ingreso Familiar	Ingreso antes del COVID 19 Ingreso después del COVID 19 Ingreso después de la recepción del bono familiar	Entrevista Observación directa.
			Consumo familiar	Consumo familiar antes del COVID 19 Consumo familiar después del COVID 19 Consumo familiar después de la recepción del bono económico.	

Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

#### 2.1.1. INTERNACIONAL

Rodríguez (2018), mediante una metodología cuantitativa no experimental aplicada a 76,026 casos válidos, investigó cómo los subsidios a la educación afectan el ingreso per cápita y la pobreza multidimensional en el Caribe. Descubrió que el Estado se enfoca en reducir la pobreza proporcionando subsidios económicos que incrementan los ingresos per cápita, con el fin de mejorar el acceso y la calidad del servicio educativo para la población. El estudio de Rodríguez resalta la importancia de los subsidios a la educación como una herramienta política clave para disminuir la pobreza en la región del Caribe. Al aumentar los ingresos per cápita mediante estos subsidios, el Estado no solo alivia la carga económica de las familias, sino que también fomenta un mejor acceso a la educación. Esto tiene implicaciones significativas para la política pública, sugiriendo que las inversiones en subsidios a la educación pueden ser una estrategia efectiva para abordar la pobreza multidimensional, mejorando tanto las condiciones económicas como educativas de la población.

Hernández Rivera y Mar Pensado (2020), en su investigación “*Efectos de la Pandemia en la Economía Familiar*”, para optar a la Licenciatura en Economía en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos – UAEM, México. Donde el problema de la investigación fue: ¿cómo el COVID-19 afectó a la economía familiar?, ya que en el mundo se observan crisis en sectores como la salud, economía, social y otros, estas variaciones a nivel macro tiene influencia en variables micro: finanzas familiares: El objetivo fue: Analizar cómo el COVID-19 afectó a la economía familiar.

La magnitud del impacto del COVID-19 en la economía global supera con creces el alcance de las pandemias experimentadas en el siglo XXI. Además de su devastador impacto económico, esta crisis sanitaria ha generado graves repercusiones en la salud pública, cobrando un alto número de vidas en todas partes del mundo. Este fenómeno subraya la interconexión entre la salud y la economía, evidenciando cómo una emergencia de salud puede desencadenar efectos socioeconómicos de gran alcance. Es por esto por lo que, los países deben preocuparse por el sector salud en cómo ayudarlo e

implementar medidas que ayuden a las familias más afectadas por esta crisis sanitaria (Hernández Rivera y Mar Pensado, 2020).

El desempleo y la reducción de ingresos han afectado a numerosos individuos, lo que ha generado un impacto significativo en las finanzas de los hogares debido al COVID-19. Esta situación ha contribuido al aumento de la pobreza a nivel global. Las familias ya no pueden guardar más el confinamiento, porque necesitan salir a trabajar porque no cuentan con los recursos necesarios para esperar a que todo vuelva a la normalidad (Hernández Rivera y Mar Pensado, 2020).

PLAN INTEGRAL (2021), Impacto de la Crisis del COVID-19 en la Situación Económica de las Familias con Niños. Ecuador. Tatiana, una joven de 13 años residentes en Playas, ubicados en el sur de la región costera, enfrenta junto a su familia las dificultades económicas generadas por la pandemia. Actualmente, la familia de Tatiana depende de los escasos ahorros que han podido acumular y del apoyo económico de un familiar cercano. La investigación es de carácter descriptivo, de enfoque cualitativo, en el que se señala los siguientes datos:

Para detener la propagación del virus, el gobierno ecuatoriano emitió una orden el 17 de marzo que ordena el alistamiento obligatorio para todos los ciudadanos. Esta medida incluía la suspensión de todas las interacciones cara a cara en los sectores laboral y educativa, además de las involucradas en la producción de alimentos, los servicios de salud y la atención médica. Desde ese momento, Tatiana se ha quedado dentro sin salir de casa y extraña mucho a su familia, amigos y conocidos.

En Ecuador, según estima el Ministerio de Producción, aproximadamente el 70 % del comercio y la producción están detenidos, lo que ha ocasionado que varias empresas cierren, despidan a su personal o reduzcan los salarios de sus empleados y empleadas.

La organización tiene tres áreas de enfoque principales para sus acciones de intervención y respuesta. La primera es proporcionar ayuda humanitaria a través de la distribución de kits de alimentos y suministros de higiene. La segunda es facilitar la asistencia económica para la educación y la salud. La tercera área de enfoque es prevenir y atender la violencia, así como promover proyectos de recuperación económica liderados por mujeres.

Arpi (2015) sostiene que las transferencias monetarias del gobierno destinadas a poblaciones económicamente desfavorecidas, como las zonas rurales, deben ser gestionadas y supervisadas eficazmente para lograr los resultados deseados y fomentar el desarrollo de estas áreas. La observación de Arpi subraya la importancia de una administración y supervisión adecuadas de los recursos monetarios destinados a sectores vulnerables. Esto implica que, para que las transferencias monetarias sean efectivas y cumplan su objetivo de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de las áreas desfavorecidas, es crucial asegurar una gestión responsable y una vigilancia continua. La efectividad de tales programas depende en gran medida de la capacidad del gobierno para implementar controles que aseguren el uso correcto de los fondos y maximicen su impacto positivo en las comunidades objetivo.

### **2.1.2. NACIONAL**

García Pezo (2020), en su investigación titulada *“Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios del bono familiar otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos durante el año 2020”*, presentada para obtener el título profesional de Licenciado en Administración en la Universidad Privada de la Selva Peruana, planteó como problema de estudio la pregunta: ¿Qué aspectos generan satisfacción en los beneficiarios del bono familiar entregado por el gobierno en la ciudad de Iquitos durante el año 2020? El propósito principal de la investigación fue analizar el nivel de satisfacción de los usuarios que recibieron este apoyo estatal en dicho periodo y lugar.

Es una investigación de tipo básico de nivel descriptivo, de enfoque cualitativo (O – M) con un diseño no experimental. La investigación tuvo como instrumento la observación directa y el cuestionario para una población conformada por todos los usuarios del Bono Familiar de la ciudad de Iquitos. La muestra está conformada por 201 personas seleccionadas aleatoriamente de la población. Llegando a los siguientes resultados:

El estudio reveló que el 68.7% de los participantes están involucrados en actividades comerciales y de conducción de mototaxis, seguido por profesionales del ámbito educativo. La mayoría de los encuestados desempeñan el rol de jefes de hogar y reportan ingresos inferiores al salario mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas.

En general, los usuarios beneficiarios del Bono Familiar otorgado por el Estado en la ciudad de Iquitos muestran un alto nivel de satisfacción (están muy satisfechos). Los bonos son un tipo de ingreso adicional para las familias de escasos recursos económicos, asimismo, se demuestra la suposición de que las intervenciones estatales afectan más a las familias más pobres, dado que 350 soles tienen mayor beneficio marginal.

En cuanto las respuestas sobre en que gastó el Bono Familiar otorgado por el Estado, la mayoría de los beneficiarios del Bono Familiar otorgado por el Estado gastaron el dinero en alimentos y bebidas, seguido del pago de suministros. Algunos también utilizaron el dinero para iniciar un negocio, lo cual es positivo ya que la situación actual en el país es crítica. Es alentador ver que un pequeño porcentaje de usuarios (11.9%) decidieron invertir su bono en emprendimientos, lo cual es un logro importante considerando las dificultades que enfrenta el país.

Adriano Valentín (2021), en su investigación “LOS BONOS ESPECIALES OTORGADOS EN LA ÉPOCA DE PANDEMIA COVID 19 Y LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES EN EL DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA DE HUÁNUCO, 2020” para optar el título profesional de Licenciada en Sociología en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. El problema de la investigación fue: ¿Cuál es la eficacia del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en la distribución de los bonos especiales durante la crisis del COVID-19 en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, en el año 2020?

Objetivo: Evaluar el nivel de efectividad del SISFOH en la asignación de los bonos especiales durante la emergencia sanitaria del COVID-19 en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, durante el año 2020.

Es una investigación de tipo básico de nivel descriptivo, de enfoque cualitativo con un diseño no experimental y corte transversal. La investigación tuvo como instrumento el cuestionario para una población conformada por 88 635 habitantes del distrito de Amarilis al 30 de junio del 2020. Muestra probabilística fue de 383. Llegando a los siguientes resultados:

La efectividad del SISFOH en el otorgamiento de los bonos de apoyo familiar en la época COVID 19 han demostrado muchos errores y que trajo con ello una

ciudadanía perjudicada, porque necesitaban las subvenciones para enfrentar dignamente esta crisis.

Entre los problemas destacados se encuentra que los mecanismos de focalización ineficientes (SISFOH) en la entrega de bonos durante la pandemia del COVID-19 en el distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, en 2020, fueron aplicados de manera incorrecta. Además, los instrumentos utilizados por el SISFOH en la clasificación socioeconómica para asignar bonos especiales en esa época y lugar demostraron que no los usaron correctamente el personal encargado de aplicarlos.

Según el Informe Especial N° 025-2020-DP de la Defensoría del Pueblo sobre la distribución de bonos a hogares durante la emergencia por la COVID-19, el objetivo principal fue analizar los principales resultados del proceso de emisión de estos bonos. Este informe adoptó un enfoque descriptivo para examinar la situación. Como resultado, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Las medidas adoptadas para contener la propagación de la COVID-19, como la suspensión de actividades productivas y comerciales, han tenido un impacto severo en la economía de las familias peruanas. Este impacto ha sido muy duro para quienes están en situación de pobreza extrema, y para las familias que han de parado sus actividades independientes, con reducción de salarios o con desempleo.

De acuerdo con el Consejo Fiscal, la economía experimentó una disminución del 10% al 20% del PBI, lo que resultará en un aumento de la pobreza. Además, según la encuesta de IPSOS realizada en abril de 2020, el 41% de la población encuestada indicó haber perdido su empleo o no estar percibiendo ingresos de su trabajo, lo cual afecta principalmente a los sectores más desfavorecidos. Al respecto, es imperativo que el gobierno nacional extienda la ayuda económica a los hogares más vulnerables que aún no la han recibido.

A pesar de los esfuerzos del gobierno nacional por proporcionar apoyo económico a los hogares más afectados por las medidas adoptadas frente a la COVID-19, a través de subsidios monetarios extraordinarios, el objetivo de ofrecer un respaldo oportuno a las familias en mayor situación de vulnerabilidad durante la pandemia no se ha cumplido por completo. Este resultado se atribuye a la incapacidad de alcanzar a todas las familias que necesitan esta ayuda, así como a las dificultades que enfrentaron los

beneficiarios para retirar los bonos. Incluso, en algunos casos, hay familias que aún no han podido cobrar el subsidio debido a diversas complicaciones.

- i) el Padrón de beneficiarios no ha sido actualizado correctamente,
- ii) las formas de pago que no se adaptan a ciertas realidades,
- iii) los canales de orientación, consultas y reclamos implementados por las entidades responsables no han sido suficientes para responder a las necesidades de los beneficiarios,
- iv) Por último, no se han establecido criterios claros para atender a personas en situaciones especiales, como aquellos privados de su libertad, adultos mayores en centros de atención y personas gravemente enfermas. Estos problemas se reflejan en los 1132 casos recibidos y tramitados por la Defensoría del Pueblo relacionados con los Bonos "Yo me quedo en casa" y Rural.

Al final, la falta de publicación de los registros de los subsidios entregados por el gobierno para respaldar la economía familiar durante la pandemia de COVID-19 demuestra una carencia de transparencia en la administración y el uso de los fondos públicos. Esta situación adquiere mayor importancia en el contexto actual, donde los ciudadanos deben tener acceso a toda la información sobre las acciones gubernamentales a fin de proteger la salud y la seguridad de las personas.

Cárdenas Portuguez, N. F. (2021), en su investigación titulada "*Subsidios y la pobreza monetaria durante la pandemia COVID-19 en la Agrupación de Familias Santa Cruz de Punta Hermosa 2020*", tuvo como propósito principal estudiar la correlación entre las variables subsidios y pobreza monetaria. A través de un análisis estadístico, se concluyó que existe una relación altamente significativa entre ambas variables, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.458, indicando una correlación positiva moderada.

El primer objetivo específico de este estudio fue determinar si existía una relación significativa entre el subsidio denominado Bono "Yo Me Quedo en Casa" y la pobreza monetaria durante la pandemia de COVID-19 en la Agrupación de Familias Santa Cruz de Punta Hermosa, Lima, en el año 2020. Para ello, se empleó el estadístico Rho de Spearman, obteniendo un valor de 0.458, lo que evidenció una relación significativa. Además, según los datos recopilados en la encuesta, el 94% de las familias encuestadas recibieron el bono, lo que les permitió mejorar su canasta básica de alimentos

durante un período de dos meses. En consecuencia, se concluyó que el bono "Yo Me Quedo en Casa" tuvo un impacto positivo en la reducción de la pobreza monetaria en dicha agrupación familiar.

El segundo objetivo específico del estudio fue examinar la relación entre el subsidio - Bono Familiar Universal y la pobreza monetaria durante la misma pandemia en la misma agrupación familiar. Utilizando nuevamente el estadístico Rho de Spearman, se obtuvo un valor de 0.575, indicando una relación significativa entre estas variables. De acuerdo con la encuesta, el 95.24% de las familias recibió el bono, lo cual mejoró su situación económica, pero solo durante el mes en que se otorgó. Así, se concluyó que el Bono Familiar Universal tuvo un impacto positivo en la pobreza monetaria de la agrupación, aunque solo de manera temporal.

Quispe Mamani, Marca Maquera y otros autores tuvieron como objetivo determinar el impacto de los subsidios económicos en la economía familiar durante la pandemia de COVID-19. Llegaron a las siguientes conclusiones: el bono o subsidio económico tuvo un impacto positivo en las familias de la ciudad de Puno. Esto se determinó mediante el tratamiento de promedios estadísticos (ATT) y al comparar la economía familiar antes y durante la pandemia utilizando el método de diferencias en diferencias. Los resultados mostraron un impacto positivo, evidenciando que los subsidios económicos contribuyeron a mejorar la economía familiar en un 7.1% y un 4.8%.

Los principales factores socioeconómicos que influyeron en la distribución de los subsidios económicos fueron la edad, el tamaño del hogar y el sector laboral del beneficiario. En cuanto a la edad, a medida que aumenta la edad del individuo, la probabilidad de recibir el bono incrementa en un 23%. Por otro lado, si el tamaño del hogar es mayor, la probabilidad de recibir el bono disminuye en un 15%. Si el individuo trabaja en el sector informal, la probabilidad de recibir el bono aumenta en un 12%. En relación al nivel educativo, si el individuo tiene más años de formación educativa, la probabilidad de recibir el bono se reduce en un 10%. Además, si la persona es soltera, la probabilidad de recibir el bono disminuye en un 0.4%.

Finalmente, se observó una diferencia significativa entre los niveles de ingresos antes y durante la pandemia, con ingresos durante la pandemia siendo ligeramente

menores que los ingresos antes de la pandemia, lo que evidencia los efectos negativos del COVID-19.

Chancan Solano, Melendez Sanchez Felix Javier Saman Matias, 2023 , Entre los principales resultados obtuvo que la política de transferencias monetarias de emergencia tuvo efectos diferenciados, según las características de los hogares y el tipo de beneficiario de los bonos. De este modo, sobre la primera variable de interés; y estimando los efectos para el total de bonos recibidos, se obtuvo que la asistencia monetaria incrementó en 17 puntos porcentuales la probabilidad de que hogares pobres extremos al menos mantuvieran el nivel de vida percibido durante el primer año de la pandemia. Para los hogares pobres no extremos, se encontró efectos positivos y significativos cuando los beneficiarios de los bonos fueron mujeres de hogares del área urbana. En el análisis por tipo de bono, se encontró que el Bono YMQEC y el Bono Independiente fueron efectivos al incrementar la probabilidad de mantener al menos el nivel de vida percibido en el contexto de la pandemia.

Victoria-Quinto, (2022) tuvo el objetivo de identificar los impactos socioeconómicos de la Política pública del Bono Universal familiar en el “Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida”. Método científico, de enfoque mixto, de tipo básico, de diseño no experimental, se encuestó a 130 pobladores del Asentamiento de los 13 sectores, se entrevistó a 10 jefes de hogar beneficiarios del Bono Universal Familiar pertenecientes Justicia Paz y Vida. Resultados: Los impactos sociales que surgieron son los cambios de comportamiento (60%), calidad de vida, conservación de su hogar (50%), el bono recibido ha contribuido a la reducción de contagios producidos por el COVID 19 (34%), a raíz de la recepción del bono las familias lograron abastecerse de productos de primera necesidad (36%), además de mantener buenos hábitos de higiene con la compra de productos de higiene personal y alcohol para la prevención del contagio (46%) y sobre los cambios de comportamiento en relación al trabajo, amigos, hábitos (52%) además la permisión de pagar servicios básicos como la electricidad (43%). Los impactos económicos son: la mejora de ingresos económicos en crisis financiera (60%), disminución y apoyo en el aporte familiar de la población económicamente activa (54%) y apoyo en la situación laboral por pérdida de empleo (78%). Conclusión: El Bono Universal Familiar trajo consigo impactos sociales y económicos en el Asentamiento Justicia Paz y Vida, en la región de Junín, Perú.

Berrocal-Gutarra (2023), señala que al 95% de confianza estadística los impactos socioeconómicos de la Política pública del Bono Universal familiar en el Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida -2020 son significativamente positivos en el aspecto social y económico. Asimismo, al 95% de confianza estadística el impacto económico de la política pública del bono familiar universal es significativo. Los impactos económicos que trajeron consigo la segunda etapa del Bono Universal Familiar son en relación a los ingresos económicos, debido a la restricción laboral el bono contribuyeron a que estos ingresos sean sostenidos durante los meses de cuarentena de los hogares beneficiados, la disminución del aporte familiar y la situación laboral de los hogares.

En su investigación de 2019, López Becerra analizó cómo las transferencias monetarias condicionadas del Programa Social Juntos impactan los niveles de pobreza monetaria en el Departamento de Cajamarca. Utilizó tanto datos cualitativos como cuantitativos para verificar sus resultados, concluyendo que el programa Juntos funciona como un incentivo económico que beneficia a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en esta región, que según el Instituto Nacional de Estadística e Informática continúa siendo una de las más pobres del Perú.

### **2.1.3. LOCAL**

El estudio realizado por Gonzales Ñaupá e Ichillumpa Galicia (2022) tuvo como propósito analizar el impacto de las transferencias monetarias en los patrones de consumo de los hogares durante la pandemia de COVID-19 en la región de Cusco, en el período 2020-2021. A partir del análisis de datos cuantitativos, se concluyó que dichas transferencias incrementaron el nivel de consumo de los hogares durante la pandemia en esta región. En particular, se observó que un aumento de 100 soles en el bono resultaba en un incremento de 30 soles en el consumo de alimentos y bebidas.

No obstante, no se identificaron efectos positivos sobre el consumo de bienes duraderos o bienes no duraderos almacenables. El impacto de las transferencias se centró en el consumo de bienes no duraderos y no almacenables, como alimentos y bebidas. Por otro lado, el análisis de heterogeneidad reveló que los hogares no pobres podían incrementar su consumo de alimentos hasta en 48 soles, mientras que en los hogares pobres el consumo se mantenía estable.

Mendoza Huallpa y Poblete Salcedo (2023) presentaron los siguientes hallazgos: el 94% de los encuestados utilizó el bono estatal principalmente para la compra de alimentos y bebidas, el 3.6% lo destinó a servicios de telecomunicaciones, y el 1.8% a cubrir servicios básicos. Aunque el 18% de los participantes señaló que su consumo de alimentos y bebidas no se vio afectado, el 80.2% afirmó que el bono les permitió incrementar el consumo familiar. En conclusión, el bono familiar otorgado por el Estado tuvo un impacto positivo en el consumo privado de las familias en Cusco durante la pandemia, aunque su efecto no fue tan significativo como se esperaba.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. TEORÍAS DE LA DEMANDA DEL DINERO**

Sobre este tema existen varias teorías sobre la demanda de dinero, incluyendo: Teoría cuantitativa - Teoría keynesiana – Monetarista y otros. Cada teoría da una explicación diferente sobre por qué las personas mantienen dinero y cómo cambia la demanda según las condiciones económicas cambiantes.

#### **2.2.1.1. TEORÍA CUANTITATIVA**

La teoría cuantitativa del dinero de David Ricardo intenta explicar el fenómeno de la inflación mediante una fórmula que relaciona el nivel de precios con la cantidad de dinero en circulación. Ricardo sostiene que el valor del dinero depende de las condiciones específicas que restringen su libre flujo en la economía.

La teoría cuantitativa del dinero postula una relación directa entre la cantidad de dinero en circulación y el nivel de precios en la economía. Esta teoría ha sido explorada desde dos perspectivas distintas: la macroeconómica y la microeconómica.

El enfoque macroeconómico, liderado por Fisher, se centra en el impacto total de la cantidad de dinero en la economía. Fisher destacó la importancia de los factores institucionales, como las políticas monetarias y la estructura del sistema financiero, en la determinación de los medios de pago.

$$P = k * M,$$

La ecuación que propone, donde P es el nivel de precios, M representa la cantidad de dinero, y k es el porcentaje de ese dinero que se destina a transacciones.

Este enfoque considera al dinero como un facilitador de las transacciones económicas a nivel global. En contraste, el enfoque microeconómico, asociado con la escuela de Cambridge, examina el comportamiento individual respecto al dinero. Esta perspectiva se interesa en entender por qué los individuos deciden mantener dinero, analizando factores como la necesidad de liquidez para transacciones diarias y el deseo de tener reservas para el futuro. Aquí, el dinero se ve como un medio de intercambio y una herramienta para gestionar la incertidumbre y planificar el consumo.

Ambos enfoques ofrecen perspectivas complementarias sobre la relación entre la cantidad de dinero y el nivel de precios. Mientras que Fisher proporciona una visión amplia y estructural, la escuela de Cambridge ofrece una comprensión detallada del comportamiento individual que afecta la demanda de dinero.

Los modelos del enfoque cuantitativo del dinero combinan la demanda agregada de dinero con una condición de equilibrio del mercado monetario, ofreciendo una estructura para analizar la economía. La ecuación 1a se centra en la demanda agregada de dinero, que depende de factores como los ingresos y el costo de oportunidad de no invertir en activos productivos. Esto significa que las personas y empresas consideran cuánto dinero necesitan mantener disponible para transacciones diarias y para asegurarse contra incertidumbres, en lugar de invertir ese dinero en opciones que podrían generar rendimientos.

La ecuación 1b, por su parte, representa el equilibrio en el mercado monetario, donde la cantidad de dinero que la gente quiere mantener se iguala con la cantidad disponible. Este equilibrio determina el nivel de precios y la cantidad de dinero en circulación. En otras palabras, el mercado monetario ajusta la cantidad de dinero y el nivel de precios hasta que la oferta y la demanda se equilibren.

Estos modelos cuantitativos del dinero son fundamentales para comprender las dinámicas macroeconómicas, ya que explican cómo las variaciones en la oferta y demanda de dinero pueden afectar variables económicas clave como los precios y la cantidad de dinero en circulación. Por ejemplo, un aumento en la oferta de dinero, sin un aumento correspondiente en la demanda, puede llevar a un incremento en los precios (inflación). Por el contrario, un aumento en la demanda de dinero, sin un cambio en la oferta, podría llevar a una deflación, donde los precios disminuyen.

$$Md = Kt PT \text{ (1a)}$$

$$Md = Ms \text{ (1b)}$$

El modelo presenta una explicación sobre una ecuación relacionada con la economía, específicamente con el mercado monetario. Se define el significado de las variables utilizadas en la ecuación, como Md para la demanda de dinero y Ms para la oferta de dinero. Además, se identifican otras variables como el nivel de precios (P) y el número de transacciones (T) en un período de tiempo dado. Finalmente, se menciona la constante kT, que se utiliza para representar el inverso de la velocidad de circulación del dinero. Este análisis proporciona una comprensión básica de los componentes y la función de la ecuación en el contexto económico.

De acuerdo con la ecuación (1a), el valor de las ventas se determina como el producto del número de transacciones (T) y el nivel promedio de precios (P). Por otro lado, el valor de las compras equivale al nivel de dinero circulante en la economía (M) multiplicado por la frecuencia con la que este dinero cambia de manos, lo cual se representa como  $V = 1/kT$ . Este último concepto, conocido como la velocidad de circulación del dinero por transacciones, describe cuántas veces el dinero es utilizado en un período determinado.

Si V (velocidad del dinero) y T (número de transacciones) se mantienen constantes, el nivel de precios (P) resulta directamente proporcional a la cantidad de dinero (M) en la economía. Esto refleja una de las principales implicancias de la teoría cuantitativa del dinero: el dinero no tiene efectos sobre las variables reales de la economía.

Según la ecuación (1a), las ventas se definen como el producto del número total de transacciones (T) y el nivel medio de precios (P). Por otro lado, el valor de las compras se determina multiplicando la cantidad de dinero en circulación en la economía (M) por la frecuencia con la que se intercambia ( $V=1/kT$ ), conocida como la velocidad de circulación del dinero por transacciones. Si tanto V como T se mantienen constantes, el nivel de precios se vuelve proporcional a la cantidad de dinero, lo que conlleva una de las principales implicaciones de la teoría cuantitativa: la neutralidad del dinero sobre las variables reales (neutralidad) (Mies 2000, pág. 6).

El texto analiza la contribución de Fisher a la comprensión del sistema económico, particularmente en relación con las ecuaciones (1a) y (1b), que son parte de

la teoría cuantitativa del dinero. Se destaca la idea de que la demanda de dinero está vinculada al valor de las transacciones económicas y que la velocidad de circulación del dinero es un factor clave en este proceso. Además, se mencionan elementos externos como las comunicaciones, las prácticas crediticias y los avances tecnológicos, que influyen en la velocidad de circulación del dinero y, por lo tanto, en la cantidad de dinero que los agentes económicos desean mantener. Este análisis resalta la interconexión entre diversos aspectos de la economía y cómo influyen en la demanda y circulación del dinero.

Dado que los elementos mencionados varían de manera gradual a lo largo del tiempo, se asume que la velocidad de circulación del dinero por transacción se mantiene constante. Esta velocidad está determinada no solo por las condiciones institucionales que afectan los medios de intercambio en una economía, sino también por factores como las restricciones presupuestarias, el costo de oportunidad y las preferencias individuales. Además, el dinero no solo cumple la función de medio de intercambio, sino que también actúa como una reserva de valor. Este enfoque incorpora explícitamente variables como la tasa de interés, la riqueza y las expectativas sobre la evolución futura de las variables económicas relevantes.

Pigou argumenta que, en el corto plazo, factores como la riqueza, los ingresos y el volumen de transacciones tienden a permanecer estables. Con base en esta premisa, sostiene que la demanda de dinero debería ser proporcional al nivel de ingresos de los individuos y, por lo tanto, al ingreso total de la economía. En otras palabras, Pigou explica que cuando la riqueza, los ingresos y el volumen de transacciones no varían significativamente en el corto plazo, las personas requerirán una cantidad proporcional de dinero para cubrir sus necesidades transaccionales en relación con sus ingresos. Esta relación entre la demanda de dinero y el nivel de ingresos se extiende a nivel agregado, reflejando la conexión entre la demanda de dinero y el nivel de ingresos en toda la economía.

La teoría cuantitativa del dinero se enfoca en los factores fundamentales que influyen en la demanda de dinero, los cuales incluyen el nivel de ingresos y riqueza, alguna medida del costo de oportunidad, así como los factores institucionales relevantes. Cannan (1921) realiza dos aportes adicionales al demostrar que la demanda por dinero debiera estar inversamente relacionada con la inflación anticipada y, más importante aún,

que el concepto relevante para el análisis es la demanda por el stock de dinero (y no la demanda flujo).

### **2.2.1.2. TEORIA KEYNESIANA.**

El análisis de la demanda de dinero de Keynes (1936, cap. 18) aportó significativamente al estudio de este concepto al identificar y modelar tres motivos principales por los cuales las personas mantienen saldos monetarios: transacción, precaución y especulación. El motivo de transacción surge de la necesidad de contar con dinero para cubrir la diferencia entre los ingresos y los gastos planificados. El motivo de precaución refleja el deseo de tener dinero disponible para hacer frente a gastos imprevistos. La demanda de dinero derivada de estos dos motivos depende principalmente del nivel de ingresos.

Si bien Keynes reconoce que el costo de oportunidad también puede influir en la demanda de dinero, argumenta que la tasa de interés es más relevante para explicar el tercer motivo: la especulación. Este último motivo surge de la incertidumbre sobre la evolución futura de las variables macroeconómicas y cómo estas pueden influir en la tenencia de dinero frente a otros activos. Keynes simplifica su análisis al centrarse únicamente en la tasa de interés nominal actual, bajo la premisa del arbitraje entre diferentes activos financieros (Mies, 2000, pág. 6).

El análisis explora la relación entre la tasa de interés y la demanda de dinero, destacando cómo las expectativas sobre la tasa de interés de equilibrio pueden influir en el comportamiento de los individuos y la economía en general. Se señala que cuando la tasa de interés efectiva difiere de las expectativas, puede haber una discontinuidad en la demanda de dinero. Si la tasa de interés es más alta de lo esperado, la demanda de dinero puede disminuir, mientras que, si es más baja, la demanda de dinero puede aumentar. Aunque a nivel individual puede haber cierta estabilidad en las decisiones de inversión, a nivel agregado la demanda de dinero tiende a disminuir conforme aumenta la tasa de interés actual. Este análisis destaca la complejidad de la relación entre la tasa de interés y la demanda de dinero, y cómo esto puede afectar el comportamiento económico a diferentes niveles.

$$M_d = [kY + \lambda(i)W]P \dots\dots\dots (2)$$

La ecuación propuesta relaciona la demanda de dinero con el nivel de riqueza (W), el ingreso real (Y) y la tasa de interés nominal (i). En esta ecuación:

- El primer término dentro del paréntesis refleja la demanda de dinero asociada con las razones de transacción y precaución, que dependen principalmente del ingreso real.
- El segundo término corresponde al motivo especulativo, que está vinculado a la riqueza de los individuos y su decisión de mantener dinero en lugar de otros activos, considerando la tasa de interés nominal.

La inclusión de la riqueza se justifica por el hecho de que la demanda especulativa está relacionada con los activos totales disponibles en la economía. Sin embargo, si se supone que la riqueza permanece relativamente constante en el corto plazo, esta variable puede ser eliminada, simplificando la ecuación y obteniendo la demanda de dinero clásica de Keynes, que se centra únicamente en el ingreso real y la tasa de interés nominal.

Este análisis desglosa cómo los distintos términos de la ecuación reflejan la demanda de dinero según diferentes motivaciones, y subraya la importancia de incluir la riqueza en la ecuación, particularmente cuando se analiza la demanda especulativa. Además, al simplificar la ecuación bajo la premisa de estabilidad de la riqueza, se obtiene una visión más sencilla de la demanda de dinero según el modelo clásico de Keynes.

### ***Modelos de Inventarios***

El siguiente modelo describe un escenario económico en el que solo existen dos tipos de activos: el dinero y otro activo que genera intereses. Se plantea que hay un costo fijo relacionado con la conversión del activo generador de intereses en dinero. El desafío para los consumidores en este escenario es encontrar la frecuencia óptima para realizar estas conversiones, para minimizar la pérdida de intereses y los costos de transacción. Este análisis resalta la importancia de considerar los costos asociados con las decisiones de conversión de activos en la gestión financiera personal y empresarial.

$$\min_K CT = b \frac{Y}{K} + i \frac{K}{2} \quad (3)$$

El modelo describe el uso de una función de minimización en un contexto donde se busca optimizar la conversión de bonos en dinero. La función de minimización,

denotada como  $\min K$ , se utiliza para encontrar el valor óptimo de la variable de control  $K$ , que representa el valor actual de las tenencias de bonos que se transforman en dinero.  $CT$  representa el costo total asociado con esta conversión, donde  $b$  es el costo fijo por unidad para realizar la conversión. En resumen, el objetivo es encontrar el equilibrio óptimo entre el valor de las tenencias de bonos que se convierten en dinero y el costo total de realizar esta operación. Este análisis subraya la importancia de utilizar herramientas matemáticas como la función de minimización para tomar decisiones financieras eficientes y maximizar el valor en un contexto dado.

Miller y Orr (1966) desarrollaron el modelo para adaptarse a un entorno estocástico, donde los ingresos de los agentes siguen un proceso aleatorio. En este contexto, el objetivo del consumidor es minimizar tanto los costos de transacción como los intereses netos perdidos al mantener dinero en efectivo. La "regla tipo" mencionada se refiere a una estrategia predefinida para mantener saldos en efectivo, lo que sugiere que los consumidores siguen pautas específicas en la gestión de sus finanzas. Este análisis subraya la importancia de considerar la incertidumbre y la variabilidad en la toma de decisiones financieras, así como la utilidad de los modelos para abordar situaciones complejas y dinámicas.

### ***Modelos de Asignación de Carteras***

El texto describe cómo Tobin (1958) propone un enfoque diferente para entender la demanda de dinero al introducir un modelo basado en la optimización de una cartera de activos en un entorno de incertidumbre. En este modelo, los individuos deciden cómo distribuir su riqueza entre un activo libre de riesgo (el dinero) y un activo más riesgoso (bonos) que ofrece un mayor rendimiento esperado. La idea clave es que, incluso si el rendimiento del dinero es cero, las personas pueden elegir mantener una porción de su riqueza en forma de dinero debido a su aversión al riesgo y la necesidad de diversificar su cartera. Este análisis resalta la importancia de considerar la incertidumbre y el riesgo en las decisiones financieras, así como la forma en que los individuos optimizan sus carteras en respuesta a estas condiciones.

El modelo describe cómo esta solución propone que la forma en que las personas distribuyen sus recursos entre diferentes activos está determinada por su aversión al riesgo, su nivel de riqueza y las características del rendimiento del activo riesgoso, como su media y varianza. Además, predice que la demanda de dinero está inversamente

relacionada con la tasa de interés y directamente relacionada con la riqueza. Esto significa que, a medida que la tasa de interés aumenta, la demanda de dinero disminuye, y la demanda de dinero aumenta. Este análisis resalta cómo factores como la aversión al riesgo y la riqueza influyen en las decisiones financieras de las personas y en su preferencia por mantener dinero en efectivo:

$$M_d = [1 - \alpha^*(\mu^*, \sigma_p^*)] W \dots \dots \dots (5)$$

Sin embargo, el modelo, a pesar de parecer adecuado para la interpretación matemática de la demanda de dinero presenta ciertas falencias a la hora de comparar diversos contextos de la realidad cambiante. En primer lugar, el dinero a pesar de no presentar riesgos dependiendo de cada economía no genera ganancias, y segundo para muchas economías existen muchos activos que tienen características similares que el dinero pero que generan mayor beneficio. Por lo que en una economía donde existe muchos factores que condicionan la tenencia de dinero, este modelo no tiene cabida.

***Friedman, el Dinero y la Teoría General de la Demanda***

Los avances post-keynesianos mencionados previamente se basan en las funciones del dinero. La función como medio de intercambio conduce a modelos de transacciones, mientras que su función como reserva de valor genera modelos de activos o de asignación de carteras. Es relevante destacar que los modelos anteriores justifican la presencia del dinero y su demanda en función de motivaciones específicas que llevan a las personas a mantener saldos en efectivo. Otros enfoques omiten estas motivaciones y simplemente consideran que los individuos demandan dinero como cualquier otro bien en la teoría general de la demanda. Esta es la perspectiva de Friedman (1956), quien en su reinterpretación de la teoría cuantitativa argumenta que la demanda de dinero, al igual que la de cualquier bien o activo, no necesita una justificación particular. Si existe, puede derivarse de los principios básicos que guían las decisiones del consumidor. r (Mies 2000, pág. 6).

Del párrafo anterior se compara las perspectivas de Keynes y Friedman sobre los sustitutos del dinero y su influencia en la demanda de este último. Mientras que Keynes sugiere que el dinero tiene pocos, pero eficientes reemplazos, Friedman argumenta que hay muchos sustitutos, aunque imperfectos. Esta diferencia lleva a Friedman a adoptar un enfoque de asignación de cartera más amplio, que considera una variedad de activos y

costos de oportunidad para determinar la demanda de dinero. Además, amplía la restricción presupuestaria para incluir una medida más amplia de riqueza, abarcando aspectos humanos, físicos y financieros. Este análisis destaca las distintas perspectivas sobre la demanda de dinero y cómo estas influyen en la formulación de modelos económicos (Mies 2000, pág. 6)

La demanda de dinero que se obtiene en este tipo de modelo tiene la siguiente estructura:

Donde  $Y_p$  es el ingreso permanente (derivado del stock de riqueza),  $r_e$  es la tasa de interés esperada de los bonos,  $r_x$  es el retorno esperado de las acciones,  $r_m$  es el retorno esperado del dinero en servicios (liquidez o intereses pagados en cuentas corrientes) y  $\pi_e$  es la inflación esperada.

En el debate sobre los efectos de las fluctuaciones monetarias, Friedman y los keynesianos tienen perspectivas divergentes. Friedman sostiene que las variaciones en la oferta monetaria tienen un impacto directo en el producto nominal de la economía. Según su teoría cuantitativa del dinero, un aumento en la oferta de dinero se traducirá en un aumento proporcional en los precios y el producto nominal. En contraste, los keynesianos argumentan que el efecto principal de las fluctuaciones monetarias recae en la velocidad de circulación del dinero. Consideran que las variaciones en la demanda de dinero y la preferencia por mantener dinero líquido son los factores clave que impulsan las fluctuaciones económicas. Desde su perspectiva, cambios en la velocidad de circulación del dinero pueden tener un efecto multiplicador en la actividad económica, generando cambios significativos en la producción y el empleo. En resumen, mientras que Friedman destaca el impacto directo del dinero en el producto nominal, los keynesianos enfatizan el papel crucial de la velocidad de circulación del dinero en la economía. Estas divergencias teóricas reflejan diferentes enfoques en la comprensión de los mecanismos de transmisión monetaria y sus implicaciones para la actividad económica.

### ***2.2.1.3. TEORÍA MONETARISTA***

El monetarismo surgió como una crítica a la economía keynesiana y se centró en la importancia del dinero dentro de la economía, de ahí su nombre. Su auge comenzó con la reformulación de la teoría cuantitativa del dinero por Milton Friedman en 1956. Esta teoría sostiene que, al expandir la oferta monetaria, las personas no desearían mantener inmovilizado ese dinero extra, ya que tendrían más dinero del que necesitan para sus

ahorros. En consecuencia, gastarían este excedente, lo que incrementaría la demanda de bienes y servicios (E. González, 2020).

El enfoque de Friedman y los monetaristas contrasta con la visión keynesiana, que prefiere una intervención más activa del gobierno en la economía para gestionar la demanda a través del gasto público y otras políticas fiscales.

El monetarismo, también conocido como teoría monetarista, es una corriente de pensamiento dentro de la economía monetaria que se enfoca en el impacto del dinero sobre diferentes variables económicas, tales como el empleo, la producción y los precios. Esta escuela sostiene que la cantidad de dinero en circulación es un factor crucial que influye en la economía de un país. Según los monetaristas, cambios en la oferta monetaria pueden afectar significativamente el nivel de actividad económica. Por ejemplo, un aumento en la cantidad de dinero puede conducir a un incremento en la demanda, lo que a su vez puede impulsar la producción y reducir el desempleo en el corto plazo. Sin embargo, a largo plazo, este incremento en la oferta monetaria puede resultar en inflación, afectando los precios de bienes y servicios (E. González, 2020).

De este modo, los monetaristas abogan por un control riguroso de la oferta monetaria para mantener la estabilidad económica, argumentando que un crecimiento sostenido y moderado de la cantidad de dinero en circulación es esencial para evitar fluctuaciones extremas en la economía.

A medida que se incrementa la disponibilidad de dinero en el sistema, la demanda de bienes y servicios también aumenta, lo que inicialmente fomenta la creación de empleos. Sin embargo, esta situación tiene implicaciones a largo plazo. Cuando la demanda creciente supera la capacidad de la oferta, se produce un desequilibrio en el mercado. La escasez resultante, donde la demanda excede la oferta, provoca una presión alcista en los precios, lo que genera inflación. Este proceso ilustra un aspecto clave de la teoría monetarista: aunque un aumento en la oferta monetaria puede tener efectos positivos en el empleo y la producción a corto plazo, a largo plazo puede conducir a desequilibrios económicos y presiones inflacionarias. Por ello, los monetaristas subrayan la importancia de regular la oferta de dinero para mantener la estabilidad económica y evitar los efectos adversos de la inflación (E. González, 2020).

Para los monetaristas, lo ideal es monitorear cuidadosamente la oferta de dinero y permitir que el mercado se autorregule. Según esta teoría, el mercado es el mecanismo más eficiente para hacer frente a problemas como la inflación y el desempleo. Los monetaristas defienden que el gobierno debe mantener una oferta monetaria estable, aumentando ligeramente la cantidad de dinero cada año para permitir un crecimiento económico natural y sostenido. Esta perspectiva se diferencia considerablemente de la economía keynesiana, que pone énfasis en el papel activo del gobierno mediante el gasto público, en lugar de centrarse en la política monetaria.

Los keynesianos, por otro lado, apoyan la intervención de los bancos centrales para aumentar el dinero en circulación, estimulando así la demanda y, en consecuencia, impulsando el crecimiento económico. Esta diferencia fundamental entre ambas teorías destaca el contraste entre la confianza de los monetaristas en los mecanismos del mercado y la preferencia de los keynesianos por la intervención estatal para regular la economía.

## **2.2.2. TEORÍAS DEL SUBSIDIO ECONÓMICO**

### **2.2.2.1. SUBSIDIOS CONDICIONADOS**

El subsidio económico es una forma de asistencia financiera que el gobierno brinda a ciertos grupos de personas para ayudarles a cubrir sus necesidades básicas (Mendoza Enríquez, H., 2011). Esta medida puede ser muy importante en la lucha contra la pobreza ya que puede proporcionar una fuente de ingresos adicional a aquellos que están en situaciones económicas precarias, permitiéndoles tener acceso a alimentos, vivienda y atención médica. Además, los subsidios económicos también pueden estimular la economía local al impulsar el consumo y mejorar las condiciones económicas de las personas. Sin embargo, también es importante tener en cuenta que los subsidios económicos pueden tener efectos secundarios negativos si no se gestionan adecuadamente, como la disminución de la motivación laboral o la creación de dependencia. En general, los subsidios económicos pueden ser una herramienta efectiva en la lucha contra la pobreza si se implementan de manera eficiente y equitativa.

Existen varias teorías sobre el subsidio económico, algunas de las más comunes son: Teoría del seguro: El subsidio económico es visto como una forma de seguro para proteger a las personas de la pobreza y la incertidumbre económica.

La Teoría del Seguro establece que los subsidios económicos son una herramienta efectiva para mitigar los efectos negativos de los riesgos económicos y mejorar la seguridad financiera de las personas. Los subsidios económicos son transferencias de fondos de una parte de la sociedad a otra, y pueden ser otorgados por el gobierno o por otras instituciones. (Tarazona, Á. A., 2010).

El objetivo principal de los subsidios económicos es proporcionar una fuente de ingresos a las personas en situaciones de incertidumbre financiera, como en el caso de la pérdida de trabajo, enfermedad o jubilación. Esto les permite mantener su nivel de vida y evitar la pobreza en tiempos difíciles. Además, los subsidios económicos también pueden ayudar a fomentar la equidad y la justicia social. Al otorgar ayuda a las personas más necesitadas, se les brinda una oportunidad de mejorar su situación financiera y acceder a oportunidades económicas que de otra manera no tendrían.

En conclusión, los subsidios económicos son una parte importante de la Teoría del Seguro y pueden jugar un papel crucial en la mitigación de los efectos negativos de

los riesgos económicos y en la mejora de la seguridad financiera de las personas. Estos pueden ser una fuente valiosa de apoyo para las personas en situaciones de incertidumbre financiera, y pueden contribuir a una sociedad más equitativa y justa.

**Teoría del consumo:** El subsidio económico se utiliza para aumentar el consumo de bienes y servicios, lo que impulsa el crecimiento económico. Estudia cómo las personas toman decisiones de consumo y cómo estas decisiones afectan su bienestar económico. Un elemento clave en esta teoría es el concepto de ingreso disponible, que se refiere a los ingresos de una persona después de deducir los impuestos y otros gastos necesarios.

El subsidio económico es una forma en que el gobierno puede aumentar el ingreso disponible de las personas. Al otorgar un subsidio, el gobierno transfiere fondos a las personas que lo necesitan, aumentando su ingreso disponible y, en última instancia, su capacidad de consumo. Esto puede tener un impacto positivo en la economía en general, al impulsar la demanda de bienes y servicios.

Desde una perspectiva de la Teoría del Consumo, los subsidios económicos pueden ayudar a reducir la incertidumbre financiera y mejorar la seguridad económica de las personas. Al tener más ingresos disponibles, las personas pueden sentirse más seguras y confiadas en su capacidad de cubrir sus gastos y de ahorrar para el futuro.

En conclusión, el subsidio económico es una herramienta importante en la Teoría del Consumo para mejorar el bienestar económico de las personas. Al aumentar el ingreso disponible, los subsidios pueden impulsar la demanda de bienes y servicios, reducir la incertidumbre financiera y mejorar la seguridad económica de las personas.

**Teoría de la redistribución:** El subsidio económico se utiliza para redistribuir la riqueza desde los ricos hacia los pobres, lo que ayuda a reducir la desigualdad económica.

La teoría de la redistribución se refiere a la manera en que se distribuye los ingresos y los recursos en una sociedad, y cómo el gobierno y otros agentes pueden intervenir para equilibrar esta distribución. Una de las formas en que el gobierno puede hacer esto es a través de subsidios económicos. Nótese que, los subsidios económicos son una herramienta útil para reducir la desigualdad económica. Por ejemplo, el economista John Rawls argumenta en su obra "Una teoría de la justicia" que una sociedad justa debe garantizar que aquellos que están en situaciones desfavorables, como las personas con

discapacidad o los pobres, tengan acceso a los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida. Los subsidios económicos pueden ser una forma de hacer cumplir esta garantía. (Antuñano Villa, J., 2017).

Sin embargo, también hay críticos de los subsidios económicos. Por ejemplo, el economista Milton Friedman argumenta en su obra "Capitalismo y libertad" que los subsidios económicos pueden ser perjudiciales para la economía en su conjunto. Friedman argumenta que los subsidios económicos pueden disuadir a las personas de buscar trabajo y pueden crear una cultura de dependencia en la que las personas se vuelven menos propensas a buscar oportunidades para mejorar su situación económica.

En conclusión, la teoría de la redistribución reconoce que los subsidios económicos pueden ser una herramienta valiosa para reducir la desigualdad económica y mejorar la calidad de vida de aquellos en situaciones desfavorables. Sin embargo, también se reconoce que hay críticos de los subsidios económicos que argumentan que pueden tener efectos negativos en la economía en su conjunto. En última instancia, la decisión sobre si usar o no subsidios económicos para mejorar la distribución de los ingresos y los recursos debe ser una cuestión de debate y consideración cuidadosa.

Teoría del empleo: El subsidio económico se utiliza para crear empleo y reducir el desempleo. El subsidio económico es una política económica que tiene como objetivo fomentar el empleo y reducir el desempleo. Esta política consiste en el pago de una cantidad de dinero a las personas desempleadas o a las empresas para incentivar la creación de empleo. Según la Teoría del empleo, estos subsidios pueden tener un impacto positivo en el mercado laboral al aumentar la demanda de trabajo y reducir los costos para las empresas.

Uno de los principales teóricos en esta materia es John Maynard Keynes, quien argumentó que, durante períodos de recesión económica, el gobierno debe intervenir en el mercado para aumentar la demanda y estimular el crecimiento económico. Keynes sugirió que los subsidios al empleo pueden ser una forma efectiva de hacerlo, ya que, al aumentar la demanda de trabajo, se pueden estimular la creación de empleo y reducir el desempleo.

En este sentido los subsidios son herramientas que los gobiernos pueden utilizar para influir en la demanda de bienes y servicios en una economía. Al proporcionar

subsidios, se busca afectar el comportamiento de los consumidores y las empresas, estimulando la demanda de ciertos productos o servicios. Aquí hay algunas formas en que los subsidios pueden ser utilizados para mejorar la demanda:

Subsidios a los consumidores: Al otorgar subsidios directamente a los consumidores, el gobierno puede hacer que ciertos bienes o servicios sean más asequibles. Esto puede incluir subsidios a la compra de productos específicos, como vehículos eléctricos o productos ecológicos, para fomentar la demanda de bienes considerados beneficiosos para la sociedad o el medio ambiente. Subsidios a la producción: Otorgar subsidios a las empresas para la producción de bienes y servicios específicos puede reducir los costos de producción y, por lo tanto, permitir que las empresas ofrezcan precios más bajos. Esto puede estimular la demanda al hacer que ciertos productos sean más asequibles para los consumidores. Subsidios a la investigación y desarrollo: Al proporcionar incentivos financieros para la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías o productos, los gobiernos pueden fomentar la innovación y mejorar la demanda de bienes y servicios avanzados. Subsidios a la energía: Los subsidios a la energía renovable pueden incentivar la demanda de tecnologías y servicios relacionados con energías limpias y sostenibles. Esto no solo contribuye a la protección del medio ambiente, sino que también puede generar empleo en el sector de energías renovables. Subsidios a la vivienda: Al ofrecer subsidios para la compra de viviendas o para el alquiler de viviendas asequibles, los gobiernos pueden influir en la demanda en el sector inmobiliario. Subsidios a la educación: Al reducir los costos de la educación, ya sea a través de subsidios directos o préstamos con tasas de interés subsidiadas, los gobiernos pueden estimular la demanda de educación superior y mejorar las habilidades de la fuerza laboral.

Sin embargo, también existen críticos que argumentan que los subsidios al empleo pueden tener efectos negativos en la economía. Por ejemplo, algunos argumentan que los subsidios pueden crear incentivos perversos para las empresas que pueden preferir recibir subsidios en lugar de contratar más trabajadores. Además, los subsidios pueden aumentar el costo total del trabajo, lo que puede disuadir a las empresas de contratar más trabajadores. Por ejemplo, el economista Milton Friedman argumenta en su obra "Capitalismo y libertad" que los subsidios económicos pueden ser perjudiciales para la economía en su conjunto. Friedman argumenta que los subsidios económicos pueden disuadir a las personas de buscar trabajo y pueden crear una cultura de dependencia en la

que las personas se vuelven menos propensas a buscar oportunidades para mejorar su situación económica.

En conclusión, el subsidio económico es una política que tiene como objetivo estimular la creación de empleo y reducir el desempleo. Según la Teoría del empleo, estos subsidios pueden tener un impacto positivo en el mercado laboral, pero también existen argumentos en contra de su efectividad. Es importante evaluar cuidadosamente los costos y los beneficios de esta política antes de implementarla, para asegurarse de que tenga el efecto deseado en el mercado laboral.

#### ***2.2.2.2. AUTORES Y TEORÍAS QUE PLANTEAN EL SUBSIDIO ECONÓMICO***

Existen varios autores y teorías que han planteado el uso de subsidios económicos como una herramienta de política económica. Algunos de los más destacados incluyen. Cada teoría tiene sus propias ventajas y desventajas, y en la práctica, los subsidios económicos pueden combinar elementos de varias teorías.

John Maynard Keynes: El economista británico John Maynard Keynes propuso el uso de subsidios económicos como una forma de estimular el consumo y el empleo durante las recesiones económicas. John Maynard Keynes fue uno de los economistas más influyentes del siglo XX, y su pensamiento aún sigue siendo relevante en la actualidad. Keynes sostenía que el gobierno tenía un papel importante que desempeñar en la economía, y que podría utilizar el gasto público para estimular la demanda y el crecimiento económico. En este sentido, Keynes creía en el uso de subsidios económicos como una forma efectiva de lograr estos objetivos.

En su obra "Teoría general del empleo, el interés y el dinero", Keynes afirma que "en épocas de baja demanda, el gobierno puede estimular la economía a través del gasto público, ya sea directamente en la contratación de trabajadores o indirectamente a través de subsidios a las empresas" (Keynes, 1936, p. 249). Keynes argumentaba que, durante las recesiones económicas, la demanda agregada disminuye, lo que llevaba a una disminución en la producción y en los niveles de empleo. El gobierno podría intervenir para estimular la demanda a través de subsidios a la industria y a los consumidores, lo que aumentaría la producción y el empleo. De esta manera, los subsidios económicos podrían ayudar a mitigar los efectos negativos de una recesión económica.

Además, Keynes creía que los subsidios económicos podrían ser utilizados para estimular la innovación y la investigación. En su obra "Las posibilidades económicas para nuestros nietos", Keynes afirma que "el gobierno puede fomentar la innovación a través de subsidios para la investigación y el desarrollo, lo que puede llevar a nuevas tecnologías y productos que impulsen la economía" (Keynes, 1930, p. 64).

Sin embargo, Keynes también reconocía que el uso de subsidios económicos tenía sus desventajas. Por ejemplo, los subsidios pueden distorsionar los mercados, alentar la ineficiencia y dificultar la competencia. Además, los subsidios pueden ser costosos para los contribuyentes, lo que podría aumentar la deuda pública y generar tensiones políticas.

En resumen, el pensamiento de John Maynard Keynes sobre los subsidios económicos es un reflejo de su creencia en el papel activo que el gobierno debe desempeñar en la economía. Keynes creía que los subsidios pueden ser una herramienta efectiva para estimular la demanda, el crecimiento económico y la innovación, pero también reconocía sus limitaciones y desventajas. En última instancia, el equilibrio entre el uso efectivo de los subsidios y sus posibles efectos negativos depende de la capacidad del gobierno para implementarlos de manera responsable y efectiva.

El economista estadounidense James Tobin, ganador del Premio Nobel de Economía en 1981, es conocido por sus contribuciones en áreas como la teoría del bienestar, la política fiscal y monetaria y la teoría de la inversión. Tobin propuso un enfoque innovador para el subsidio económico, que incluye la asignación de subsidios tanto a los productores como a los consumidores. Su teoría sostiene que los subsidios para los consumidores pueden aumentar la demanda, lo que a su vez estimula la producción y el empleo. James Tobin propuso el uso de subsidios económicos para estimular la inversión y el crecimiento económico a largo plazo.

En su artículo "El problema de la inversión social", Tobin propone el subsidio a los consumidores como una herramienta efectiva para estimular la economía: "Los subsidios a los consumidores son una herramienta efectiva para estimular la demanda, especialmente durante las recesiones económicas" (Tobin, 1967, p. 371). Según su teoría, los subsidios pueden ser más efectivos si se entregan directamente a los hogares, estimulando así la demanda. De esta manera, Tobin destaca la importancia del consumo como motor de la economía.

En su obra "Política Monetaria: ¿qué y para qué?", Tobin también analiza el papel de los subsidios en la política monetaria. Según Tobin, "los subsidios pueden ser una herramienta efectiva para ajustar la economía durante las fluctuaciones cíclicas" (Tobin, 1983, p. 23). En otras palabras, durante una recesión, el gobierno podría utilizar subsidios para estimular la demanda y, en consecuencia, aumentar la producción y el empleo. Durante una fase de expansión económica, el gobierno podría reducir los subsidios para contener el aumento de la demanda y la inflación.

Aunque Tobin reconoce las limitaciones y desventajas de los subsidios económicos, como el alto costo para los contribuyentes y las distorsiones en el mercado, argumenta que estos pueden ser una herramienta importante para la política fiscal y monetaria. En este sentido, Tobin hace un llamado a utilizar los subsidios de manera efectiva y a responder a las necesidades económicas del momento.

En conclusión, el enfoque de James Tobin sobre los subsidios económicos destaca la importancia de asignar subsidios tanto a los productores como a los consumidores, especialmente durante las fluctuaciones cíclicas. Tobin sostiene que los subsidios para los consumidores pueden ser una herramienta efectiva para estimular la demanda, aumentar la producción y el empleo. Si bien Tobin reconoce las limitaciones de los subsidios económicos, argumenta que estos pueden ser una herramienta importante para la política fiscal y monetaria.

Milton Gordon, sociólogo estadounidense Milton Gordon propuso el uso de subsidios económicos para reducir la desigualdad económica entre diferentes grupos étnicos y raciales. En el ámbito de la economía, los subsidios económicos son una herramienta utilizada por los gobiernos para estimular la actividad económica y mejorar la competitividad en un sector específico. Según Milton Gordon, un economista especializado en temas de comercio internacional, los subsidios pueden tomar muchas formas diferentes y su objetivo principal es apoyar la producción nacional y mejorar la competitividad internacional (Gordon, 2011).

Los subsidios económicos pueden ser clasificados en distintas categorías, como subsidios a la producción, subsidios a la exportación, y subsidios a la investigación y desarrollo. En cada caso, el objetivo del subsidio es mejorar la competitividad de la economía en su conjunto (Gordon, 2011).

Un subsidio a la producción es una forma de subsidio económico que puede ser utilizada para ayudar a los productores nacionales a competir con los productores extranjeros que reciben subsidios similares de sus propios gobiernos. De esta manera, se busca evitar una desventaja competitiva para los productores nacionales (Krugman & Obstfeld, 2003).

Por otro lado, los subsidios a la exportación pueden ser utilizados para ayudar a las empresas nacionales a competir en los mercados internacionales al reducir el precio de sus productos en relación con los productos extranjeros. Esta medida puede ser muy efectiva en el corto plazo, pero debe ser utilizada con precaución, ya que puede distorsionar el mercado y perjudicar a los consumidores (OECD, 2019).

Finalmente, los subsidios a la investigación y desarrollo pueden ayudar a las empresas nacionales a desarrollar nuevos productos y tecnologías que pueden mejorar su competitividad a largo plazo. Este tipo de subsidio puede ser muy efectivo en el largo plazo, pero puede ser costoso para los gobiernos y puede tardar en producir resultados (Krugman & Obstfeld, 2003).

A pesar de los riesgos asociados a los subsidios económicos, como la distorsión del mercado y el costo para el gobierno, Gordon argumenta que estos riesgos pueden ser minimizados si se utilizan de manera estratégica y cuidadosa. En última instancia, el éxito de los subsidios económicos depende de su diseño y aplicación cuidadosos, y de su capacidad para equilibrar los objetivos a corto y largo plazo (Gordon, 2011).

En conclusión, los subsidios económicos son una herramienta importante que los gobiernos pueden utilizar para apoyar la producción nacional y mejorar la competitividad internacional. A pesar de los riesgos asociados, los subsidios pueden ser muy efectivos si se utilizan de manera estratégica y cuidadosa. En última instancia, el éxito de los subsidios económicos depende de su diseño y aplicación cuidadosos, y de su capacidad para equilibrar los objetivos a corto y largo plazo.

Amartya Sen, propuso el uso de subsidios económicos para mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la pobreza; en el ámbito de la economía, los subsidios económicos son una herramienta utilizada por los gobiernos para fomentar el desarrollo económico y social de una sociedad. Según Amartya Sen, un economista y filósofo indio,

los subsidios son esenciales para reducir la pobreza y la desigualdad, y para promover el acceso a bienes y servicios básicos (Sen, 1999).

Los subsidios económicos pueden tomar muchas formas diferentes, desde subsidios a la educación y la salud, hasta subsidios para la vivienda y la alimentación. En cada caso, el objetivo del subsidio es mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la brecha entre los más ricos y los más pobres (Sen, 1999).

Un ejemplo de subsidio económico es el Programa Nacional de Alimentación Escolar en Brasil, que proporciona comidas gratuitas a más de 40 millones de estudiantes de bajos ingresos en todo el país. Este programa es fundamental para garantizar que los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una nutrición adecuada, lo que puede mejorar su capacidad para aprender y tener éxito en la escuela (Sen, 1999).

Otro ejemplo de subsidio económico son las transferencias condicionadas de efectivo, que se han utilizado en países como México y Brasil para reducir la pobreza extrema y mejorar el acceso a la educación y la salud. Estos programas proporcionan dinero en efectivo a las familias más pobres con la condición de que envíen a sus hijos a la escuela y los lleven a controles de salud regulares (Fiszbein & Schady, 2009).

A pesar de los beneficios de los subsidios económicos, también existen riesgos asociados a su uso. Por ejemplo, los subsidios pueden ser costosos para los gobiernos y pueden ser mal administrados o utilizados para fines políticos en lugar de fines sociales (Sen, 1999). Por esta razón, es importante que los subsidios se diseñen y se implementen cuidadosamente, y que se evalúen regularmente para garantizar su eficacia y eficiencia.

En conclusión, los subsidios económicos son una herramienta importante que los gobiernos pueden utilizar para mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la brecha entre los más ricos y los más pobres. Aunque existen riesgos asociados, los subsidios pueden ser muy efectivos si se utilizan de manera estratégica y cuidadosa. En última instancia, el éxito de los subsidios económicos depende de su diseño y aplicación cuidadosos, y de su capacidad para equilibrar los objetivos a corto y largo plazo.

Guy Standing, el sociólogo británico Guy Standing propone el uso del Ingreso Básico Universal, como un subsidio económico para reducir la pobreza y la desigualdad económica. El subsidio económico, también conocido como ingreso básico, ha ganado atención en los últimos años como una alternativa a los sistemas de bienestar social

existentes. Guy Standing, economista británico y profesor de la Universidad de Londres, es uno de los principales defensores de esta idea. En este ensayo, se discutirán los argumentos de Standing en favor del subsidio económico y su posible impacto en la economía.

Según Standing (2017), el subsidio económico proporciona una red de seguridad financiera para todos los ciudadanos, lo que reduciría la pobreza y aumentaría la igualdad social. En su libro "Basic income: And how we can make it happen", Standing argumenta que el sistema de bienestar social actual es complejo y burocrático, y a menudo no llega a las personas que más lo necesitan. Además, el enfoque en la asistencia social basada en la necesidad significa que muchos ciudadanos que trabajan y ganan poco o que tienen trabajos precarios no son elegibles para la ayuda. El subsidio económico, por otro lado, proporciona un ingreso mínimo a todos los ciudadanos, lo que garantiza que nadie caiga por debajo del umbral de la pobreza.

Standing también argumenta que el subsidio económico tendría un efecto positivo en la economía en general. Según él (2017), al proporcionar a todos los ciudadanos un ingreso mínimo, el subsidio estimularía la demanda de bienes y servicios, lo que a su vez crearía empleos y aumentaría la productividad. Además, el subsidio económico reduciría la brecha entre los salarios más bajos y más altos, lo que podría reducir la desigualdad económica y mejorar la estabilidad social.

Sin embargo, hay críticas al enfoque de Standing. Algunos argumentan que el subsidio económico desincentivaría a las personas para trabajar, ya que tendrían menos necesidad de hacerlo. También hay preocupaciones sobre el costo del subsidio y su viabilidad a largo plazo.

A pesar de estas críticas, la idea del subsidio económico ha ganado apoyo en varios países. Por ejemplo, Finlandia llevó a cabo un experimento de dos años en 2017-2018, en el que proporcionó a 2,000 ciudadanos un ingreso básico mensual sin condiciones. Aunque el experimento no tuvo un impacto significativo en el empleo, los participantes informaron de una mejora en su bienestar general (Kangas & Jauhiainen, 2020).

En conclusión, el subsidio económico es una propuesta que ha ganado atención en los últimos años como una alternativa a los sistemas de bienestar social existentes.

Guy Standing es uno de los principales defensores de esta idea, argumentando que proporciona una red de seguridad financiera para todos los ciudadanos y tendría un efecto positivo en la economía en general. Aunque hay críticas al enfoque de Standing, la idea del subsidio económico ha ganado apoyo en varios países y podría ser una solución viable para abordar la pobreza y la desigualdad económica.

Muhammad Yunus, economista y banquero social de Bangladesh que ha dedicado su carrera a trabajar para reducir la pobreza y promover el desarrollo económico, es conocido por su trabajo pionero en el campo de los microcréditos, pero también ha abogado por el uso de subsidios económicos como una forma de empoderar a los pobres y promover el desarrollo económico.

En su discurso del Premio Nobel de la Paz en 2006, Yunus destacó la importancia de los microcréditos como una herramienta para combatir la pobreza (Yunus, 2006). Yunus argumentó que la falta de acceso al crédito es una de las principales barreras para el desarrollo económico de los pobres, y que los microcréditos pueden ayudar a superar esta barrera. Sin embargo, Yunus también ha defendido el uso de subsidios económicos como una forma de empoderar a los pobres y promover el desarrollo económico. (Forbes, 2017).

En una entrevista con The Guardian en 2014, Yunus argumentó que la pobreza no es creada por los pobres, sino por el sistema económico que hemos diseñado (The Guardian, 2014). Yunus cree que los pobres son capaces y quieren trabajar para mejorar sus vidas, pero que el sistema económico actual no les proporciona las herramientas y oportunidades necesarias para hacerlo. Por lo tanto, Yunus defiende el uso de subsidios económicos como una forma de proporcionar a los pobres las herramientas y oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.

En lugar de dar subsidios directos a los pobres, Yunus ha abogado por proporcionar una plataforma para que las personas puedan crear sus propias oportunidades (Forbes, 2017). Yunus cree que los subsidios deben ser utilizados como una plataforma para que las personas puedan crear sus propias oportunidades y salir adelante por sí mismas. En lugar de ser una solución a largo plazo, Yunus ve los subsidios como una forma de ayudar a los pobres a construir una base para su propio éxito a largo plazo.

En conclusión, Muhammad Yunus ha abogado por el uso de subsidios económicos como una forma de empoderar a los pobres y promover el desarrollo económico. Yunus plantea que los subsidios deben ser utilizados como una plataforma para que las personas puedan crear sus propias oportunidades y salir adelante por sí mismas. En lugar de ser una solución a largo plazo, Yunus ve los subsidios como una forma de ayudar a los pobres a construir una base para su propio éxito a largo plazo.

Cada teoría tiene su propia lógica y metodología, y cada autor tiene su propia perspectiva sobre la forma en que los subsidios económicos deben ser implementados y evaluados.

### **2.2.2.3.SUBSIDIOS**

El término económico tiene como origen en el latín *subsidiūm*. De acuerdo con la Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, La noción de subsidio se refiere a una forma de asistencia pública que se caracteriza por brindar apoyo económico. Este sistema está diseñado para fomentar el consumo o la producción.

La noción de subsidio implica una intervención del gobierno para compensar la diferencia entre el costo real de un producto o servicio y el precio que paga el consumidor. Esta medida se utiliza para evitar aumentos significativos en los precios o tarifas, especialmente en sectores críticos como el suministro de energía. Los subsidios pueden tener diversos propósitos, desde mantener los precios accesibles para los consumidores hasta promover la producción o el consumo de ciertos bienes o servicios. En el ejemplo proporcionado, el gobierno decide extender los subsidios a las compañías eléctricas para proteger a los consumidores de posibles incrementos en las tarifas de electricidad. Este análisis ilustra cómo los subsidios pueden ser una herramienta política para regular la economía y proteger el bienestar de los ciudadanos. (Pérez y Merino, pág. 1).

Según las instituciones estrictamente económicas, se especifican algunos alcances sobre los subsidios. Por ejemplo, se define como una ayuda de carácter oficial otorgada a una persona o entidad, cuya finalidad es cubrir una necesidad social o económica. Un ejemplo común es el subsidio de desempleo, que se concede por el Estado u otro organismo oficial. A diferencia de la subvención, que generalmente cubre solo una parte de la necesidad económica, el subsidio tiene como objetivo proporcionar una ayuda

completa, intentando cubrir la totalidad de la necesidad que enfrenta el beneficiario (La gran enciclopedia económica, 2020).

Existe un amplio acuerdo en torno a que la finalidad de otorgar subsidios puede ser alcanzar algún objetivo social, como brindar ayuda a desempleados o personas de bajos recursos, o promover ciertas actividades industriales, sin que el Estado reciba ninguna compensación a cambio.

En cuanto a su alcance, los subsidios pueden dividirse en dos tipos: los universales, que benefician a toda la población, y los focalizados, que están dirigidos a segmentos específicos de la sociedad. Además, se puede hacer una distinción entre los subsidios a la oferta, otorgados a productores o proveedores de servicios, y los subsidios a la demanda, que reducen parcial o totalmente los costos para el usuario final.

1). Dentro de los subsidios, se encuentran los directos y los cruzados. Los subsidios directos implican que el Estado cubre una parte del costo del servicio o prestación directamente para los consumidores. Por otro lado, los subsidios cruzados se financian entre diferentes usuarios y no establecen una tarifa única, sino que varían según la situación económica de cada actor social y beneficiario. En esencia, los subsidios pueden dirigirse a diversas entidades, como personas, empresas o instituciones, con el objetivo de alcanzar metas sociales. Estos objetivos pueden incluir aumentar el acceso a servicios o necesidades básicas o fomentar el desarrollo económico de sectores con menos recursos.

Sin embargo, el propósito original de los subsidios puede no cumplirse tal como se había planeado, ya que existe una distinción entre el "destinatario" y el "beneficiario". Por ejemplo, en un programa de salud, un subsidio podría estar destinado a familias de bajos recursos sin cobertura de medicamentos, pero los beneficiarios podrían incluir tanto a estos destinatarios como a otros grupos que no estaban contemplados en el programa. Esto genera beneficios indirectos que están influenciados por las dinámicas del mercado. Este complejo entramado de relaciones y lógicas en los subsidios públicos sugiere que los beneficios pueden extenderse a sectores que, en principio, no necesitan apoyo económico, y que incluso pueden tener fines de lucro (López, 2013).

Las políticas actuales han dejado de debatir entre subsidios a la oferta o a la demanda, priorizando este último. La tendencia de la mayoría de los países hacia políticas

sociales basadas en subsidios a la demanda responde a criterios económicos y a la intención de reducir el papel del Estado, favoreciendo al mercado como mejor asignador de recursos. En el pasado, se argumentaba que los programas universales eran demasiado costosos y que el gasto debía redirigirse hacia los sectores más necesitados, es decir, focalizarse. La focalización se presentó como una estrategia más eficiente que los programas universales, con subsidios a la oferta, porque el subsidio a la demanda permite llegar a la población objetivo que queda menos clara en los subsidios universales (López, 2013).

Es interesante cómo las políticas económicas y sociales han evolucionado con el tiempo, adaptándose a las circunstancias cambiantes y a las teorías en boga. La transición de los subsidios a la oferta hacia los subsidios a la demanda refleja un cambio en el enfoque de cómo abordar las necesidades de la población. Los subsidios a la demanda, al dirigirse directamente a los consumidores o usuarios finales, pueden ser percibidos como más eficientes y efectivos en términos de llegar a quienes realmente los necesitan. Además, pueden alentar la competencia entre proveedores al dar a los consumidores poder de compra, lo que potencialmente podría mejorar la calidad y eficiencia de los servicios o productos.

Stiglitz sostiene que con la implementación de la focalización se considera que el subsidio a la demanda contribuye a aumentar la eficiencia y la equidad, porque toda la población en riesgo estaría alcanzada por uno o varios programas dirigidos a ciertas necesidades demandadas, sea en salud, alimentación, educación y porque la redistribución de recursos hacia el sector más vulnerable disminuiría la brecha de desigualdad aumentando la equidad y en consecuencia al colectivo social que nos mostraría mayor eficiencia (Stiglitz 2000)

López (2013) destaca que mientras el subsidio a la oferta se enfoca en financiar a los proveedores de servicios de salud, el subsidio a la demanda permite una gama más amplia de proveedores para la gestión y prestación de servicios. Estos proveedores operan bajo principios de costo-beneficio, influenciados por las reglas del mercado de oferta y demanda. Esta dinámica refleja la incursión de prácticas comerciales en el sector de la salud.

En términos de equidad, se argumenta que un subsidio a la demanda podría contribuir a esta noción al ofrecer el mismo tipo de beneficio a toda la población en riesgo,

siguiendo la lógica de "igual beneficio para igual situación". Esto refleja una equidad horizontal, que opera por estratos sociales o clases, es decir, una "equidad estratificada". Desde una perspectiva estrictamente económica de distribución de recursos, la equidad se alcanzaría al aumentar la proporción de subsidios de salud destinados a los sectores pobres sin cobertura, mientras que se reducirían o eliminarían los destinados a los sectores no pobres. Sin embargo, esta situación genera un conflicto con el derecho a la salud, ya que podría implicar que algunos grupos, que no cumplen con los criterios económicos, se vean excluidos de los beneficios (López, 2013, pág. 2013).

#### **2.2.2.4.LOS BONOS COMO PROTECCIÓN SOCIAL**

Hay muchas teorías que buscan explicar el surgimiento del Estado de Bienestar Social

Los estudios comparativos de pensadores han establecido una tipología de la protección social, siendo el trabajo clásico de Titmus (en "Social Policy", 1958) uno de los más destacados. Este presenta tres modelos: el residual, donde la política social interviene cuando la familia y el mercado no pueden satisfacer las necesidades del individuo, actuando de manera posterior, temporal y selectiva; el meritario y particularista, donde cada individuo se espera que satisfaga sus propias necesidades a través de su trabajo y mérito personal; y el institucional redistributivo, que implica la producción de bienes y servicios fuera del mercado, con una perspectiva de derechos sociales universales, como un ingreso mínimo y un sistema público y gratuito de servicios esenciales garantizados para todos los ciudadanos (Fonseca, 2006, pág. 2)

Para la investigación los bonos se entenderán como un programa de transferencia de dinero efectivo por diversas modalidades como bancaria o por medio del DNI. Estos programas tienen como finalidad proteger a las personas más desfavorecidos socioeconómicamente en momentos de crisis económica,

Los programas de transferencias monetarias condicionadas puntualmente son los programas de la protección social, que buscan por medio de la transferencia de donaciones en efectivo estimular el desarrollo de la población a través de un conjunto de corresponsabilidades o condicionalidades, que se centran principalmente en la salud y educación infantil, y en algunos casos también en la salud materna (Díaz, 2017, pág. 114).

Las políticas sociales y los sistemas de protección social expresan el doble compromiso contenido en el concepto de solidaridad: conciliar la independencia individual con la responsabilidad colectiva (Vide, 2005, pág. 15-57).

La protección social se refiere a la acción conjunta para salvaguardar a individuos y a la sociedad de los riesgos potenciales o, en otras palabras, surge como respuesta a la necesidad urgente de mitigar o contrarrestar el impacto de ciertos riesgos en el individuo y la comunidad. En consecuencia, la configuración de sistemas de protección social es el resultado de la intervención pública destinada a proteger a la sociedad de los efectos adversos de diversos riesgos, tales como la enfermedad, la vejez, la invalidez, el desempleo, entre otros.

Las acciones constituyentes de la protección social (modalidades de intervención del Estado en el área social) se pueden clasificar en tres modalidades básicas: asistencia social, seguro social y seguridad social, las cuales abarcan las siguientes actividades:

1. Asistencia social: Implica la distribución de bienes y recursos a sectores específicos de la población, atendiendo necesidades puntuales. Estas son acciones focalizadas, residuales y selectivas, generalmente con financiamiento fiscal.
2. Seguro social: Se refiere a la distribución de bienes y servicios dirigidos a categorías ocupacionales y está basado en un sistema contributivo.
3. Seguridad social: Abarca la distribución de bienes y servicios a todos los individuos, garantizando la cobertura de los riesgos sociales clásicos, tales como enfermedad, vejez y exclusión (Fonseca, 2006, pág. 2).

El análisis de las modalidades es crucial ya que puede indicar la manera en que se brindan los servicios en un área social específica o el modelo de intervención del Estado en el conjunto del ámbito social. Una modalidad se vuelve predominante en un área social cuando los diversos sectores de la política social, como educación, salud y otros, son organizados y ofrecidos exclusivamente bajo esa modalidad, definiendo así el estándar de intervención pública en el ámbito social durante un período histórico determinado. En la experiencia de los Estados nacionales, siempre hay una combinación de modalidades, no hay un sistema puro. (Fonseca 2006 pág. 2)

## ***CRECIMIENTO ECONÓMICO***

En términos generales, en la visión de las teorías del crecimiento económico se consideran dos corrientes de pensamiento, una exógena y otra endógena.

Para la primera, Harrod (1939), Domar (1946), Kaldor (1956), Solow (1956), entre otros, el Estado no juega ningún papel particular en el proceso de crecimiento. Desde la perspectiva de los endogeneístas, que constituyen el respaldo teórico de este asunto, se sostiene que la intervención del Estado puede promover el crecimiento económico al incentivar a los agentes económicos a invertir en el avance tecnológico.

Weil (2006) sostiene que una forma de ver cómo un Estado puede influir sobre el crecimiento económico es observar a través del tiempo un par de países que sean muy similares en todos sus aspectos y que solo difieran en su forma de gobierno. A medida que transcurre el tiempo, se observan notables diferencias en los resultados económicos. Esto se evidencia en ejemplos como las dos Coreas y las dos Alemanias (Oriental y Occidental). Asimismo, ocurre lo mismo a nivel interno de un país cuando se produce un cambio de política.

La intervención estatal juega un papel fundamental en el desarrollo económico al promover la acumulación de factores de producción. Este papel se manifiesta tanto en la acumulación de capital físico, a través de inversiones en infraestructuras como carreteras y obras civiles, como en la asignación de recursos financieros.

Además, los Estados también influyen en el desarrollo económico al impactar en la acumulación de capital humano, es decir, en las habilidades y capacidades de la población. Esto se logra mediante la financiación y subsidio de la educación y la salud, lo que mejora las habilidades de las personas y aumenta su productividad laboral. Además, el Estado también influye en el crecimiento económico al regular la población activa, mediante políticas que afectan la tasa de natalidad y la mortalidad, lo que afecta la disponibilidad de mano de obra en la economía.

Capital humano es definido como una acumulación de conocimientos, valorizada económicamente e incorporada por los individuos, y que se incrementa por mayores niveles de educación, capacitación, instrucción, salud e higiene (Lucas, 1988).

De acuerdo con esta perspectiva, la producción se ve fuertemente influenciada por el capital humano, y la inversión en educación, salud y alimentación desempeña un

papel crucial en la mejora de la productividad de este capital. Si bien dentro de una función de producción se necesita de capital y trabajo, ambos son dos tipos de capital, físico y humano, pero, al fin y al cabo, ambos son capital, y en consecuencia, el trabajo necesita inversión (Cohen y Sachs, 1986). Si todos los insumos de la función de producción son capital y existen rendimientos a escala, se llega a una función de producción lineal, como la propuesta por Rebelo (1991), denominada función AK.

$$Y_t = F(K_t, L_t) = AK_t$$

Este modelo básico de crecimiento económico se basa en una función de producción que presenta una relación lineal, donde el único factor de producción considerado es el capital. En este marco, la función exhibe rendimientos constantes a escala, lo que significa que al aumentar proporcionalmente todos los factores de producción, el output también aumenta en la misma proporción. Además, los rendimientos constantes del capital indican que un aumento en la cantidad de capital utilizado genera una expansión proporcional en la producción, sin que se experimente una disminución en la eficiencia del capital a medida que se incrementa.

En esta función de producción, la constante positiva A representa el nivel tecnológico exógeno de la economía, el cual es un factor clave para determinar la productividad y el progreso. Esta constante se asume como externa al modelo, lo que implica que el avance tecnológico no depende del comportamiento de los agentes económicos, sino que es un elemento dado desde fuera del sistema económico.

La variable H hace referencia a la acumulación de capital humano, entendida como la calidad de la mano de obra, la cual está determinada por la educación, habilidades y capacidades de los trabajadores. El capital humano se incorpora al capital físico (representado por K), creando una combinación que representa el capital total de la economía. Es decir, la inversión en capital humano contribuye al crecimiento económico de la misma manera que lo hace el capital físico.

El capital físico (K) es una de las variables clave del modelo y se define de manera amplia, incluyendo tanto los activos tangibles como las infraestructuras, las maquinarias, las herramientas y otros recursos productivos que contribuyen directamente a la producción. El aumento en el capital físico, al igual que el capital humano, juega un papel fundamental en la expansión de la capacidad productiva de la economía.

Este modelo fue inicialmente denominado el modelo de tecnología AK por el economista Neumann en 1937, según lo citado por Sala-i-Martin (2000). En este modelo, la acumulación de capital (tanto físico como humano) es la principal fuente de crecimiento económico, ya que no se requiere de factores adicionales como la intervención del gobierno o el cambio tecnológico endógeno para generar crecimiento. El modelo sostiene que el crecimiento económico puede ser sostenido de manera indefinida a través de la acumulación continua de capital, sin que exista una tendencia a la desaceleración del crecimiento debido a rendimientos decrecientes, lo que lo diferencia de otros modelos que implican una desaceleración del crecimiento a medida que la economía se expande.

### ***DEUDA***

Una deuda constituye un compromiso o responsabilidad asumido por una persona para cumplir con los pagos derivados de la obtención de un crédito, todo ello sujeto a condiciones previamente acordadas.

El análisis de los factores que influyen en el crecimiento económico se divide en dos áreas principales: una de carácter cuantitativo y otra cualitativa. La primera área se enfoca en la construcción de modelos matemáticos, principalmente basados en la teoría económica neoclásica, que es el enfoque predominante. Estos modelos son altamente sofisticados y emplean métodos matemáticos avanzados para explicar procesos dinámicos tanto deterministas como estocásticos. Sin embargo, estos modelos de crecimiento económico tienden a pasar por alto el problema del endeudamiento o lo consideran de forma secundaria. En el mejor de los casos, la deuda se contempla únicamente como una variable secundaria en la función de producción de los modelos de crecimiento económico para una economía abierta (Álvarez, 2017, Pág. 44)

Por lo que respecta al área cualitativa, en ella se analizan “los factores fundamentales del crecimiento como los regímenes políticos de gobierno, la cultura, la desigualdad y la geografía, entre otros”. Landes (1999) Del mismo modo, se indica que en el análisis cuantitativo también se pasa por alto la relevancia de evitar una carga excesiva de deuda para que un país pueda alcanzar la prosperidad económica.

El planteamiento sostiene que la carga de la deuda pública se percibe como inevitable, lo que resulta en la pérdida de recursos que podrían destinarse al crecimiento

económico. Se indica que cualquier solución alternativa que no implique cumplir con los compromisos financieros se considera políticamente inviable. Se menciona la idea de administrar la deuda de manera que no obstaculice el crecimiento, pero se reconoce que es un desafío complejo diseñar una estrategia para reducir la deuda y fomentar el crecimiento económico. Se propone la implementación de políticas financieras y económicas, una reforma fiscal y una gestión adecuada del crédito como medidas para manejar la deuda pública creciente y estimular el crecimiento. También se destaca la necesidad de equilibrar el apoyo al crecimiento económico con la reducción de los déficits y la deuda, especialmente una vez que el crecimiento se haya fortalecido. (Álvarez, 2017, Pág. 44).

Se plantea la importancia de incluir el tema de la deuda pública en el debate sobre el crecimiento económico, que en última instancia afecta la distribución de la riqueza y la pobreza a nivel nacional e internacional. Se destaca la necesidad de comprender la escala del problema del endeudamiento a nivel mundial. Se subraya que en la actualidad, la carga de la deuda representa una amenaza significativa a nivel global, especialmente en las economías más desarrolladas. Se enfatiza que la dinámica de la deuda, junto con la falta de solidez fiscal de los países, constituye el principal desafío para la estabilidad financiera a nivel mundial.

### ***LA DINÁMICA DE LA DEUDA PÚBLICA***

La sostenibilidad de la deuda pública se refiere a la capacidad a largo plazo del gobierno para cumplir con sus obligaciones financieras. La dinámica de la deuda pública se analiza y desglosa según la siguiente definición matemática:

$$D_t = D_{t-1} - SG_t + SF_t \quad [1]$$

El modelo que se describe es una ecuación económica que establece una relación entre diversos elementos clave de la deuda pública de un país. En particular, vincula la deuda pública (D) en la moneda local con el saldo global del gobierno (SG), el año corriente (t) y el ajuste saldo-flujo (SF), el cual se utiliza para asegurar que exista coherencia entre el endeudamiento neto y la variación del saldo de la deuda pública a lo largo del tiempo.

El ajuste saldo-flujo es crucial porque contempla diversos factores que pueden influir en la deuda pública, como las fluctuaciones cambiarias entre la moneda local y las monedas en las que están denominadas las deudas (por ejemplo, si un país tiene deudas en dólares o euros, cualquier cambio en el valor de esas monedas frente a la moneda local afecta el monto de la deuda en términos locales). Además, este ajuste incorpora el reconocimiento de deudas por parte del gobierno con otras partes de la economía, lo cual implica la obligación del gobierno de reconocer ciertos compromisos que no siempre están reflejados inmediatamente en los registros oficiales.

Otra dimensión importante que aborda el modelo son las discrepancias estadísticas, que se refieren a las posibles inexactitudes o falta de transparencia en los registros contables del gobierno, lo que puede llevar a tener datos sobre la deuda pública que no son del todo claros o confiables. Este fenómeno es metafóricamente denominado como "esqueletos dentro del armario", una referencia a problemas ocultos o mal gestionados que pueden salir a la luz cuando se realiza un análisis más detallado de la deuda pública.

Además, el modelo sugiere que esta ecuación también podría ser formulada usando el saldo primario como indicador. El saldo primario es la diferencia entre los ingresos del gobierno y sus gastos, excluyendo los pagos de intereses sobre la deuda. Este indicador se utiliza a menudo como una medida de la sostenibilidad fiscal, ya que refleja la capacidad del gobierno para financiar sus gastos sin tener que recurrir a la emisión de nueva deuda. El saldo primario es útil porque permite evaluar la capacidad del gobierno para reducir su deuda a largo plazo y si está generando suficientes recursos para hacer frente a sus obligaciones.

#### **2.2.2.5. POBREZA**

Las limitaciones del concepto de pobreza son relativas.

Tradicionalmente, el estudio de la desigualdad social ha estado estrechamente vinculado al de la pobreza, siendo este último el enfoque predominante.

Usualmente, se ha asociado la pobreza con ingresos bajos, y su medición se ha centrado principalmente en la renta de individuos o familias. En debates y estudios académicos, hay un constante interés en establecer a partir de qué punto de ingreso se considera que una persona está en situación de pobreza. Por lo tanto, se pueden emplear

diferentes criterios o métodos para medir la pobreza, aunque algunas fórmulas básicas son más ampliamente aceptadas que otras (Subirats, 2004, pág. 10).

En este sentido, se ha acordado que el concepto de pobreza relativa se refiere a un nivel de ingresos que es igual o inferior a la mitad de la media de ingresos percibidos por hogares o personas en un contexto específico.

Uno de los criterios más comúnmente utilizados en la actualidad para determinar cuándo una persona puede ser considerada como viviendo en la pobreza es evaluar los ingresos medios de una población en un momento específico. No hay un estándar universal o absoluto, sino que este criterio es relativo, en referencia al momento y al nivel promedio de ingresos en una determinada área geográfica. Aparte de este enfoque general, con el tiempo se han desarrollado otras metodologías para comprender la pobreza en todas sus dimensiones. Por ejemplo, hay índices de pobreza que consideran no solo los ingresos, sino también el gasto, el consumo, entre otros factores. (Subirats, 2004, pág. 110).

En la actualidad, aunque las disparidades económicas aún se consideran un aspecto fundamental al examinar las diferencias sociales, no se limitan exclusivamente a este factor al evaluar la desigualdad.

No se trata de descartar el concepto de pobreza, sino de ampliar su alcance. Nuevos mecanismos de segregación social han surgido y se consideran relevantes para obstaculizar el acceso de las personas al empleo, la vivienda, la educación, entre otros aspectos. Ante la crisis o la revisión de los modelos de Estado de Bienestar, ya no es adecuado atribuir la pobreza y sus consecuencias como la única causa de las desigualdades y la falta de integración social. Asistimos a nuevos desequilibrios, a nuevas formas de desigualdad que emergen más allá de los ingresos, y se consolidan como determinantes de la marginación y la inhibición social, política, económica y laboral que padecen ciertos colectivos y personas (Subirats, 2004, pág. 11).

Se destaca que, aunque los ingresos y las rentas familiares e individuales se han identificado como causa principal de desigualdad social, se reconocen nuevos factores que también contribuyen significativamente a la exclusión social. Estos factores emergentes están llevando a una revisión en el estudio de la exclusión social, ya que ahora

se reconoce que existen otras formas de segregación o marginación que afectan a una parte cada vez más amplia de la población.

Por otro lado, somos conscientes de que el crecimiento de nuevas fuentes de desigualdad tan o más importantes que la renta, como por ejemplo la irregularidad administrativa que sufren un gran número de extranjeros sin papeles en nuestro país, da pie a un nuevo escenario difícil de abordar si solamente utilizamos las ideas tradicionales muy vinculadas a la desigualdad económica (Subirats, 2004, pág. 12).

El concepto de exclusión social se muestra extremadamente relevante al abordar situaciones en las que no solo existe privación económica, sino también una privación de los derechos y libertades fundamentales de las personas, independientemente de su origen o nacionalidad. En este sentido, la exclusión social permite describir de manera precisa aquellas circunstancias en las que se ve comprometida la idea misma de ciudadanía.

Bajo esta óptica, se puede sostener que la pobreza, aunque comúnmente asociada a situaciones de exclusión, representa un aspecto importante de vulnerabilidad social. Cuando se suma a otros desafíos, como problemas de salud, responsabilidades familiares abrumadoras o períodos prolongados de desempleo, puede llevar a las personas a una situación de exclusión social que se vuelve complicada de superar. Se resalta que la pobreza no es simplemente un estado económico, sino que también es un factor de riesgo significativo para la exclusión social. Señala cómo la pobreza, cuando se entrelaza con otros problemas sociales y económicos, puede crear una especie de ciclo que atrapa a las personas en una situación de vulnerabilidad continua. Además, destaca cómo estos múltiples desafíos pueden hacer que sea más difícil para las personas salir de la exclusión social, ya que cada problema puede alimentar y amplificar los otros.

la exclusión social no se limita únicamente a la falta de recursos económicos, sino que abarca una gama más amplia de desafíos sociales y económicos que pueden privar a las personas de participar plenamente en la sociedad. Menciona cómo la exclusión social implica una combinación de factores que van desde la inseguridad laboral hasta la falta de conexiones sociales y la falta de acceso a servicios básicos como la vivienda y la atención médica. Además, resalta cómo la ruptura de lazos familiares y sociales también puede contribuir significativamente a la exclusión social al dejar a las personas sin una red de apoyo adecuada.

Podemos afirmar que los cambios profundos que han experimentado las sociedades contemporáneas en sus ámbitos productivo, social y familiar justifican la necesidad de introducir un concepto nuevo que capture las nuevas formas de inseguridad y exclusión que afectan a diversos grupos. Estos cambios han dado lugar a una creciente sensación de vulnerabilidad social, política y económica, que se manifiesta de manera distinta para diferentes sectores de la población. Para muchos individuos y grupos sociales, estos cambios han transformado profundamente sus formas de interactuar con su entorno y con los demás.

En el pasado, la desigualdad social tendía a ser más predecible y afectaba principalmente a grupos que, a lo largo del tiempo, desarrollaron mecanismos de defensa y apoyo mutuo. Es decir, las desigualdades estaban más concentradas en ciertos sectores que contaban con estructuras de apoyo que ayudaban a mitigar los efectos de estas disparidades. Sin embargo, hoy en día, la carencia de bienes y servicios ha tomado formas mucho más diversas y aleatorias, lo que lleva a una percepción más fragmentada e individualizada de los problemas sociales. Las causas de estas carencias y sus posibles soluciones se perciben de manera más dispersa y personal, lo que resulta en una ruptura de las redes tradicionales de solidaridad y en una sensación generalizada de incertidumbre e inseguridad.

Este cambio de paradigma refleja la necesidad de un análisis renovado de los fenómenos de exclusión social, ya que los enfoques tradicionales pueden resultar insuficientes para entender la complejidad y la multiplicidad de formas que adquiere la exclusión en la actualidad. Según Subirats (2004), esta transformación implica que los individuos ya no solo se enfrenten a los efectos de una pobreza predecible y estructural, sino a una inseguridad mucho más volátil y difusa, que afecta a las relaciones y la organización social de manera mucho más impredecible. (Subirats, 2004, pág. 13).

La crisis del Estado de Bienestar y los cambios provocados por la globalización económica han dejado a amplios sectores de la población expuestos y desprotegidos. Destaca cómo la insuficiente cobertura pública frente a las nuevas formas de desigualdad, combinada con la inseguridad laboral y los efectos de la liberalización del mercado de la vivienda, agravan las condiciones de vida de las personas menos favorecidas, especialmente en áreas urbanas. Este análisis resalta la necesidad de políticas que aborden

estos problemas de manera integral para reducir la desigualdad y promover la inclusión social. s (Subirats, 2004, pág. 13).

En estos grupos, se suelen presentar situaciones de privación económica, sumadas a otros problemas relacionados con el aislamiento social, la falta de redes familiares o sociales, las dificultades para acceder al mercado laboral formal, la falta de formación y los problemas de salud precarios.

En resumen, podemos afirmar que los cambios ocurridos en nuestro sistema económico y social, que son la raíz de los nuevos procesos de exclusión social, se pueden resumir en tres aspectos fundamentales.

En primer lugar, se destaca la fragmentación de la sociedad en diversos aspectos clave, lo cual ha generado una realidad social más compleja y diversa.

Junto con el aumento de la diversidad étnica y cultural debido a la migración, las respuestas políticas hasta ahora no han sido efectivas para abordar adecuadamente la situación legal y/o administrativa de muchas personas. Además, hay que considerar el envejecimiento gradual de la población, con las necesidades económicas y de salud, y el aumento del pluralismo en las estructuras familiares, lo que ha provocado la emergencia de nuevos grupos sociales con dificultad en su inclusión social.

La transformación significativa que ha experimentado el mercado laboral debido a la transición hacia una economía postindustrial. Anteriormente, el énfasis estaba en la producción física de bienes para el comercio, pero ahora la economía se centra más en la generación, gestión y aplicación de información y conocimiento. Esta transformación ha cambiado la naturaleza de los empleos disponibles, así como las habilidades y cualificaciones requeridas en el mercado laboral. Este análisis subraya la importancia de adaptarse a estos cambios para mantener la relevancia y la competitividad en el mercado laboral contemporáneo.

Se resalta cómo ciertos segmentos de la población se ven desfavorecidos por los cambios económicos que han ocurrido en las últimas décadas. Anteriormente, las oportunidades de empleo industrial solían ofrecer una vía clara hacia la estabilidad laboral y económica, especialmente para los jóvenes. Sin embargo, con la evolución hacia un modelo económico más globalizado y menos regulado, estas oportunidades han disminuido, lo que resulta en un panorama laboral más incierto y competitivo para estos

grupos. Este análisis pone de relieve la necesidad de políticas y programas que aborden las desigualdades y las dificultades de inserción laboral que enfrentan estos "nuevos perdedores históricos.

Finalmente, la flexibilidad en los procesos de producción en esta nueva economía de la información ha generado la creación de nuevos empleos, pero de menor calidad y más precarios, al mismo tiempo que se observa la pérdida de una parte significativa de empleo estable debido a la desregulación laboral en muchos sectores, lo que ha deteriorado las condiciones laborales y los sistemas tradicionales de protección social.

Los cambios en los procesos de producción, impulsados por la economía digital y de la información, han transformado el panorama laboral. Por un lado, se han creado nuevos empleos, pero estos suelen ser menos estables y ofrecen una seguridad laboral menor en comparación con los empleos tradicionales. Por otro lado, la desregulación laboral ha llevado a la pérdida de empleos estables y ha debilitado las protecciones laborales y sociales para los trabajadores. Este análisis subraya la importancia de implementar políticas que aborden estos desafíos para garantizar condiciones laborales justas y seguras en la economía moderna.

#### ***2.2.2.6.LA POBREZA EN EL PERÚ Y LA COVID- 19***

Según las cifras más recientes proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) hasta el año 2018, aproximadamente el 23.3% de la población de Perú se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema. Esto significa que alrededor de 7 millones 500 mil peruanos no cuentan con los recursos suficientes para cubrir una canasta básica de bienes y servicios, cuyo valor se estima en 344 soles. Dentro de este grupo, aproximadamente 900 mil personas, o incluso más, enfrentan una situación de pobreza extrema, ya que no tienen los medios para adquirir una canasta básica de alimentos, cuyo costo se sitúa alrededor de 183 soles.

Una parte significativa de la población no puede acceder a los elementos esenciales para vivir de manera digna, como alimentos y otros servicios básicos. Además, evidencia la diferencia entre la pobreza en general y la pobreza extrema, subrayando la urgencia de abordar estas problemáticas para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

La pandemia mundial ocasionada por la COVID-19, más allá de la esfera sanitaria, viene afectando seriamente la economía de los hogares, en especial de las familias más pobres, que disponen cada día de menos recursos para hacer frente a las medidas de aislamiento social obligatorio y sus consecuencias, como la suspensión de las actividades laborales (Defensoría del Pueblo 2020).

Según los datos más recientes proporcionados por el INEI para el año 2020, se observa un aumento significativo en los índices de pobreza en Perú. La pobreza monetaria afectó al 30,1% de la población, lo que representa un aumento de 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Además, la pobreza extrema impactó al 5,1% de la población, con un aumento de 2,2 puntos porcentuales en el mismo período. Este aumento en los niveles de pobreza se atribuye principalmente a la paralización de la mayoría de las actividades económicas, como resultado del Estado de Emergencia Nacional y las medidas de aislamiento social obligatorio implementadas para combatir la propagación de la COVID-19 en el país.

El INEI define como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, entre otros). Por otro lado, se considera pobres extremos a aquellas personas cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos (INEI, 2016).

Según el INEI (2021), la Línea de Pobreza se calcula como el equivalente monetario al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos, que para el año 2020 ascendió a S/ 360 mensuales por habitante. Así, una persona cuyo gasto mensual sea inferior a esa cantidad es considerada pobre. Para una familia de cuatro miembros, el costo de esta canasta básica es de S/ 1,440 mensuales. La Línea de Pobreza Extrema se refiere a la población cuyo gasto por habitante no cubre el costo de la canasta básica alimentaria, calculada en S/ 191 mensuales por persona en 2020. Para una familia de cuatro miembros, esto equivale a S/ 764 mensuales.

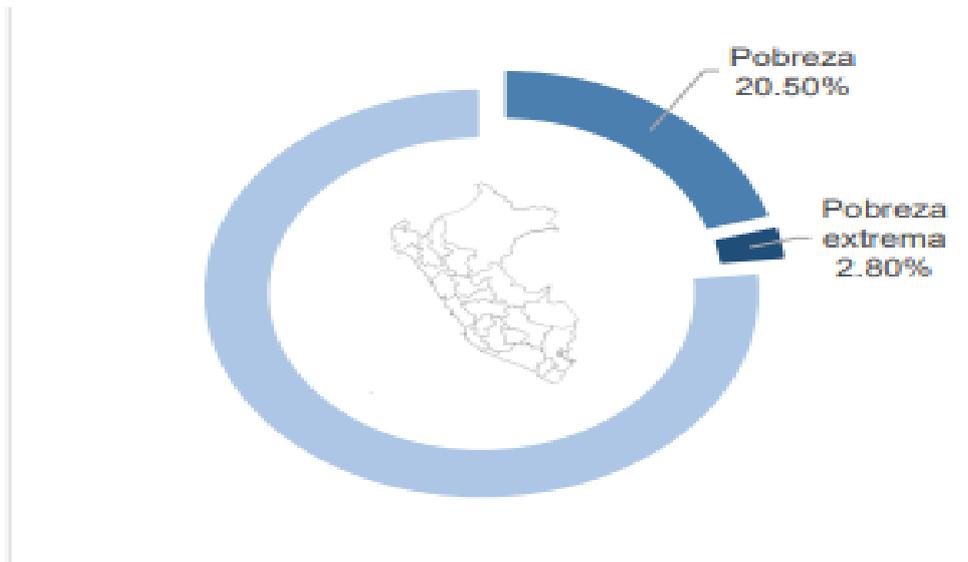
Con respecto a la situación socioeconómica en Perú hasta el año 2020, de una población total de 32 millones 625 mil 948 personas, más de 9 millones (30,1%) se encuentran en situación de pobreza, sin poder costear una canasta básica de alimentos y no alimentos, mientras que más de 1 millón 600 mil personas (5,1%) viven en condiciones

de extrema pobreza, incapaces incluso de adquirir una canasta básica de alimentos. Estos datos evidencian la magnitud de los desafíos económicos que enfrenta una parte significativa de la población peruana, subrayando la necesidad de políticas efectivas para abordar las disparidades socioeconómicas y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Además, los datos reflejan cambios significativos en la situación socioeconómica del país en los últimos 20 años. En este período, se ha observado una reducción notable en los niveles de pobreza, pasando del 49,8% en 2000 al 20,7% en 2018, según el Sociómetro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este avance se ha atribuido al crecimiento económico y a las políticas redistributivas y sociales implementadas durante ese tiempo. También ha habido un aumento en la clase media, que pasó del 49,6% al 77,7%. Sin embargo, se cuestiona la estabilidad de esta transformación social, ya que el 43% de la población pertenece a una clase media vulnerable, lo que sugiere una posible vulnerabilidad ante situaciones adversas, como la crisis de la COVID-19. Esta situación resalta la importancia de políticas continuas y sostenibles para mantener y fortalecer los avances en la lucha contra la pobreza y para consolidar una clase media más sólida.

Este panorama de pobreza resalta la magnitud de hogares que deberían ser atendidos a través de subsidios o bienes de primera necesidad durante la pandemia. Así, surge la pregunta de si los bonos o canastas distribuidos coinciden con las cifras de la población pobre o pobre extrema, lo que permitiría determinar si los sistemas de focalización están identificando adecuadamente a la población más necesitada, particularmente a aquellos que han sido los más afectados por la crisis sanitaria. (Bedrillana et al., 2022).

Figura 1  
Pobreza monetaria<sup>1</sup>



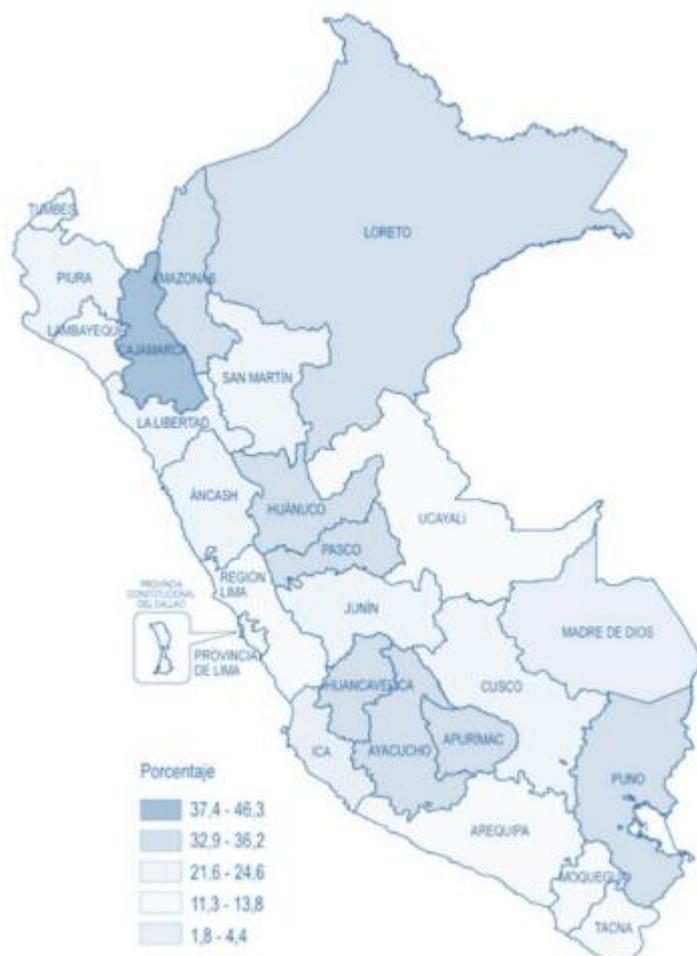
En las zonas rurales del país se concentra en mayor escala el número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, representando el 52% del total de la población que reside en dicho ámbito geográfico (42.1% pobre y 10% extremo pobre), mientras que, en área urbana, un 14.4% del total de habitantes se encuentra en situación de pobreza y sólo un 0.8% en pobreza extrema (INEI, 2019).

---

<sup>1</sup> INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018. Elaboración: Defensoría del Pueblo.

Figura 2

Perú: grupo de departamentos con niveles de pobreza monetaria<sup>2</sup> semejante estadísticamente, para el año 2018



La pobreza y la extrema pobreza están presentes en todo el país, y la propagación de la COVID-19 ha alcanzado los 25 departamentos nacionales. Esto ha generado desequilibrios económicos en las familias, afectando principalmente a aquellas que dependen de ingresos diarios para subsistir.

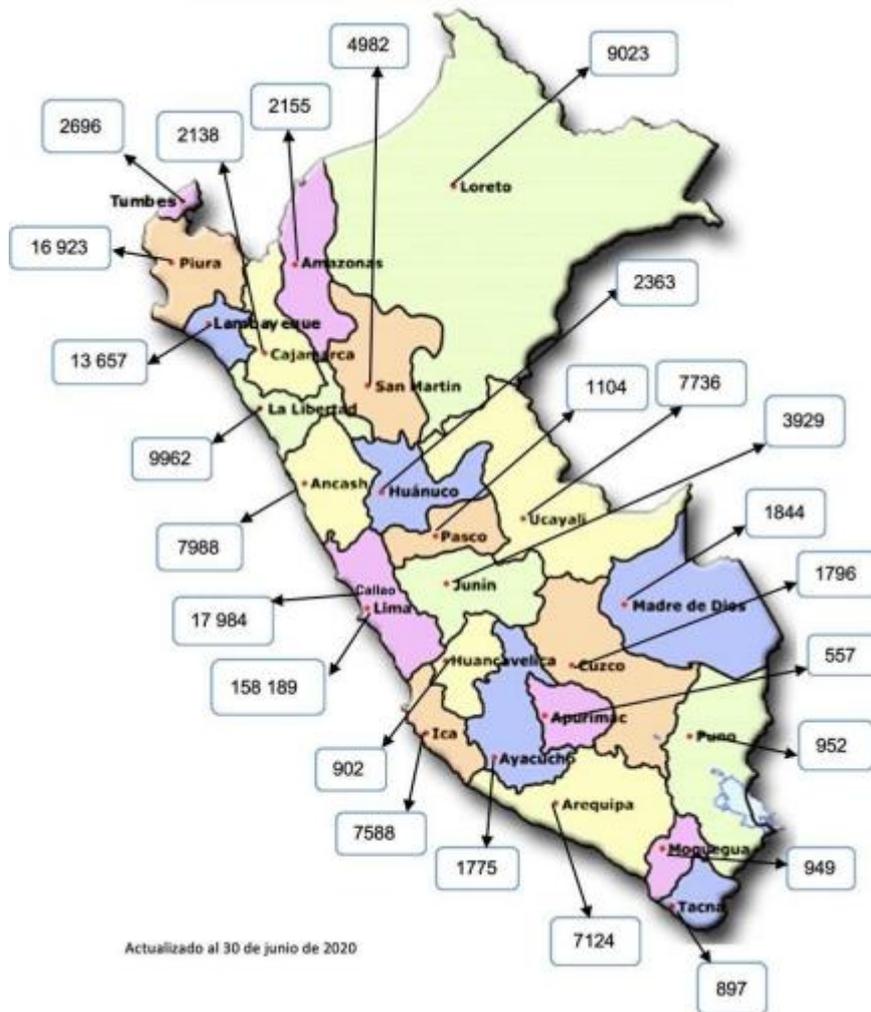
Al 30 de junio del presente, se han registrado 285.213 casos positivos a nivel nacional, siendo Lima el departamento más afectado con 158.189 personas contagiadas y la Provincia Constitucional del Callao con 17.984, no obstante, regiones como, Loreto, Ucayali, Lambayeque, Piura y Ancash, en su conjunto agrupan a más de 55.000 casos

---

<sup>2</sup> Fuente y Elaboración: INEI - Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018.

reportados, que representa un grupo considerable teniendo en cuenta su densidad poblacional (Ministerio de Salud, 2020).

Figura 3  
Total de Casos de Covid<sup>3</sup> - 19 Por Departamentos



El texto destaca la importancia de las medidas extraordinarias implementadas por los gobiernos para brindar ayuda y mitigar los impactos económicos en los hogares luego del período de aislamiento social obligatorio. Se hace hincapié en la precaria situación de los hogares pobres y pobres, tanto en áreas urbanas como rurales del país, lo que resalta la urgencia de intervenir para atenuar las dificultades económicas agravadas por la crisis. Estas acciones subrayan la necesidad de políticas gubernamentales focalizadas y efectivas para abordar las vulnerabilidades económicas de los grupos más desfavorecidos y asegurar un proceso de recuperación equitativo y sostenible.

<sup>3</sup> MINSA – Sala Situacional COVID-19 Perú. Elaboración: Defensoría del Pueblo

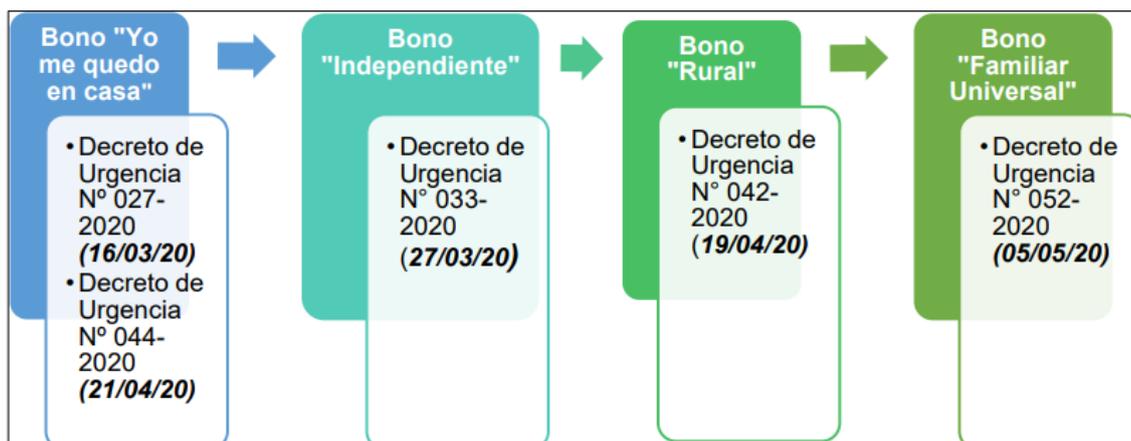
### ***2.2.2.7. "APOYO ECONÓMICO DURANTE LA COVID-19: BONOS MONETARIOS PARA FAMILIAS EN AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO"***

Tras la declaración del Estado de Emergencia debido al COVID-19, el gobierno peruano tomó medidas progresivas para salvaguardar la economía de las familias afectadas por la suspensión de actividades comerciales durante el confinamiento. Esto sugiere una respuesta adaptativa y escalonada por parte del gobierno para abordar los desafíos económicos derivados de la crisis sanitaria, mostrando una preocupación por el bienestar financiero de los ciudadanos en un momento de incertidumbre económica y social.

Debido a la cuarentena nacional impuesta desde el 16 de marzo y extendida hasta el 30 de junio del 2020, muchas personas han sufrido la interrupción de sus labores, lo que ha resultado en la pérdida de ingresos y un aumento en su vulnerabilidad. Esta información sugiere un impacto significativo en el derecho al trabajo de los ciudadanos, evidenciando una situación de precariedad económica y social derivada de las medidas de contención implementadas para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19.. En ese contexto, el presidente Martín Vizcarra, a los pocos días del inicio del periodo de aislamiento social obligatorio, anunció la entrega del bono “Yo me quedo en casa” dirigido a los hogares en condición de pobreza y pobreza extrema, luego se aprobó el bono a los trabajadores independientes, el bono para hogares del ámbito rural y, por último, el un bono familiar universal, con lo que se pretende asistir a más de 6.8 millones de hogares peruanos (DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2020).

FIGURA 4

Decretos de Urgencia<sup>4</sup> para los Bonos



### ***BONO "YO ME QUEDO EN CASA"***

Los subsidios monetarios, inicialmente fueron de 380 soles por familia (Decreto de Urgencia N° 027-2020), luego duplicado en su valor, ante la extensión del periodo de confinamiento social obligatorio, fue concebido como una medida de protección económica para 2 millones 750 mil hogares en condición de pobreza o pobreza extrema de los ámbitos geográficos con mayor vulnerabilidad sanitaria frente a la COVID-19, identificadas por el Ministerio de Salud (Decreto de Urgencia, N° 044-2020).

Aunque el primer bono representó un esfuerzo extraordinario por parte del Ejecutivo para proteger a aquellos con menos recursos durante la pandemia, hubo un debate en torno a que solo se enfocaba en beneficiar a las áreas urbanas, dejando desatendidos a los habitantes de las zonas rurales que también se vieron perjudicados por las medidas de confinamiento. Esto fue evidente en el caso de los agricultores, quienes no pudieron entregar sus productos a tiempo en la ciudad e incluso sufrieron pérdidas en su producción. Sin embargo, posteriormente se superó esta situación con la emisión del Bono Rural a mediados de abril.

La aprobación del Bono "Yo me quedo en casa" se llevó a cabo mediante la Resolución Ministerial N° 062-2020-MIDIS del 18 de marzo, con una actualización posterior debido a la prolongación de la cuarentena, según la Resolución Ministerial N° 076-2020-MIDIS del 26 de abril. Los criterios de selección para incluir hogares

<sup>4</sup> El Peruano Elaboración: Defensoría del Pueblo

beneficiarios fueron: a) condición de pobreza o pobreza extrema según el SISFOH, y b) ubicación en áreas con mayor vulnerabilidad sanitaria determinada por el MINSA. Hasta el 5 de junio, se ha reportado que cerca del 90% de los hogares seleccionados han recibido tanto la primera como la segunda armada del subsidio. (Andina, 2020).

### ***BONO INDEPENDIENTE***

El 27 de marzo de 2020, se emitió el Decreto de Urgencia N° 033-2020, el cual dio luz verde a un nuevo subsidio económico con el objetivo de mitigar los impactos negativos generados por el aislamiento social obligatorio en la economía. En esta ocasión, el subsidio está dirigido a los hogares de bajos ingresos que dependen de actividades independientes.

El Bono Independiente, inicialmente de 380 soles y luego duplicado debido a la prolongación del confinamiento social obligatorio, ha beneficiado aproximadamente a 780 mil hogares vulnerables con trabajadores independientes. Estos hogares, aunque no estaban en situación de pobreza antes de la cuarentena, se encontraron en vulnerabilidad al no poder trabajar debido a su condición de independientes, lo que los dejó sin suficientes recursos para sostenerse a sí mismos y a sus familias. Es importante destacar que este grupo de trabajadores no pudo acceder a los fondos de la Compensación por Tiempo de Servicios o a los fondos de las AFP autorizados por el gobierno, ya que muchos de ellos, al ser independientes, no tenían esos recursos disponibles. (DEFENSORIA DEL PUEBLO, 2020).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, autorizado para otorgar un subsidio económico excepcional, aprobó y actualizó el registro de beneficiarios mediante las Resoluciones Ministeriales N° 075 y 080-2020-TR, fechadas el 01 y 25 de abril, respectivamente. Estableció criterios de elegibilidad, incluyendo hogares clasificados como No Pobres en el Registro General de Hogares (RGH) del MIDIS, ubicados en áreas de alta vulnerabilidad sanitaria, no beneficiarios de otros programas sociales, sin miembros registrados en planillas públicas o privadas, con ingresos inferiores a 1,200 soles. Hasta el 27 de junio, 680 mil hogares de un total de 773 mil ya han recibido el Bono Independiente, según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2020. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2020).

## ***BONO RURAL***

Después de 33 días de que se declarara la emergencia sanitaria a nivel nacional debido a la presencia de la COVID-19, el Gobierno recién propuso una medida de apoyo económico destinada a la población vulnerable en áreas rurales, con el fin de ayudarles a enfrentar de manera más efectiva esta crisis.

Se establecieron criterios para seleccionar beneficiarios del subsidio en áreas rurales, incluyendo hogares pobres o extrema según el SISFOH y registros del Ministerio de Agricultura, y aquellos que no hayan recibido otros subsidios monetarios como "Yo me quedo en casa" o "Independiente". La creación del Registro de Beneficiarios fue aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 079-2020-MIDIS del 29 de abril, y se implementó una plataforma virtual para que las familias rurales puedan verificar su elegibilidad. Para facilitar el cobro del bono, se mantuvo el uso del sistema financiero como canal principal, ofreciendo tres modalidades distintas con diversas entidades bancarias, lo que aumenta la eficiencia y seguridad del proceso de pago y permite a los beneficiarios elegir la opción que mejor se ajuste a sus necesidades y preferencias (Banco de la Nación, BCP, Interbank, Banco del Comercio, BBVA y varias Cajas Municipales y Cajas Municipales).

Aunque se habilitó solo la plataforma virtual para verificar a los beneficiarios y se optó por la bancarización como principal modalidad de pago del Bono Rural, no se consideraron las dificultades de acceso a internet y al sistema financiero de la población rural del país. Se reconoce que esta decisión podría excluir a un gran número de beneficiarios que no tienen acceso a estos servicios. Sin embargo, se implementó la entrega directa del bono a aproximadamente 140,000 hogares en las localidades más remotas del país, los cuales recibirán atención a través de Empresas Transportadoras de Valores (ETV), siguiendo un cronograma establecido. Sin embargo, hasta hoy se desconoce cuándo se realizará esta entrega. Esta decisión evidencia una falta de consideración hacia las limitaciones que experimentan las comunidades rurales en términos de conectividad y acceso a servicios financieros. Al habilitar únicamente la plataforma virtual, se excluye a aquellos que no tienen acceso a internet o no cuentan con los conocimientos necesarios para utilizarla. La bancarización como única opción de pago puede ser inaccesible para quienes no acceden a una cuenta bancaria o viven en áreas con servicios financieros limitados.

Se estableció que 375 plataformas de servicios conocidas como Tambos, distribuidas en 21 departamentos del país, brindarán apoyo para que la población rural pueda verificar su elegibilidad en la plataforma virtual del Bono Rural, buscando así hacer frente a las limitaciones de acceso a internet en estas áreas. Sin embargo, se reconoce que esta medida podría no ser suficiente, especialmente en localidades donde no hay Tambos o donde la población no puede llegar fácilmente debido a la distancia o la falta de transporte adecuado.

Según información compartida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en sus redes sociales, al 5 de junio, sólo un 39.8 % de sus beneficiarios efectivizaron el cobro de este subsidio monetario (MIDIS, 2020).

### ***BONO FAMILIAR UNIVERSAL***

El Día 51 de la cuarentena marcó la aprobación del Decreto de Urgencia N° 052-2020, el cual estableció la emisión del Bono Universal de S/ 760 dirigido a hogares que cumplieran con ciertos requisitos establecidos por el gobierno para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia de la COVID-19. Entre los requisitos para acceder a este bono se incluyen los siguientes:

1. Situación de pobreza o pobreza extrema: Los hogares deben estar registrados en el SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares) como parte de la población en situación de pobreza o pobreza extrema.
2. Beneficiarios de programas sociales: Los hogares que ya son beneficiarios de programas sociales del Estado como Juntos, Pensión 65 o Contigo.
3. No estar registrados en el AIRHSP ni en planillas del sector privado: Esto significa que los hogares no deben estar recibiendo un salario formal como empleados en el sector privado o tener ingresos formales registrados.
4. No haber recibido otros subsidios: Los hogares que hayan sido beneficiados con otros subsidios, como los programas "Yo me quedo en casa", "Independiente" o "Rural", no podrían acceder a este bono.
5. Límite de ingresos: Los hogares cuyos ingresos mensuales no superen los S/ 3,000.

Esta medida de asistencia económica busca proporcionar un apoyo financiero a los hogares más vulnerables durante la crisis sanitaria, asegurando que aquellos que realmente lo necesiten sean los beneficiarios de este bono. De esta manera, se intenta mitigar los efectos adversos de la pandemia en las familias de escasos recursos, especialmente en un contexto de recesión económica y confinamiento social obligatorio.

Este Bono Universal busca brindar apoyo económico a aquellos hogares que se encuentren en situación de vulnerabilidad durante la cuarentena. Sin embargo, es importante considerar que la implementación y ejecución de este programa deben garantizar una distribución equitativa y efectiva de los recursos, llegando realmente a quienes más lo necesitan. Además, se debe tener en cuenta la transparencia en el proceso de selección de los beneficiarios y asegurar que las condiciones establecidas sean justas y adecuadas para cubrir las necesidades básicas de los hogares afectados por la crisis sanitaria.

A pesar del anuncio inicial de publicar el Padrón de Beneficiarios del Bono Universal a fines de abril, la aprobación se retrasó hasta el 14 de mayo por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Este primer grupo beneficiará aproximadamente a 600,000 hogares vulnerables en áreas urbanas y 250,000 en zonas rurales. Además, se espera la aprobación del segundo padrón complementario de beneficiarios, anunciado para el 24 de junio, aunque hasta el cierre del informe, aún no se había aprobado. Este retraso puede generar incertidumbre entre los hogares vulnerables que esperan recibir asistencia financiera durante la crisis.

Esta demora en la publicación y aprobación de los padrones de beneficiarios del Bono Universal plantea preocupaciones sobre la eficiencia y la transparencia en la entrega de la ayuda económica. Es fundamental que los organismos responsables agilicen los procesos para identificar y alcanzar a los hogares en situación de vulnerabilidad de manera oportuna. Además, se requiere una mayor comunicación y claridad en los plazos establecidos, para brindar certeza a la población respecto a la obtención de este beneficio. Asimismo, hay que garantizar la equidad en la distribución de los recursos y que se llegue a aquellos hogares que más lo necesitan, tanto en áreas urbanas como en zonas rurales.

Se tomaron en cuenta varios canales de atención proporcionados por diferentes entidades bancarias para facilitar el acceso al cobro del Bono Universal, incluyendo el

depósito en cuenta del Banco de la Nación, la billetera Tunki de Interbank, la banca por celular del Banco de la Nación, y el giro en ventanilla del banco asignado. Además, se ofreció la posibilidad de utilizar empresas transportadoras de valores (ETV) para el cobro del beneficio, ampliando así las opciones disponibles para los beneficiarios y asegurando una mayor accesibilidad al subsidio.

Esta diversificación de canales de pago buscaba facilitar y agilizar el acceso de los beneficiarios al subsidio económico. Al ofrecer diferentes opciones bancarias y la utilización de ETV, se pretendía abarcar las distintas necesidades y preferencias de la población para recibir el bono.

Esta medida se implementó para garantizar una distribución efectiva y rápida de los recursos, evitando la congestión en una única entidad financiera y permitiendo a los beneficiarios elegir la opción mejor acorde a sus circunstancias individuales.

Principales dificultades en el otorgamiento de los subsidios monetarios (bonos)

En el proceso de otorgamiento de Subsidios monetarios por el gobierno, observó dificultades en la implementación de los 4 subsidios, limitó la atención adecuada a las familias peruanas en situación de mayor vulnerabilidad entre ellos:

El padrón de beneficiarios: Información desactualizada, Riesgo de corrupción, modalidad de pago, y déficit de tutoriales.

### **2.2.3. HELICÓPTERO MONETARIO**

El helicóptero monetario es una política que consiste en que los bancos centrales distribuyan dinero directamente a toda la población. La idea fue expuesta en 1969 por el Premio Nobel de Economía Milton Friedman. ¿Puede ser una solución para afrontar las consecuencias económicas del COVID-19? Javier Díaz Jiménez, profesor de Economía del IESE, y Daniel Lacalle, economista jefe en Tressis, debaten sobre esta cuestión.

Para Javier Díaz, esta crisis es una catástrofe natural que requiere de medidas excepcionales para poder superarla. Por eso, el Estado debe socorrer a la economía. El origen de la crisis se encuentra en el parón obligatorio de la actividad económica. Se trata, además, de una crisis de proporciones desconocidas y sin planes previos para afrontarla. Con un problema añadido en el caso de España. Nuestro país vende prosperidad. Pero este tipo de actividades se va a ver muy penalizado mientras no haya una vacuna.

Para superar esta situación habría que utilizar el helicóptero monetario

Como no ha habido inflación en la eurozona, el balance del BCE es razonable. Esto no genera crecimiento económico, es cierto. Pero ese ahora no es el problema. El problema es evitar sufrimiento. Eso es lo que debe hacer la política monetaria. ¿Cómo? Dando dinero a la gente, no a las empresas. Esto se puede hacer porque, con el precio del petróleo en negativo, no va a haber inflación. La manera de superar esto consiste en que, cuando haya vacuna, los balances de las empresas estén lo menos afectado posible. Para eso hay que evitar su quiebra dando dinero a la gente. Así, las empresas no tendrían que pagar salarios.

Ese dinero habría que dárselo a las personas, no a las empresas, sigue Javier Díaz. Y el helicóptero se iría retirando de forma gradual, a medida que se recuperase la actividad económica. Pero si hay que aplicarlo seis meses, que sean seis meses.

### ***2.2.3.1. Contra el helicóptero***

Daniel Lacalle, en cambio, se muestra totalmente en contra de esta idea. De entrada, ya tenemos hiperinflación en los activos financieros, debido al dinero destinado a mantener estados quebrados. Además, los países que tienen liquidez solo para seis meses están financiándose a tipos negativos, lo que es anormal. También, tenemos hiperinflación en activos no replicables, cuyos precios suben más de lo que lo hacen los salarios reales.

Por otra parte, el helicóptero puede generar deflación. Supongamos que se ponen mil euros a todo el mundo en su cuenta. El 25% de esa cantidad se destinaría a comprar comida y bienes esenciales, con lo que capacidad de esos sectores no variaría. Otro 25% iría a pagar facturas de gastos corrientes, con lo que tampoco aumentaría la oferta de la economía. Otra parte se utilizaría para gasto suntuoso, como libros, películas o Netflix. El resto se ahorraría. Por tanto, la idea del helicóptero no funcionaría.

### ***2.2.3.2. De temporal a permanente***

Además, se dice que esta medida sería temporal. Lo cierto, sin embargo, es que acabaría por perpetuarse. Es lo que sucede con los programas de compra de bonos del BCE. Hay que seguir manteniéndolos porque los países no pueden soportar la prima de riesgo que les impondría el mercado. Así es que generan esos programas es todavía peor. La política monetaria, de hecho, jamás ha evitado el sufrimiento en ningún sitio. Y es que la idea del helicóptero nunca es neutra. Siempre beneficia a los primeros receptores y perjudica a los últimos, que son los asalariados, los ahorradores y las clases más bajas. Si la política monetaria evitara el sufrimiento, Argentina y Venezuela serían los países más ricos del mundo.

### **2.2.4. ECONOMIA RURAL FLUCTUARIA**

La economía familiar fluctuaría rural es un fenómeno caracterizado por la migración estacional de los jefes de hogar de zonas rurales a otras ciudades en busca de ingresos adicionales. Este patrón de migración se repite año tras año, influenciado por los ciclos agrícolas y las necesidades económicas de las familias rurales.

### ***Características de la economía familiar fluctuaría rural***

Según el autor mexicano, Arturo Escobar (1995), la economía familiar fluctuaría rural se caracteriza por:

1. Migración estacional: Los jefes de hogar migran a otras ciudades durante la temporada de baja actividad agrícola en busca de ingresos adicionales.
2. Dependencia de la agricultura: Las familias rurales dependen en gran medida de la agricultura para su subsistencia y generación de ingresos.
3. Fluctuaciones en los ingresos: Los ingresos de las familias rurales fluctúan según la temporada y la producción agrícola.
4. Diversificación de ingresos: Las familias rurales buscan diversificar sus ingresos a través de la migración estacional y la búsqueda de empleo en otras ciudades.

### ***Impactos de la economía familiar fluctuaría rural***

Según el autor argentino, Jorge Katz (2000), la economía familiar fluctuaría rural tiene impactos tanto positivos como negativos en las familias rurales y las comunidades locales.

#### ***Impactos positivos***

1. Ingresos adicionales: La migración estacional permite a los jefes de hogar obtener ingresos adicionales que pueden ser utilizados para mejorar la calidad de vida de sus familias.
2. Diversificación de la economía: La búsqueda de empleo en otras ciudades puede contribuir a la diversificación de la economía local y reducir la dependencia de la agricultura.

#### ***Impactos negativos***

1. Separación familiar: La migración estacional puede llevar a la separación de los miembros de la familia, lo que puede afectar la cohesión familiar y la educación de los hijos.
2. Reducción de la mano de obra: La migración estacional puede reducir la mano de obra disponible en la zona rural, lo que puede afectar la producción agrícola y la economía local.

3. Vulnerabilidad a la explotación: Los migrantes estacionales pueden ser vulnerables a la explotación laboral y la discriminación en sus lugares de destino.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **BONO**

El bono de apoyo familiar es una forma de ayuda monetaria destinada a hogares pobres o extrema, que se entrega mediante un perceptor designado. El objetivo principal del bono es mejorar la situación financiera de los hogares más vulnerables. Este tipo de bono se corresponde con los conceptos más comunes de bonos económicos, que buscan mejorar la situación financiera de quienes los reciben. Los bonos económicos pueden otorgarse por diferentes entidades y cada uno puede tener objetivos y modalidades de entrega diferentes.

#### **CANASTA BÁSICA FAMILIAR**

En esta investigación se precisa este concepto desde un enfoque familiar y cotidiano, más allá de las definiciones engorrosas de los autores, por lo que la canasta familiar básica es un conjunto de alimentos necesarios para que las personas se mantengan vivas, sin ellas a la merced del hambre y no podrían mantener una vida saludable. Aunque en el contexto familiar del investigador, la canasta básica es los productos más necesarios para que la familia pueda preparar su desayuno, almuerzo y cena, necesarios para realizar sus actividades diarias.

El análisis de la relación entre las remuneraciones y la inflación se fundamenta en el cálculo del costo de la Canasta Familiar Básica (CFB). La CFB incluye un conjunto de bienes y servicios esenciales que permiten satisfacer las necesidades básicas de un hogar promedio, conformado por 4 miembros y 1.6 perceptores de ingresos, quienes reciben la remuneración básica unificada. Este enfoque detallado de la CFB proporciona una base sólida para evaluar tanto el nivel de vida de la población como su capacidad adquisitiva, especialmente en el contexto de los cambios en los precios (inflación) y los salarios.

La Canasta Familiar Básica incluye productos alimentarios y no alimentarios, tales como alimentos, vivienda, educación, salud y otros servicios básicos necesarios para que una familia pueda satisfacer sus necesidades esenciales. Al calcular este costo, se puede determinar si el aumento en las remuneraciones es suficiente para que los hogares

puedan cubrir este conjunto de necesidades sin que su calidad de vida se vea gravemente afectada por los incrementos de precios que se dan en la economía.

En un contexto de inflación, el valor de la CFB tiende a incrementarse debido a los aumentos en los precios de los productos que la componen. Si las remuneraciones no se ajustan de manera proporcional, los hogares podrían enfrentar dificultades para mantener su nivel de consumo y calidad de vida, lo que lleva a una pérdida de poder adquisitivo. Esto subraya la importancia de analizar de forma conjunta los cambios salariales y los índices de inflación para comprender mejor los desafíos económicos que enfrentan los hogares, especialmente aquellos de sectores más vulnerables.

Determinar el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) es esencial para evaluar cómo los precios y la inflación afectan la capacidad adquisitiva de los hogares. Este análisis revela cómo las remuneraciones se ven afectadas por el aumento de los precios de los bienes y servicios esenciales. El cálculo de la CFB, basado en las condiciones específicas mencionadas, sirve como una referencia crucial para medir la calidad de vida de los hogares y evaluar el cambio en el poder adquisitivo de los trabajadores. Además, proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas sobre políticas salariales y ajustes de remuneraciones.

## **CSE EN PERÚ**

La Clasificación Socioeconómica (CSE) constituía una medida del nivel de bienestar de un hogar, la cual tenía una validez de 3 años. Según esta clasificación, un hogar podía ser catalogado como "No pobre" o "Pobre", en función de su situación económica y social. La CSE brinda información importante sobre el estatus socioeconómico de los hogares, permitiendo identificar aquellos que se encontraban en condiciones de pobreza y aquellos que no. Esta clasificación era utilizada como base para la implementación de políticas y programas de apoyo dirigidos a los sectores más vulnerables de la sociedad (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2023)

Al evaluar la CSE de un hogar, se consideran diversos aspectos relacionados con los ingresos, el nivel educativo, el acceso a servicios básicos y otros indicadores socioeconómicos relevantes. Estos criterios permitían realizar una evaluación integral de la situación del hogar y determinar su clasificación socioeconómica. Es importante destacar que la CSE tenía un período de validez de 3 años, lo cual significaba que se requería una actualización periódica para reflejar los cambios en la situación económica

de los hogares. Esto permitía tener una visión más precisa y actualizada de la realidad socioeconómica de la población y ajustar las políticas y programas en consecuencia.

En resumen, la Clasificación Socioeconómica representaba una medida del bienestar de los hogares, categoría ándalos como "No pobres" o "Pobres". Esta clasificación era de vital importancia para identificar los sectores más vulnerables de la sociedad y diseñar estrategias efectivas de apoyo. Sin embargo, había que considerar su vigencia de 3 años y realizar actualizaciones periódicas para reflejar los cambios en la situación socioeconómica de los hogares.

## **CUENTAS CORRIENTES**

Una cuenta corriente es un tipo de cuenta bancaria que ofrece a los titulares la posibilidad de realizar diversas transacciones financieras, como depósitos, retiros y transferencias de fondos, sin restricciones en términos de frecuencia o monto. Estas cuentas son muy utilizadas por individuos y empresas para gestionar su flujo de efectivo y mantener un registro preciso de sus finanzas en tiempo real. Según el Banco Central Europeo (2018), una cuenta corriente es una cuenta bancaria de depósito a la vista que permite a los clientes acceder, depositar, retirar y transferir fondos de manera rápida y eficiente. Este análisis destaca la versatilidad y la importancia de las cuentas corrientes en la gestión financiera cotidiana tanto a nivel personal como empresarial.

Las cuentas corrientes también son importantes porque brindan una forma segura y confiable de realizar pagos y recibir ingresos. Según Elorza, Perdomo y Hernández (2015), "la cuenta corriente se ha convertido en una herramienta fundamental para los individuos y las empresas en sus actividades diarias, ya que les permite manejar sus finanzas de manera eficiente y confiable, a través de transacciones electrónicas y transferencias de fondos". Además, las cuentas corrientes pueden ofrecer beneficios adicionales, como tarjetas de débito, cheques, descubiertos autorizados y otros servicios financieros.

Hay que considerar que las cuentas corrientes también pueden conllevar ciertos costos, como cargas por mantenimiento, sobregiro y comisiones por transacciones. Es fundamental que los titulares de cuentas corrientes se informen detalladamente sobre las condiciones y costos asociados a su cuenta para evitar sorpresas desagradables. Como señala el Banco de España (2018), "es importante que los clientes de las cuentas corrientes

estén al tanto de las tarifas y comisiones correspondientes, para que puedan comparar y elegir la opción más adecuada para sus necesidades y preferencias financieras".

## **ECONOMÍA FAMILIAR**

La economía familiar es la administración del dinero que se da en un hogar. Estudia y supervisa los diferentes aspectos del hogar, y satisface necesidades básicas como: Las necesidades fundamentales, subsistencia (salud, alimentación), protección (vivienda), afecto (familia), participación, valores y libertad y analiza cómo estos influyen en el desarrollo monetario de una familiar (Gauding, 2019).

## **INGRESO FAMILIAR**

El ingreso económico familiar es la cantidad de dinero que una familia recibe en un período determinado, normalmente en un año. Puede incluir ingresos provenientes del trabajo de cada miembro de la familia, el negocio familiar, el alquiler de propiedades, entre otros. El ingreso económico familiar es importante porque permite a la familia satisfacer sus necesidades y objetivos financieros y determina su capacidad para ahorrar e invertir. También puede ser un factor clave en la toma de decisiones financieras, como la compra de una casa o la elección de una escuela para los hijos. (Medicare y Medicaid, 2023).

El ingreso familiar en el Perú puede variar ampliamente dependiendo de la región y la situación laboral de cada familia. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el ingreso promedio mensual por hogar en el Perú en el año 2020 fue de 3,166 soles, pero esto tenemos que tomarlo con bastante cuidado ya que las estadísticas que manejan las instituciones del Perú cuentan con muchas falencias. Esta cifra que señala el INEI equivale a alrededor de 900 dólares al cambio actual. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este es un promedio y que hay familias que ganan más y otras que ganan menos. Además, el costo de la vida en diferentes regiones del Perú puede variar, lo que puede afectar el poder adquisitivo del ingreso familiar.

El ingreso familiar de las familias pobres en el Perú puede ser muy bajo en comparación con el ingreso promedio del país que se acaba de mencionar en el párrafo anterior. Según el Banco Central de Reserva del Perú, en el año 2020, el ingreso mensual promedio de las familias pobres fue de 1,182 soles, lo que equivale a alrededor de 335 dólares al cambio actual. Este ingreso es muy por debajo del ingreso de pobreza, que se

estima en 2,600 soles mensuales para una familia de cuatro personas en el año 2020. El ingreso de pobreza es el monto mínimo de dinero que necesita una familia para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta, vivienda y salud.

El ingreso familiar de las familias pobres extremas en el Perú es aún más bajo que el ingreso de las familias pobres en general. Según el Banco Central de Reserva del Perú, en el año 2020, el ingreso mensual promedio de las familias pobres extremas fue de 733 soles, lo que equivale a alrededor de 207 dólares al cambio actual. Este ingreso es muy por debajo del ingreso de pobreza extrema, que se estima en 1,480 soles mensuales para una familia de cuatro personas en el año 2020. El ingreso de pobreza extrema es el dinero mínimo que necesita una familia para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta y vivienda, pero sin considerar otros gastos como la salud y la educación. Las familias pobres extremas son aquellas que viven en condiciones de extrema pobreza y carencia.

Estos datos es importante comparar con otros países para saber cuán lejos estamos de los países desarrollados o simplemente observar la diferencia a nivel económico. De acuerdo a las estadísticas que se maneja en el año 2019 el ingreso familiar de las familias pobres en Estados Unidos puede variar ampliamente dependiendo de la región y la situación laboral de cada familia. Sin embargo, en general, el ingreso de las familias pobres en Estados Unidos es mayor que el ingreso de las familias pobres en el Perú. Según el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, en el año 2020, el ingreso de pobreza para una familia de cuatro personas fue de 26,200 dólares al año. Esto equivale a alrededor de 2,175 dólares al mes. El ingreso de pobreza es el monto mínimo de dinero que necesita una familia para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestimenta, vivienda y salud. Es importante tener en cuenta que el costo de la vida en diferentes regiones de Estados Unidos puede variar, lo que puede afectar el poder adquisitivo del ingreso familiar. (CrediUsa, 2020).

## **EL INGRESO PER CÁPITA**

El ingreso per cápita es un indicador utilizado para evaluar el nivel de bienestar de la población en diferentes naciones y regiones. Se calcula dividiendo el Producto Interno Bruto (PIB) de un país entre su población total. Esto permite tener una medida aproximada de la riqueza promedio disponible por persona.

En un distrito con altos niveles de pobreza, el ingreso per cápita se convierte en una herramienta fundamental para entender las condiciones económicas de sus habitantes. Si el Producto Interno Bruto (PIB) del distrito es relativamente bajo y se divide entre una población grande, el resultado del ingreso per cápita será también bajo. Esto puede reflejar una limitada disponibilidad de recursos, empleo inestable o de baja remuneración, y una infraestructura económica insuficiente.

## **EGRESO FAMILIAR**

Los egresos familiares son las cantidades de dinero que una familia gasta en un período de tiempo determinado, y pueden incluir gastos tanto necesarios como discrecionales. Es importante llevar un control de los egresos para asegurar que se están utilizando de manera responsable y para evitar endeudamiento excesivo. Al comparar los ingresos con los egresos, se puede determinar si una familia tiene un excedente o un déficit. Conocer el flujo de ingresos y egresos es una parte fundamental de la administración financiera personal y familiar. Al respecto J. Paul Getty señalaba que "la administración cuidadosa de los egresos es tan importante como la maximización de los ingresos." (Ballou, R. H., 2004).

En general, las familias pobres en Perú tienen que dedicar una gran parte de sus ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, como la vivienda, la alimentación y la salud. Esto les deja poco espacio para otros gastos. Según el Banco Central de Reserva del Perú, en 2020 el gasto promedio mensual de las familias pobres fue de 1,184 soles, lo que equivale a aproximadamente 335 dólares. Este gasto incluye tanto los gastos necesarios como la vivienda, la alimentación y la salud, así como también gastos opcionales como el entretenimiento y el transporte. Es importante tener en cuenta que el costo de la vida en diferentes partes de Perú puede variar, y esto puede tener un impacto en los gastos familiares. Cabe destacar que los gastos familiares de las familias pobres pueden variar dependiendo de la región y la situación particular de cada familia.

Sin embargo, los que tiene una peor situación económica y batallan mensualmente para presupuestar su canasta familiar son lo que se encuentran en pobreza extremo. Los egresos familiares de las familias pobres extremas en el Perú pueden ser aún más bajos que los egresos de las familias pobres en general. Esto se debe a que las familias pobres extremas tienen que destinar una gran proporción de sus ingresos a cubrir necesidades básicas como la vivienda y la alimentación, lo que deja muy poco margen para otros gastos. Según el Banco Central de Reserva del Perú, en el año 2020, el gasto promedio mensual de las familias pobres extremas fue de 733 soles, lo que equivale a alrededor de 207 dólares al cambio actual. Este gasto incluye gastos necesarios como la vivienda y la alimentación, pero no incluye otros gastos como la salud y la educación. Es importante tener en cuenta que el costo de la vida en diferentes regiones del Perú puede variar, lo que puede afectar los egresos familiares.

## **SATISFACCIÓN**

La satisfacción es un estado de bienestar producido por una mayor o menor optimización de la retroalimentación cerebral, en donde las diferentes regiones compensan su potencial energético, dando la sensación de plenitud e inapetencia extrema (Oxford University Press, 2021).

La satisfacción es un estado emocional positivo que se produce cuando se alcanza o se cumple un deseo, necesidad o expectativa. Puede ser experimentada en diversas áreas de la vida, como el trabajo, las relaciones interpersonales, el tiempo libre, entre otros. La satisfacción es un indicador importante de la calidad de vida y se relaciona con una mayor felicidad y bienestar emocional. Al sentirse satisfechos, las personas experimentan una sensación de completitud, gratificación y realización personal. Sin embargo, es importante destacar que la satisfacción no es un estado permanente y puede variar a lo largo del tiempo en función de los cambios en las necesidades y deseos individuales.

Desde su origen, el término "satisfacer" implicaba complacer un deseo, y, por extensión, la satisfacción se entendía como la acción de cumplir con una necesidad o deseo. Esta definición fundamental de ambos términos establece que nuestra esencia o naturaleza radica en satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.

## **SUBSIDIO**

El subsidio, en términos socioeconómicos, es una transferencia monetaria o una reducción en el precio de un bien o servicio que se ofrece por parte del gobierno o de otras instituciones públicas a determinados grupos de personas o empresas. El objetivo principal de los subsidios es ayudar a equilibrar la oferta y la demanda de bienes y servicios y, a su vez, fomentar la producción y el consumo de estos. En el caso de los subsidios a las personas, se busca mejorar su calidad de vida y reducir la desigualdad económica.

Los subsidios gubernamentales pueden ser una herramienta importante para el desarrollo económico y social de un país, y el Perú no es una excepción. Los subsidios pueden ayudar a reducir la carga financiera de ciertos gastos y a promover políticas económicas y sociales específicas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los subsidios también pueden tener impactos negativos, como el aumento de los costos

fiscales y la disminución de la eficiencia en la asignación de recursos. Por lo tanto, es importante evaluar cuidadosamente la efectividad y la sostenibilidad a largo plazo de los subsidios antes de implementarlos, y considerar alternativas si es necesario.

Para acceder a un subsidio económico en el Perú, es necesario cumplir con ciertos requisitos y presentar una serie de documentos. Los requisitos y documentos necesarios pueden variar dependiendo del tipo de subsidio al que te quieras postular. Es recomendable consultar con las autoridades o entidades encargadas de otorgar los subsidios en tu región para obtener más información sobre cómo solicitar un subsidio económico y los requisitos necesarios.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGIA**

### **3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1. TIPO**

“La investigación básica se denomina investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico” (Muntané Relat, 2010). La investigación básica se considera la base del conocimiento y es necesaria para avanzar en el conocimiento científico y desarrollar la tecnología. La investigación aplicada, por otro lado, tiene como objetivo principal resolver problemas prácticos y tiene un impacto más inmediato en la sociedad.

La investigación básica es importante en el ámbito económico, ya que puede dar una base sólida para desarrollar políticas y teorías económicas. Además, puede ayudar a entender mejor cómo se comportan los agentes económicos y cómo tomar decisiones económicas informadas. La investigación básica también puede ser una fuente de innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y procesos productivos, lo que puede tener un impacto positivo en la economía.

La investigación básica, a diferencia de la aplicada, pretende generar conocimiento y comprensión teórico y conceptual sobre una determinada área del conocimiento, mientras que la investigación aplicada pretende resolver problemas prácticos y aplicar los conocimientos adquiridos en la investigación básica a situaciones concretas.

#### **3.1.2. NIVEL**

El estudio será de nivel descriptivo, ya que “la investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2015).

Un estudio de nivel descriptivo es un tipo de investigación que tiene como objetivo describir una situación, un fenómeno o un grupo de personas de manera objetiva y veraz. El estudio de nivel descriptivo se enfoca en recopilar datos y analizarlos para poder presentar una descripción precisa y completa de lo que se está estudiando.

Este tipo de estudio suele utilizar técnicas de recopilación de datos como encuestas, entrevistas y observación para obtener información sobre el tema de estudio. Los resultados del estudio de nivel descriptivo se presentan de manera clara y concisa, y pueden incluir gráficos, tablas y otros tipos de visualización de datos para hacerlos más fáciles de comprender.

El estudio de nivel descriptivo es útil para obtener una visión general de un tema o para identificar patrones y tendencias en un conjunto de datos. Sin embargo, no permite hacer inferencias ni conclusiones sobre las causas de los fenómenos que se estudian. Para hacer eso es necesario realizar un estudio de nivel explicativo o de causalidad.

El estudio descriptivo en economía familiar podría ser útil para una visión general de la situación financiera de las familias o hogares en una determinada región o para identificar patrones y tendencias en la distribución de ingresos y gastos. Sin embargo, no permite hacer inferencias ni conclusiones sobre las causas de las diferencias en la situación financiera de las familias o hogares. Para hacer eso es necesario realizar un estudio de nivel explicativo o de causalidad.

### **3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.**

La investigación parte del estudio de variables cualitativas, ya que recoge la percepción de los sujetos de investigación; sin embargo, se debe medir las variables para poder aplicar el estadístico Rho Spearman.

En línea con lo señalado por Hernández Sampieri y Baptista Lucio (2014), se destaca que el objetivo de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la cualitativa, sino más bien aprovechar las fortalezas de ambos enfoques y fusionarlos para minimizar sus posibles limitaciones. Esta aproximación integra los métodos cuantitativos y cualitativos, reconociendo que cada uno tiene características y ventajas particulares que, al combinarse, proporcionan una visión más completa y equilibrada de los fenómenos estudiados.

La investigación cuantitativa permite generar datos precisos y generalizables, a menudo mediante encuestas, experimentos o análisis estadísticos, mientras que la investigación cualitativa se enfoca en la comprensión profunda de las experiencias, percepciones y significados, utilizando herramientas como entrevistas, grupos focales o análisis de contenido. Al integrar ambos métodos, se logra no solo una comprobación

numérica de hipótesis, sino también una exploración rica y contextualizada que permite entender mejor la complejidad de los fenómenos sociales.

Así, el enfoque mixto busca ir más allá de las limitaciones inherentes a cada método por separado, obteniendo resultados más robustos y confiables que pueden ser utilizados para enriquecer las conclusiones y mejorar la toma de decisiones en diversos contextos de investigación.

### 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

No experimental, dado que las unidades de investigación no se pueden manipular deliberadamente en un momento específico del tiempo.

### 3.4. ALCANCE TEMPORAL

Transversal: según, Hernández (2003, p 270), son la investigación que “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. ... Es aquella en donde se recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único”.

Donde:

O = Observación

X = Variable 1

Y = Variable 2

R = Relación

### 3.5. UNIDAD DE ANÁLISIS:

Las familias (hogares) pobre y pobre extremo del distrito de Tambobamba de la Provincia de Cotabambas – Departamento de Apurímac.

### 3.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO.

La población está constituida por todas las familias incluidas en el padrón general de hogares del distrito de TAMBOBAMBA que en total suman 3,876 familias.

### 3.7. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES:

<b>Variable independiente</b>	<b>indicadores</b>
<i>Bono de apoyo familiar</i>	Características demográficas Bono yo me Quedo en Casa Bono Independiente Bono Rural Bono Universal Bono Yanapay
<b>Variable dependiente</b>	<b>indicadores:</b>
<i>Economía familiar</i>	Ingreso Familiar Consumo Familiar

### 3.8. SELECCIÓN DE MUESTRA

#### Muestreo aleatorio simple.

El muestreo aleatorio simple es una estrategia para seleccionar muestras de una población, donde cada miembro de la población tiene igual probabilidad de ser elegido para la muestra. En otras palabras, se eligen elementos al azar sin ninguna preferencia ni restricción, garantizando que cada uno tenga la misma oportunidad de ser seleccionado. Este método se usa en investigaciones de mercado, encuestas de opinión pública, estudios sociales y análisis estadísticos, ofreciendo una forma imparcial y eficaz de obtener datos representativos de una población más amplia. (Junta de Andalucía, 2023)

En este caso, se usó la fórmula probabilística para una población finita y lograr obtener un tamaño de muestra. Este proceso se llevó a cabo siguiendo los pasos indicados en ese momento. Es importante tener en cuenta que elegir el tamaño de la muestra es fundamental para obtener resultados representativos de la población y generalizables al resto de la misma. Por lo tanto, se puede argumentar que el tamaño de muestra seleccionado fue apropiado y representativo para los fines del estudio.

$$n = \frac{Z_{(1-\alpha/2)}^2 * Np(1-p)}{Z_{(1-\alpha/2)}^2 * p(1-p) + (N-1)(\epsilon)^2}$$

Donde:

población total	Representado por	N
muestra resultante		N
desviación estándar		Z
probabilidad de éxito		P
margen de un posible error		E

N	3876	padrón general de hogares del distrito de Tambobamba
N	$i$	
Z	1.96	Alfa: 0.05;
P	0.5	Es la probabilidad de éxito.
1-p	0.5	Probabilidad de fracaso
E	0.05	El error que es establecido por el investigador de acuerdo a su experiencia, y los antecedentes de investigación.

$$\text{Numerador} = (1.96) * (3876) * (0.5) * (0.5) = 1899.24$$

$$\text{Denominador} = ((1.96) * (0.5) (0.5) + (1801-1) (0.05^2)) = 10.1775$$

$$n=176$$

### 3.9. TAMAÑO DE MUESTRA

176 familias del distrito de Tambobamba de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac en el año 2020 - 2021.

### 3.10. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

En el presente estudio se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación con un enfoque cuantitativo

Tabla 2

Cuadro de técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Fichas guía
Observación directa	Apuntes

### 3.11. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN

La investigación recurrirá a las siguientes técnicas y tablas de contingencia para el procesamiento y análisis de los datos:

Tabla 2.1

Técnicas de procesamiento y análisis

Tipo de procesamiento	Técnica
Análisis de información	Estadística descriptiva
Prueba para la validez de la hipótesis	Estadísticos Rho Spearman

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, la investigación recurrirá a los siguientes pasos secuenciales para poder finalizar en la contratación de las hipótesis estadísticas.

1. Generación los reactivos del Instrumento
2. Aplicación de muestra piloto
3. Análisis de la fiabilidad.
4. Estructuración de la base de datos en Excel y SPSS.
5. Vaciamientos de datos.
6. Agrupación de datos; conforme a los indicadores y dimensiones de las variables.
7. Generación de cuadros descriptivos
8. Generación de estadísticos de Rho Spearman.
9. Contrastación de la Hipótesis de investigación
10. Criterio de valoración

En aquella ocasión, se buscó la confiabilidad del instrumento, que consiste en determinar en qué medida los ítems están relacionados entre sí para explicar una variable específica que se pretendía estudiar.

Se utilizó el valor de alfa para medir la consistencia interna de los ítems analizados, y se consideró el criterio general presentado por George y Mallery (2003), que incluye parámetros importantes a tener en cuenta en la investigación desarrollada. Se puede afirmar que se emplearon las medidas adecuadas para garantizar la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos en el estudio.

Tabla: 2.2

Criterio de valoración del coeficiente alfa de Cronbach

Coeficiente Alfa Significado	Coeficiente Alfa Significado
> 0.9 Es excelente	> 0.9 Es excelente
> 0.8 Es bueno	> 0.8 Es bueno
>0.7 Es aceptable	>0.7 Es aceptable
>0.6 Es cuestionable	>0.6 Es cuestionable
> 0.5 Es pobre	> 0.5 Es pobre
< 0.5 Es inaceptable	< 0.5 Es inaceptable

Fuente: Elaboración propia.

### 3.12. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

#### *Variable independiente*

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	176	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	176	100,0

a. En el procesamiento de casos se llevó a cabo la eliminación por lista, la cual se fundamenta en todas las variables del procedimiento. Esta medida permite garantizar la validez y la precisión del análisis al asegurarse de que todos los casos que se utilizan en el estudio sean incluidos y analizados. En resumen, se puede afirmar que la eliminación por lista es una medida importante y necesaria para garantizar la integridad de los resultados obtenidos en el análisis.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,756	15

El Alfa de Cronbach de 0.756 muestra que los 15 ítems evaluados presentan una consistencia interna adecuada, lo que indica que están relacionados entre sí y miden un mismo constructo de manera fiable. Este resultado respalda el uso de la escala para análisis y estudios relacionados con el tema evaluado.

### *Variable dependiente*

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	176	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	176	100,0

a. En el procesamiento de casos se llevó a cabo la eliminación por lista, la cual se fundamenta en todas las variables del procedimiento. Esta medida permite garantizar la validez y la precisión del análisis al asegurarse de que todos los casos que se utilizan en el estudio sean incluidos y analizados. En resumen, se puede afirmar que la eliminación por lista es una medida importante y necesaria para garantizar la integridad de los resultados obtenidos en el análisis.

#### ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD

Para evaluar la fiabilidad estadística de un instrumento, se pueden utilizar diversos análisis y pruebas estadísticas, como el coeficiente de correlación de Pearson o el coeficiente de alfa de Cronbach. Estos análisis permiten determinar el grado de consistencia interna de los ítems evaluados y la capacidad de reproducir los resultados obtenidos

Alfa de Cronbach	N de elementos
,847	12

.El Alfa de Cronbach de 0.847 para los 12 ítems indica una consistencia interna alta, lo que refleja que los ítems están bien relacionados y miden de manera fiable el constructo definido. Este nivel de fiabilidad es adecuado para investigaciones y análisis que requieran precisión en la medición

#### 4.1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

El perfil sociodemográfico es un instrumento que tiene como finalidad reconocer cuáles son las características de la población que es sujeto de investigación; lo que se busca es recoger información general sobre las características más importantes que considera el investigador, el mismo que no sigue ningún lineamiento ya que es un tema libre. Asimismo, el análisis sociodemográfico es importante en la investigación "EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID-19" ya que permite entender las características demográficas y socioeconómicas de la población objetivo, como por ejemplo su edad, género, nivel educativo, ocupación y situación laboral, entre otros aspectos. Esta información es fundamental para poder diseñar y aplicar políticas y teorías económicas que sean adecuadas para responder a las necesidades y desafíos planteados por la pandemia mundial en el Distrito Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac.

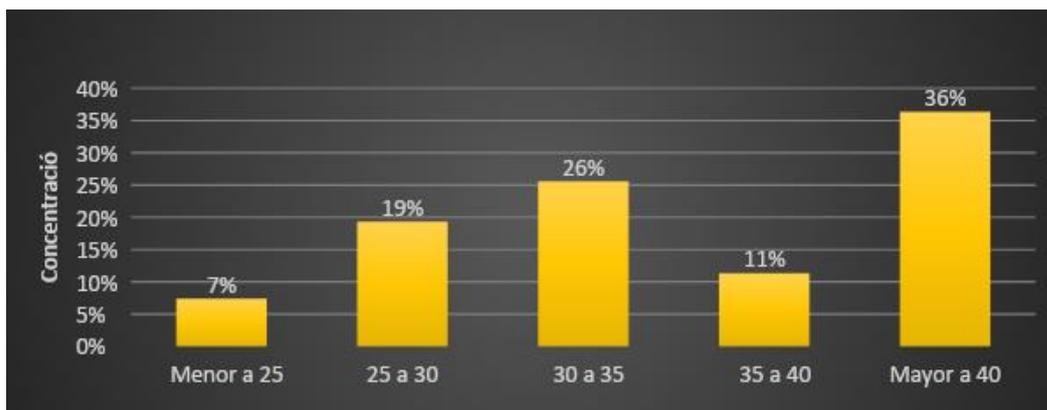
Entender la realidad de las familias de este distrito permitirá evaluar el impacto real del subsidio y mejorar su implementación para obtener un mejor resultado en la economía familiar, por otro lado, conocer las características socioeconómicas permitirá tomar decisiones más acertadas y alinearlas con la realidad del distrito.

Tabla 3

Edad de la población maestra de estudio

Edad				
Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mayor a 40	63	35,8	35,8	36,4
35 a 40	20	11,4	11,4	47,7
30 a 35	45	25,6	25,6	73,3
25 a 30	34	19,3	19,3	92,6
Menor a 25	13	7,4	7,4	100,0
Total	176	100,0	100,0	

Fuente elaboración de los autores



#### Interpretación:

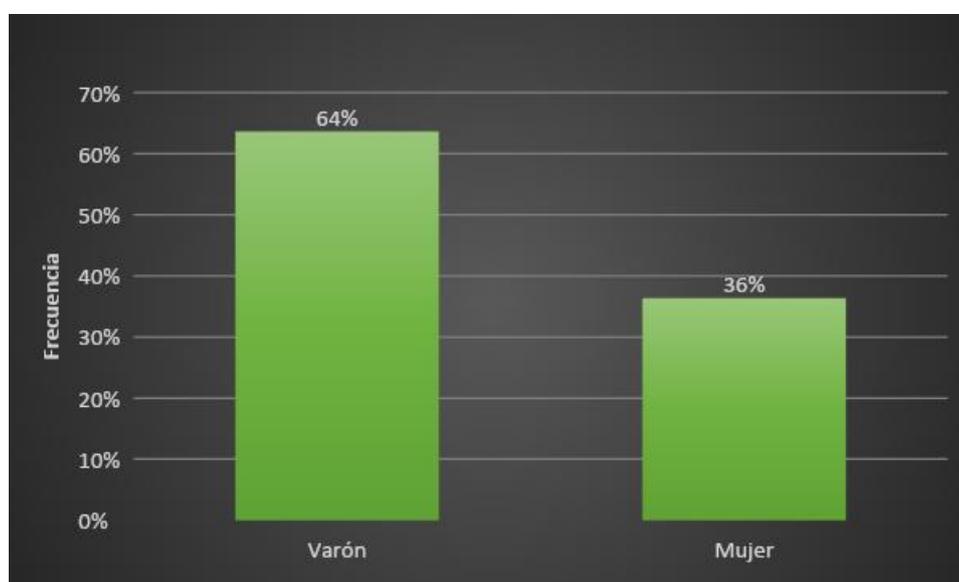
La tabla 3 presenta los porcentajes de la población muestra de estudio en el Distrito Tambobamba, Provincia de Cotabambas, Departamento de Apurímac, según el rango de edad en 2020-2021. La tabla indica que la mayoría de la población es mayor a 40 años con un 35,8%. Los siguientes rangos de edad con un porcentaje significativo son: 35 a 40 años con 11,4%, 30 a 35 años con 25,6%, 25 a 30 años con 19,3% y menor a 25 años con 7,4%. En total, la tabla indica que el 100% de la población está incluido en alguno de estos rangos de edad.

Esta tabla es significativa para entender la estructura de edad de la población del distrito Tambobamba, un gran porcentaje de la población es mayor a 40 años, el siguiente rango más importante es el de 35 a 40 años, la población joven es menos representativa y esto puede ser un indicador importante para entender las necesidades y desafíos que tiene el distrito. Esta situación se podría deber principalmente a la responsabilidad que tienen las personas con la carga familiar, es decir nuestra población de estudio son jefes de familia, ya sea varón o mujer.

Tabla 4

Género del jefe de familia de la población de estudio Distrito Tambobamba, Provincia de Cotabambas – Departamento de Apurímac 2020 – 2021

Género					
	Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mujer	64	36,4	36,4	36,4
	Varón	112	63,6	63,6	100,0
	Total	176	100,0	100,0	

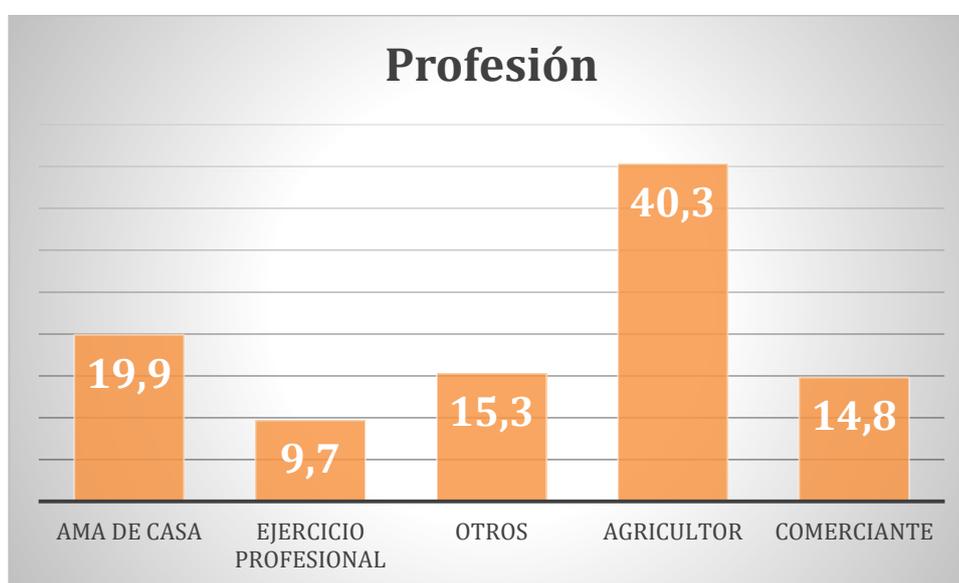


**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 4, el 63,6% de la población de estudio, tiene como jefe de hogar al patriarcado, y en el 36,4% son mujeres. Es decir, nuestra población de estudio aun pertenece a una familia tradicional, donde generalmente el género masculino se encarga de proveer todo lo necesario a la familia, debido a que el varón tiene más oportunidad de generar ingresos para el hogar.

Tabla 5

Profesión de la población de estudio

Profesión				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Ama de casa	35	19,9	19,9	19,9
Ejercicio profesional	17	9,7	9,7	29,5
Otros	27	15,3	15,3	44,9
Agricultor-ganadería	71	40,3	40,3	85,2
Comerciante	26	14,8	14,8	100,0
Total	176	100,0	100,0	

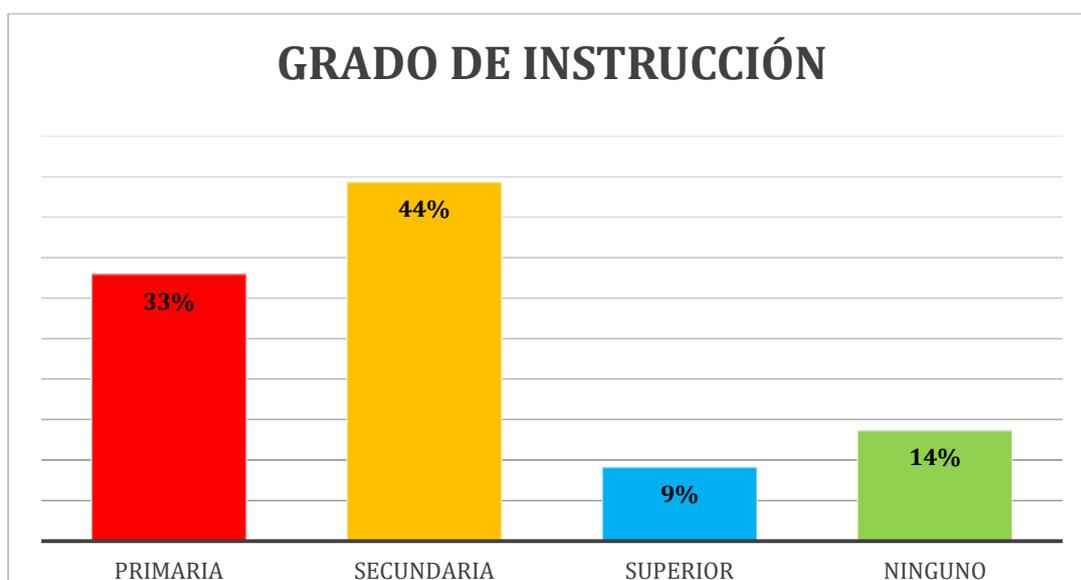


**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 5, el 40.3% de la población de estudio son agricultores, siendo este una característica propia de la zona donde predomina la agricultura de autoconsumo y la crianza de animales mayores y menores con cierta inclinación al mercado; el 19.9% son amas de casa, dedicándose al cuidado del hogar

Tabla 6

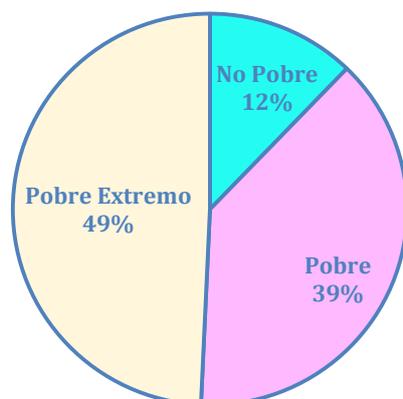
Grado de instrucción de la población de estudio

	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	58	33%
Secundaria	78	44%
Superior	16	9%
Ninguno	24	14%
Total	176	100,0



**Interpretación:** Como se puede verificar en la tabla 6, el 44% de la población de estudio tiene una instrucción de nivel secundario, el 26% nivel superior, sin embargo, aún existe un porcentaje importante de personas sin ningún nivel de instrucción (15%), Asimismo, las personas con nivel de estudio superior aún son vulnerables económicamente, este dato se podría deber a dos posibles causas, primero es posible que aun el sistema de filtración es muy débil, segundo que la educación superior no es suficiente para pasar a un nivel económico necesario para afrontar las coyunturas económicas propias en un país subdesarrollado.

## CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA



En el distrito de Tambobamba, según INFO MIDIS (2019), el 38.51% de la población se encontraba en situación de pobreza, con un alarmante 49.27% en pobreza extrema, mientras que solo el 12.22% de los habitantes eran considerados no pobres. Esta situación ya de por sí crítica se vio agravada por la llegada de la pandemia de COVID-19, que impactó profundamente en la economía local y exacerbó las condiciones de vulnerabilidad. Las restricciones de movilidad, el cierre de negocios y la reducción de ingresos afectaron especialmente a las familias que ya vivían al límite, aumentando la inseguridad alimentaria y el acceso a servicios básicos. La crisis sanitaria no solo reveló las debilidades estructurales del sistema socioeconómico de Tambobamba, sino que también plantea desafíos urgentes para la recuperación y la implementación de políticas efectivas que promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible.

UBIGEO	DEPARTAMENTO		Índice de Desarrollo Humano								
	Provincia	Distrito	IDH								
			2010	2011	2012	2015	2017	2018	2019	2020	2021
000000	PERÚ		0.483	0.491	0.506	0.544	0.572	0.589	0.586	0.580	0.575
030000	APURÍMAC		0.336	0.318	0.345	0.384	0.417	0.434	0.411	0.401	0.396
030500		Cotabambas	0.220	0.215	0.220	0.311	0.403	0.424	0.372	0.369	0.361
030501	1	Tambobamba	0.199	0.193	0.195	0.265	0.322	0.334	0.313	0.305	0.298
030502	2	Cotabambas	0.237	0.232	0.239	0.308	0.366	0.381	0.357	0.345	0.336
030503	3	Coyllurqui	0.219	0.215	0.220	0.261	0.294	0.303	0.290	0.285	0.279
030504	4	Haquira	0.252	0.252	0.261	0.319	0.369	0.384	0.352	0.348	0.337
030505	5	Mara	0.170	0.174	0.167	0.249	0.317	0.329	0.289	0.290	0.288
030506	6	Challhuahuacho	0.218	0.204	0.214	0.404	0.561	0.604	0.499	0.489	0.484

En la última década, el Índice de Desarrollo Humano<sup>5</sup> (IDH) en el distrito de Tambobamba ha mostrado un incremento notable. En 2013, el IDH era de 0.181, pero para 2018, alcanzó 0.334. Sin embargo, se produjo una ligera caída en los años siguientes, con valores de 0.313 en 2019, 0.305 en 2020 y 0.298 en 2021. A pesar de estas fluctuaciones, la gráfica revela que el IDH de Tambobamba se mantiene por encima de las cifras regionales y provinciales. Desde 2015, se ha observado una tendencia positiva en su crecimiento, lo que sugiere un avance significativo en el desarrollo humano del distrito en los últimos años.

PIP PERCAPITA – TAMBOBAMBA										
Distrito	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018	2019	2020
<b>Tambobamba</b>	169.8	144.84	183.35	166.82	175.48	286.11	407.80	434.14	348.58	346.49
<b>Cotabambas</b>	178.32	161.86	223.28	204.93	221.53	311.81	407.57	432.37	374.93	368.81
<b>Coyllurqui</b>	174.77	152.29	192.81	176.91	186.18	236.71	292.27	303.20	269.38	268.24
<b>Haquira</b>	168.53	164.72	209.01	199.13	211.12	291.89	375.90	398.07	348.27	345.26
<b>Mara</b>	165.37	114.41	118.06	121.29	108.87	208.64	325.22	341.32	248.45	244.41
<b>Challhuahuacho</b>	167.52	114.86	178.06	146.48	159.81	467.05	805.96	901.67	631.00	628.16

En el distrito de Tambobamba, la cantidad promedio de dinero que gana cada persona en el 2017 fue de 408 soles, en el 2018 fue de 434 soles y en el 2019 fue de 349 soles, pero en el 2022 bajo a 346.

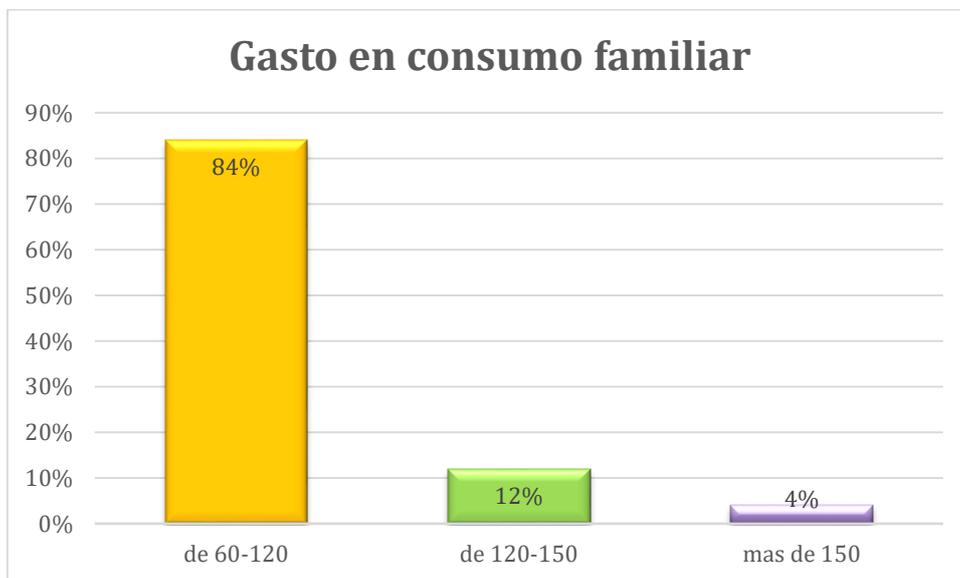
En comparación, el PBI per cápita del Perú, que se situó en aproximadamente 7,150 USD (alrededor de 28,600 soles) en 2022, es significativamente mayor al ingreso per cápita de Tambobamba. Esta disparidad subraya una brecha económica considerable entre el distrito y el promedio nacional, lo que podría estar relacionado con factores como la limitada diversificación económica, menor acceso a mercados, menor infraestructura o dependencias sectoriales específicas en Tambobamba. Este contraste también resalta la necesidad de políticas públicas que impulsen la equidad territorial, promuevan el desarrollo local y cierren las brechas socioeconómicas en el país.

---

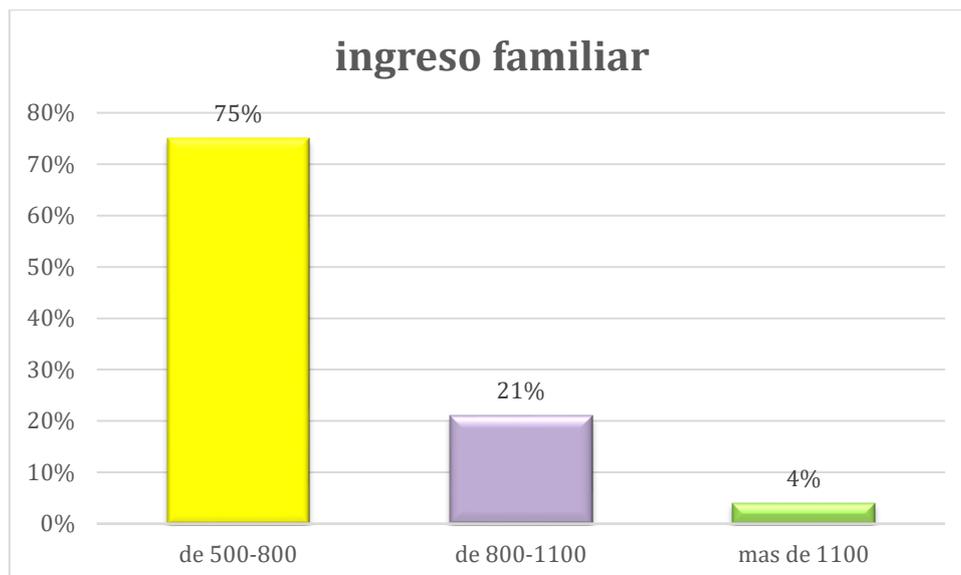
<sup>5</sup> Fuente: Info-MIDIS

## 4.2. RESULTADO DESCRIPTIVO

### 4.2.1. SIGNIFICANCIA DE LOS BONOS FRENTE AL INGRESO Y AL CONSUMO DE LAS FAMILIAS



El gasto en consumo semanal en tiempos de COVID en el distrito de Tambobamba, se sitúa entre 60-120 para las familias pobre extremos, entre 120 a 150 para familias pobres. En este contexto los bonos frente a los gastos semanales, son muy significativos para las familias pobre extremo y pobre, representando hasta un 90% y 60% del costo mensual de la canasta básica familiar en el distrito respectivamente.



Respecto al ingreso; de acuerdo a las encuestas que se pudo observar se sitúa entre 500 y 800 soles para familia pobres extremos; para el caso de familias pobres los ingresos esta entre los 800-1100. Por lo tanto, analizando que los bonos se distribuyeron de 360 en 360, esto equivale hasta un 50% de su ingreso familiar de las familias pobres, y para las familias pobres significa hasta un 20%.

#### **4.2.2. DIMENSIONES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

##### ***Dimensiones:***

Se presenta las 5 dimensiones de la variable independiente (subsidio económico: bono), que de acuerdo al contexto y necesidad apremiante se ejecutó, hasta el año 2021, en esta parte se trata de mostrar las evidencias estadísticas que muestran de manera subjetiva las percepciones que tienen las personas acerca de los bonos para apaciguar y ayudar a solventar la canasta básica familiar. El fundamento de la necesidad siempre se debe investigar en el lugar de intervención, por ende, se hizo preguntas adecuadas para recoger las percepciones de manera generalizada, los mismos que conocen realmente si era necesario la intervención o fue una política innecesaria.

## Bono yo me quedo en casa

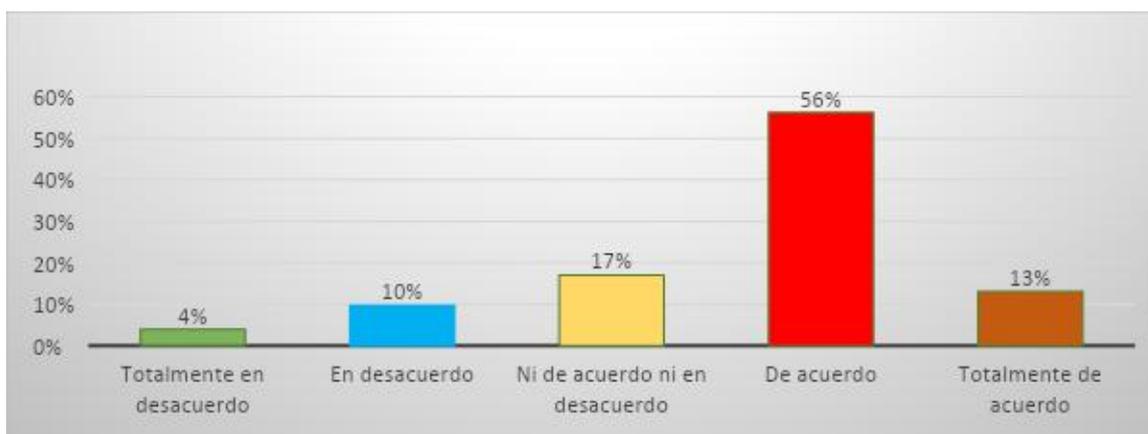


Tabla 7

### Bono yo me quedo en casa

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	4%
En desacuerdo	17	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	17%
De acuerdo	99	56%
Totalmente de acuerdo	23	13%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede ver en la tabla 7, el 56% de la población de estudio estaban de acuerdo con el otorgamiento del bono yo me quedo en casa, seguido de un 17% que ni estuvieron de acuerdo ni en desacuerdo y 13% está totalmente de acuerdo. En general de acuerdo a las referencias estadísticas más del 69% tenía una buena percepción del bono yo me quedo en casa, esta situación se podría deber a la buena percepción de las políticas de subsidio del gobierno, al buen uso que se puede hacer en la coyuntura de económica del país y a la satisfacción que siente una persona al saber que el gobierno aun protege a los grupos de población que aún son muy propensos a caer en la escasez de recursos económicos.

## Bono Independiente

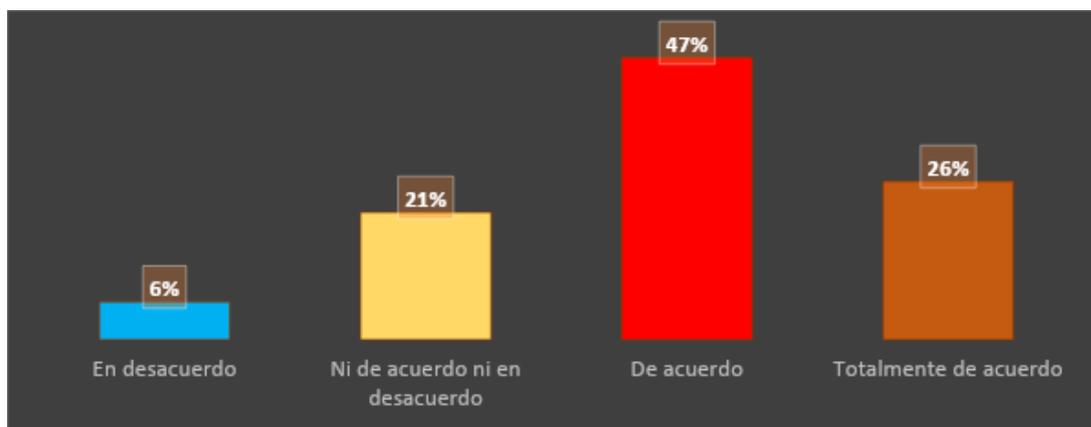


Tabla 8

Bono independiente

	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	11	6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	21%
De acuerdo	82	47%
Totalmente de acuerdo	46	26%
Total	176	1,0

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 8, el 47% del total de la población de estudio señala que están de acuerdo con el bono independiente, el 26% señala que están totalmente de acuerdo y el 21% indica que ni están de acuerdo ni están en desacuerdo; en general el mayor porcentaje de la población señala que fue una respuesta adecuada por parte del gobierno. Esta situación se podría deber a que las personas que desarrollan actividades independientes son bastante vulnerables a los cambios bruscos del contexto económico del país, si bien no es son personas que se les considere en el rango de la pobreza por diversas razones, su sustento económico es fundamentalmente del trabajo diario y tiene ingresos y egresos diarios, asimismo los trabajadores independientes no generan ingresos suficientes para ahorrar y tampoco es sostenible la actividad que desarrolla diariamente, y cualquier situación de perjuicio afecta directamente ingreso familiar.

## Bono Rural

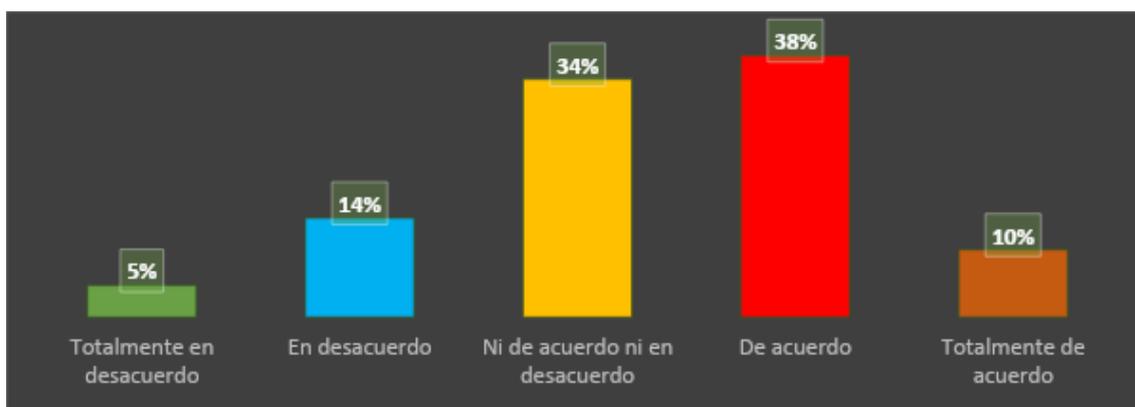


Tabla 9

### Bono Rural

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	5%
En desacuerdo	25	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	60	34%
De acuerdo	66	38%
Totalmente de acuerdo	17	10%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 9, el 38% del total de la población de estudio señala que están de acuerdo con el bono rural, el 34% señala que ni están de acuerdo ni están en desacuerdo y el 14% indica que están en desacuerdo; en general el mayor porcentaje de la población estudiada señala que fue una respuesta sensata por parte del gobierno central de turno. Esta situación se podría deber a que la persona del sector rural actualmente tiene en su mayoría una subsistencia y que junto con el desarrollo del mercado local han desarrollado una dependencia en gran parte de los víveres semanales. Por lo tanto, la ciudadanía da una percepción positiva a los subsidios económicos, asimismo la población rural pertenece a un grupo social de pobres y extremos pobres, entre ellos muchos no acceden a ningún programa social.

## Bono Universal

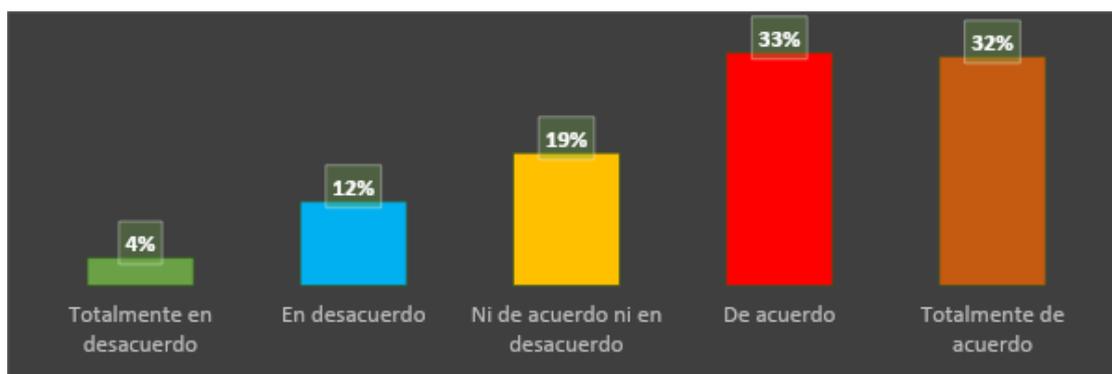


Tabla 10

Bono universal

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	7	4%
En desacuerdo	21	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	19%
De acuerdo	58	33%
Totalmente de acuerdo	57	32%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 10, el 33% y 32% del total de la población de estudio señala que están de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente con el bono universal, y el 19% señala que ni están de acuerdo ni están en desacuerdo y el 12% indica que están en desacuerdo; en general el mayor porcentaje de la población estudiada señala que fue una medida necesaria por parte del gobierno central de turno. Esta situación se podría deber a que los ciudadanos perciben de buena manera las políticas de subsidio para los grupos rurales y sobre todo en grupos de pobres y extremos pobres, asimismo de acuerdo a los datos sociodemográficos la población tiene educación secundaria y primaria por lo tanto conoce realmente que de una las responsabilidades del estado es la protección de los ciudadanos ante eventos que pongan en riesgo su integridad.

Bono Yanapay

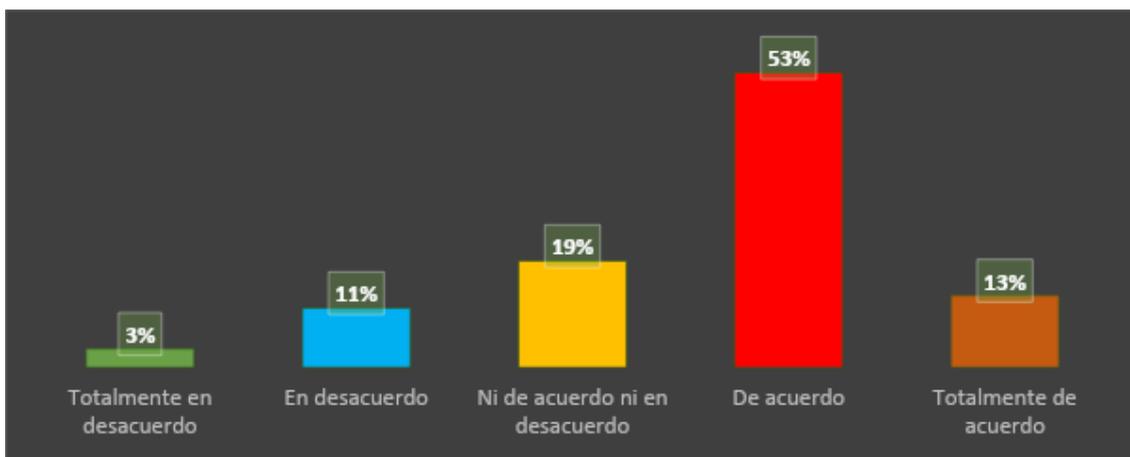


Tabla 11

Bono Yanapay

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	3%
En desacuerdo	19	11%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	19%
De acuerdo	94	53%
Totalmente de acuerdo	23	13%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 11, el 53% y 13% del total de la población de estudio señala que están de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente con el bono Yanapay, el 19% señala que ni están de acuerdo ni están en desacuerdo y el 11% indica que están en desacuerdo; en general el mayor porcentaje de la población estudio señala que fue una medida necesaria de carácter social. Esta situación se podría deber a que los ciudadanos perciben de forma positiva el papel subsidiario del gobierno, entre los cuales se encuentran los beneficiarios de diversos programas sociales como juntos pensión 65 y contigo, los mismos que pertenecen a los grupos sociales de pobres y extremos pobres. Asimismo, la percepción positiva que le dan al bono Yanapay tiene una visión económica debido principalmente a la comprensión de la canasta básica familiar, donde las personas en situación de pobreza gastan por debajo de 360, y los pobres extremos por debajo de 200 soles, por lo tanto, en estos sectores los 350 soles significan mucho en especial para su consumo mensual.

### 4.2.3. VARIABLE INDEPENDIENTE

Subsidio económico (Bono de apoyo familiar)

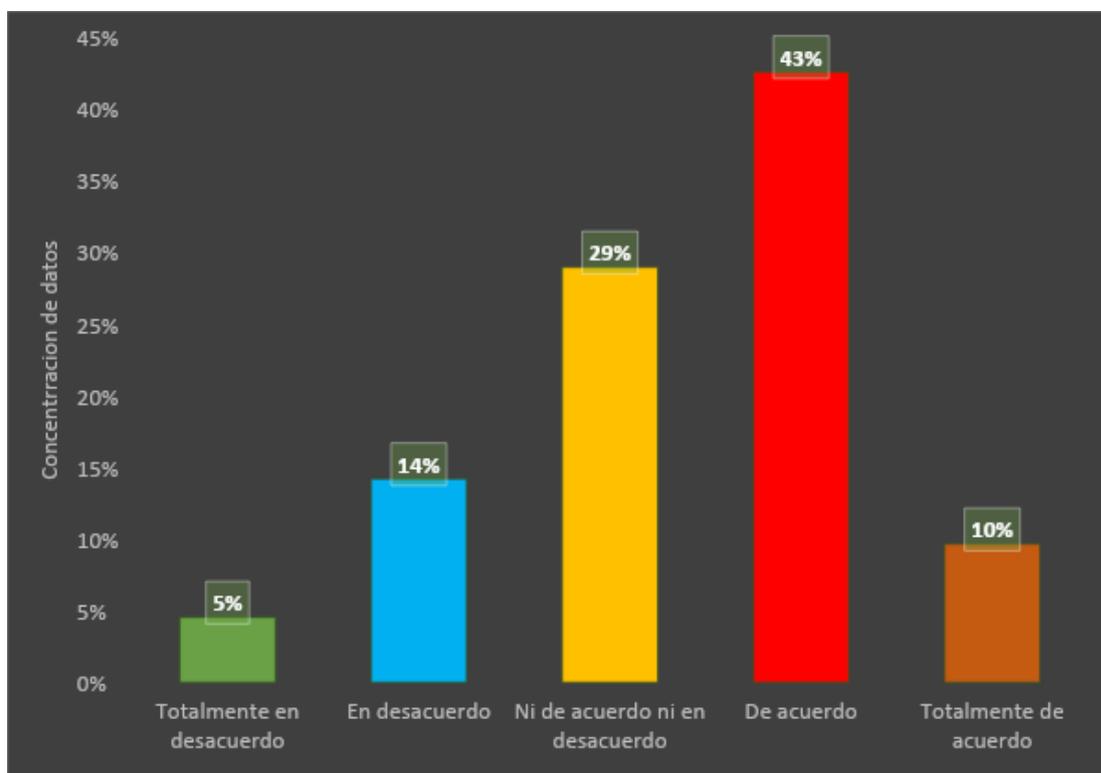


Tabla 12

Subsidio económico (Bono de apoyo familiar)

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	5%
En desacuerdo	25	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	29%
De acuerdo	75	43%
Totalmente de acuerdo	17	10%
Total	176	100%

Interpretación: Como se aprecia en la tabla 12, el 43 % y el 10 % del total de la población de estudio señala que están de acuerdo y totalmente de acuerdo con el subsidio económico (bono de apoyo familiar) y el 14 % en desacuerdo; pero existe un importante porcentaje (29%) de beneficiarios que no perciben los bonos; generalizando la referencias estadística se puede afirmar que el mayor porcentaje (53%) de la población de estudio tienen una percepción positiva de los subsidios económicos, y en caso específico con los bonos familiares que el gobierno de turno otorgó.

Esta situación se podría deber a tres razones importantes, primero la población de estudio en su mayoría es alfabeto, por lo tanto, conoce las funciones del gobierno en materias económicas-sociales, segundo, la población beneficiaria realmente era gente de escasos recursos, puesto que en general pertenecen a los sectores vulnerables, entre pobres y pobres extremos, y por último el ingreso de la población de estudio es relativamente por bajo por lo que contrastando con los indicadores de canasta básica familiar del INEI, sus gastos en alimentación es tan por debajo de 360 soles en caso de los pobres y en caso de los pobres extremos apenas asciende al monto de 200 soles para una familia típica.

#### 4.2.4. DIMENSIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: INGRESO FAMILIAR

##### *Ingreso familiar*

Para esta dimensión del ingreso haremos el análisis de tres aspectos fundamentales. Primero tocaremos el comportamiento del ingreso antes de la llegada del COVID- 19, segundo, el comportamiento como consecuencia del COVID- 19 y por último si el subsidio económico (bono familiar) es significativo en comparación del ingreso que tiene y ante la pérdida de ingresos. Este aspecto es importante ya que es una población bastante vulnerable económicamente, debido a diversas razones: son sujetos de bajos recursos económicos, sus ingresos son producidos casi diaria o semanalmente, y en general desempeñan actividades independientes.

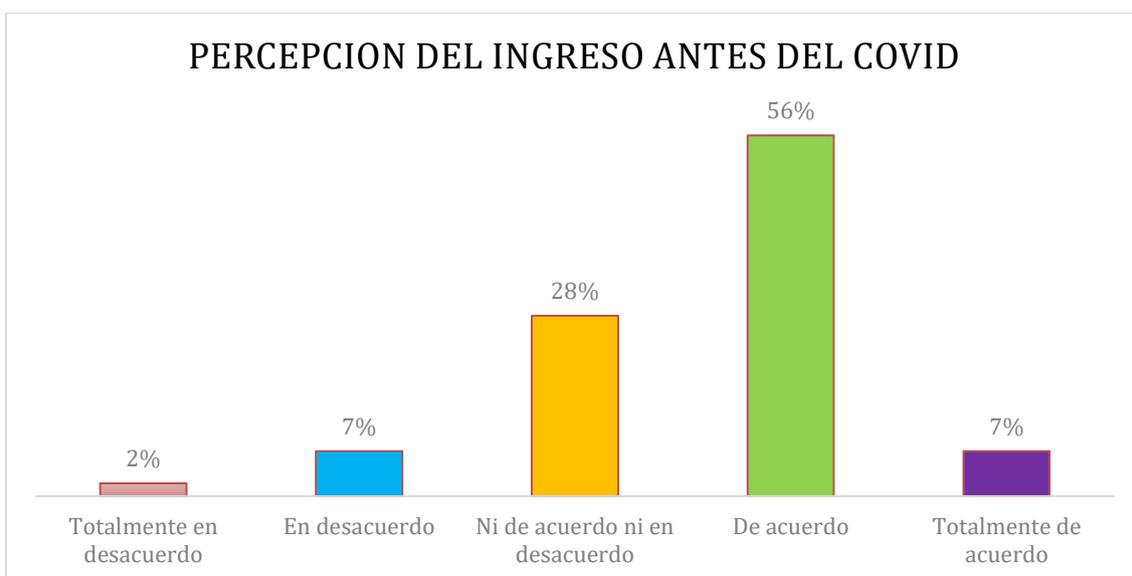


Tabla 13 Percepción del ingreso antes del COVID 19

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	2%
En desacuerdo	12	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	50	28%
De acuerdo	98	56%
Totalmente de acuerdo	13	7%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 13, el 56% del total de la población de estudio están de acuerdo con el ingreso familiar, el 7% está totalmente de acuerdo, así como los que están en desacuerdos, sin embargo, existe un 28% que es indiferente. Generalizando las referencias estadísticas más del 60% de la población de estudio señala que estuvo conforme con el ingreso que generaba antes del covid-19.

Esta situación, en contextos antes de la pandemia, se podría deber a varias posibles razones, entre ellas la educación como se pudo ver los análisis sociodemográficos, el 26% tiene una educación superior y el 44% secundaria, de acuerdo a la noción de la teoría económica, la educación incide en la productividad y creatividad de las personas influyendo positivamente en la oportunidades de desarrollo personal y generar ingresos relativamente altos para la familia, segundo el departamento de Apurímac ha tenido un importante coyuntura económica como del impacto de la minería.

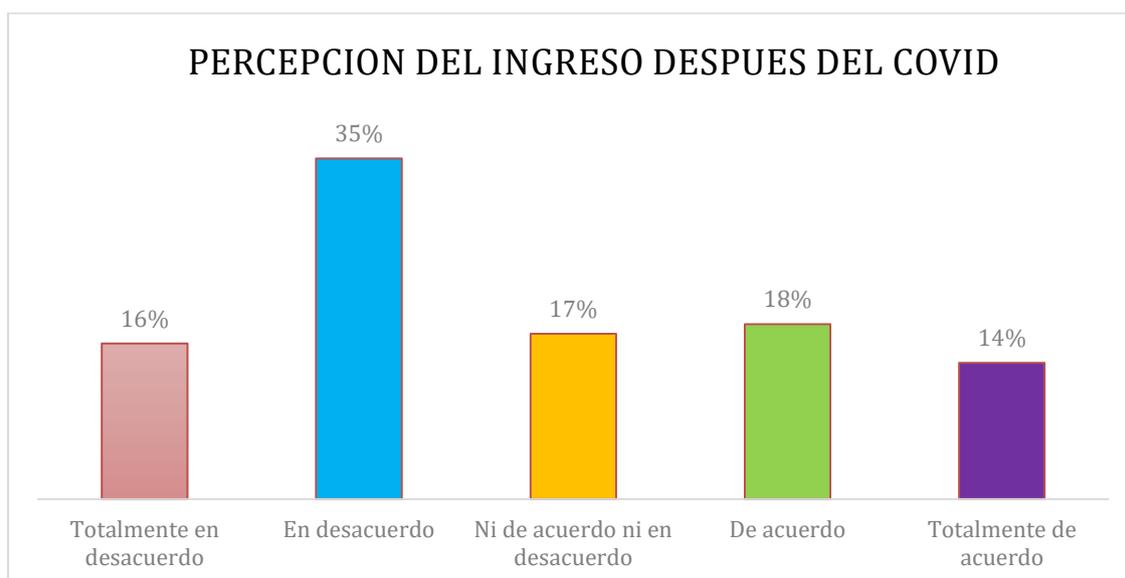


Tabla 14

Percepción del ingreso después del COVID- 19

		Frecuencia
Totalmente en desacuerdo	28	16%
En desacuerdo	61	35%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	17%
De acuerdo	32	18%
Totalmente de acuerdo	24	14%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 14 en un contexto del covid-19 y sus consecuencias, el 35% del total de la población de estudio están en desacuerdo con el ingreso familiar, el 16% está totalmente en desacuerdo, y frente a estos datos negativos solo el 18 y 14% están de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente. Comparando los datos en una situación de pandemia más del 50% de los sujetos de investigación se encuentran inconformes con sus ingresos percibidos.

Esta situación se podría deber a varias posibles razones, en una situación de pandemia mundial se limita bastante las cosas como el transito normal, y con esto se detiene la mayor parte de las actividades económicas. En general las personas comienzan a perder sus fuentes de ingreso, la actividad económica local es muy diversificada y gran parte de ellas hace llegar sus productos al mercado local semanalmente; por otra parte, en la capital del distrito se detiene las obras de construcción que demandaban mano de obra con ello la oferta local cae drásticamente; asimismo ocurre un fenómeno que azotó casi a todo el mundo, la inflación ocurre paulatinamente, haciendo que el dinero pierda la capacidad adquisitiva. Lo curioso es que en ámbito local la inflación fue provocado por la irracionalidad de la demanda, las personas víctimas del miedo de la supuesta escasez comenzaron a comprar hasta por gusto.

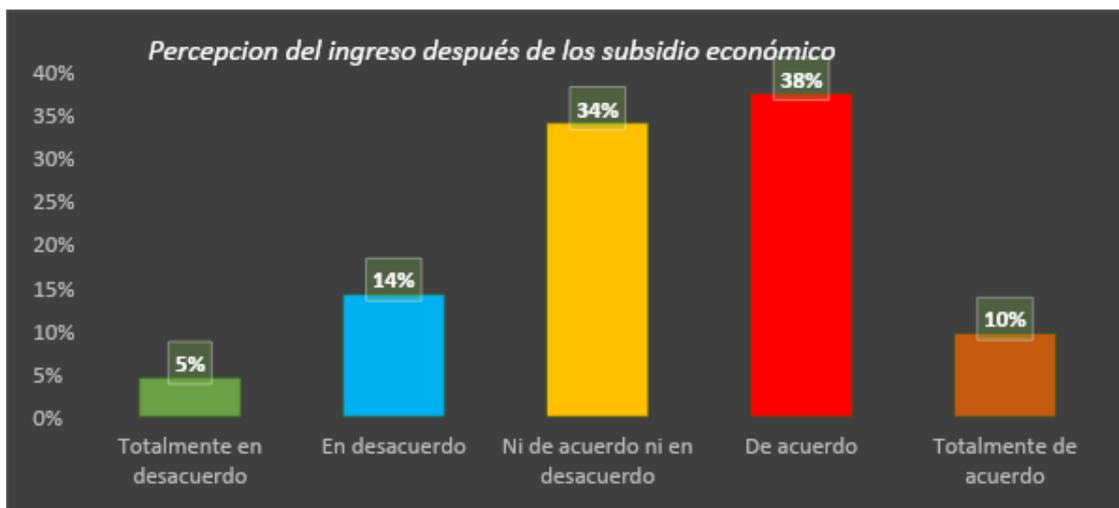


Tabla 15 Percepción del ingreso después del subsidio económico (bono familiar)

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	5%
En desacuerdo	36	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	42	24%
De acuerdo	54	31%
Totalmente de acuerdo	35	20%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 15 en un contexto del COVID- 19 y con los bonos de apoyo familiar (subsidio económico), el 31% del total de la población de estudio están de acuerdo con el ingreso familiar, el 20% está totalmente de acuerdo, y de manera contraria tenemos a un 20% y 5% que están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el ingreso familiar a pesar de haberse beneficiado con los apoyos económicos. Comparando los datos en una situación de pandemia y con el bono económico familiar; más del 50% de los sujetos de investigación se encuentran conformes con el ingreso familiar y solo el 25% señalan estar inconforme.

Esta situación se podría deber a la significancia del bono familiar, ya que estos bonos se planificaron según la canasta básica familiar de 360 soles. Las familias en situación de pobreza como nuestra población de estudio no logran cubrir la canasta básica familiar incluso antes de la pandemia, a su vez las familias en extrema pobreza ni siquiera superan los 800 soles en su canasta básica familiar. El monto del bono familiar en sus diferentes modalidades era muy significativo comparado con los ingresos de las familias

que pertenecían a las categorías de pobres y pobres extremos, y el monto del bono es importante porque en situaciones donde muchas familias pierden los ingresos y los productos de primera necesidad se hacen caros, cualquier dinero era significativo para subsistir.

### Consumo Familiar

#### PERCEPCION DEL CONSUMO ANTES DEL COVID19

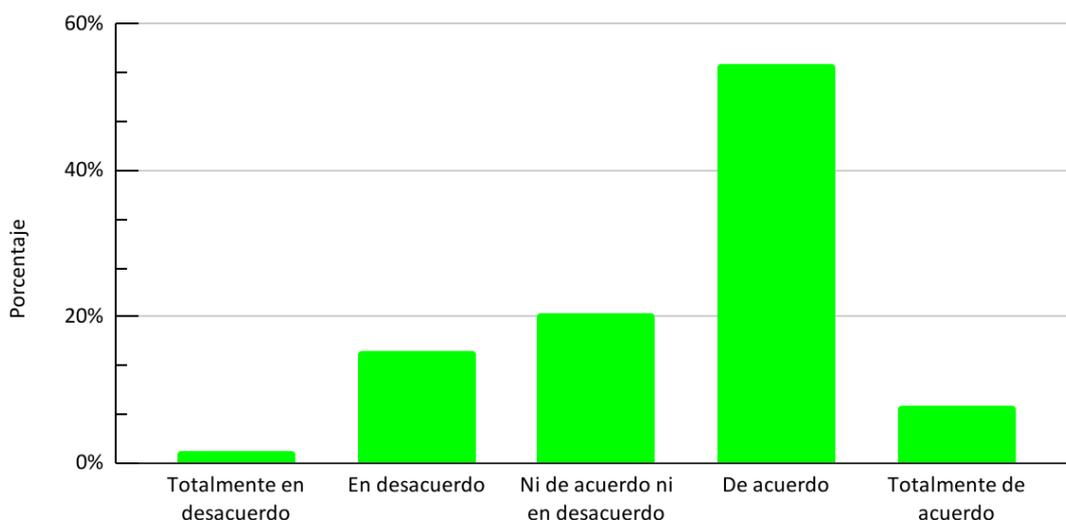


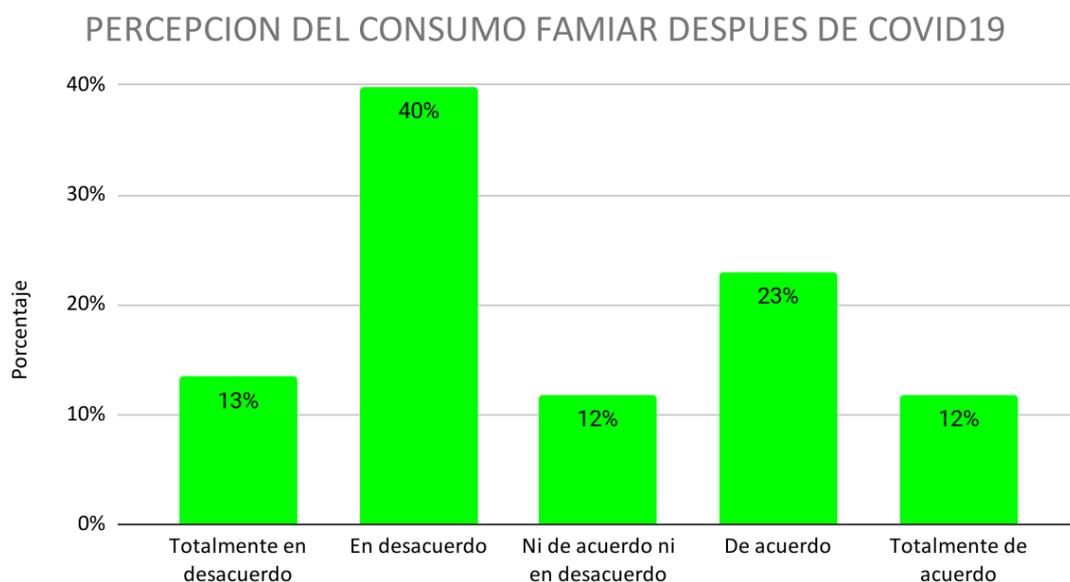
Tabla 16

Percepción del consumo familiar antes del COVID -19

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	2%
En desacuerdo	27	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36	20%
De acuerdo	96	55%
Totalmente de acuerdo	14	8%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 16 en un contexto normal, el 55% del total de la población de estudio están de acuerdo con el consumo familiar, el 15% está en desacuerdo, sin embargo existe un 20% de la población de estudio está indiferente al cuestionario. Comparando los datos en una situación normal el mayor porcentaje de los entrevistados (63%) señalan estar de acuerdo con el consumo familiar que realizan habitualmente, es decir los gastos semanales que realizaban para su canasta básica familiar era lo suficiente para satisfacer las necesidades.

Esta situación se podría deber a varias posibles razones, antes de la pandemia la mayoría de las personas no tenían ningún problema con el coste de la canasta básico familiar, ya que tenían ingresos constantes y suficientes, asimismo realizaban varias actividades económicas locales una parte importante de lo producido lo destinaban al mercado para generar ingresos extras y con ello complementar el presupuesto para la canasta básica familiar.



Tabla

17

Percepción del consumo familiar después del COVID- 19

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	24	13%
En desacuerdo	71	40%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	12%
De acuerdo	41	23%
Totalmente de acuerdo	21	12%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 17 en un contexto de pandemia, el 40% del total de la población de estudio están en desacuerdo con el consumo familiar, de manera contraria solo el 23% está de acuerdo, sin embargo existe un 13% de la población de estudio que está totalmente en desacuerdo

y un 12% señalaron que estuvieron totalmente de acuerdo. Comparando los datos en una situación de llegada del COVID 19 el mayor porcentaje de los entrevistados (53%) señalan que tuvieron dificultades para afrontar el consumo familiar. Comparando con la tabla 16 donde el 63% no tuvo problemas para afrontar el gasto familiar en una situación con COVID 19 cayó a 35%. Por lo tanto, se puede deducir que el COVID afectó al gasto familiar de manera significativa.

Esta situación se podría deber a la caída del presupuesto familiar destinado a cubrir a la canasta básica familiar provocado por la caída del ingreso, asimismo al alza del precio de los principales productos de primera necesidad. Con la llegada del COVID 19, las personas entraron en una especie de pánico colectivo donde las personas compraban como poseídos por una desesperación que les decía que tenían que comprar en grandes cantidades antes de que se agotaran los productos. Asimismo, la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en el consumo familiar, debido a las restricciones y medidas de seguridad implementadas para controlar la propagación del virus, muchas familias tuvieron que gastar más en alimentos y suministros para el hogar, ya que pasaron más tiempo en casa. Además, la incertidumbre económica y el aumento del desempleo llevaron a muchas familias a ahorrar menos y a gastar más en bienes de consumo esenciales, como alimentos y medicamentos.

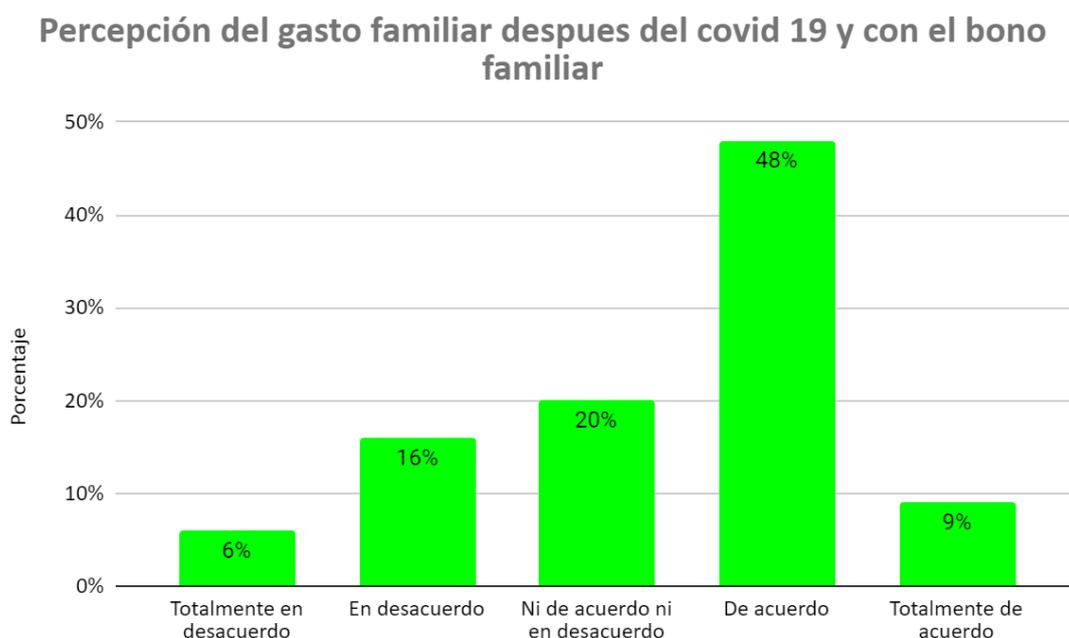


Tabla 18

Percepción del consumo familiar después del COVID 19 y con el bono familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	6%
En desacuerdo	28	16%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	36	20%
De acuerdo	85	48%
Totalmente de acuerdo	16	9%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se puede apreciar en la tabla 18 en un contexto de pandemia y con el subsidio económico, el 48% del total de la población de estudio están de acuerdo con el consumo familiar, el 16% está en desacuerdo, sin embargo existe un 20% indiferente al cuestionario que se llevó a cabo. Comparando los datos en una situación de COVID 19 y con el subsidio económico, el mayor porcentaje de los entrevistados (57%) señalan que el subsidio económico les ayudó bastante para afrontar el consumo familiar. Comparando con la tabla 17 donde solo el 35% no tuvo problemas para afrontar el gasto familiar, pero con el apoyo del bono económico esta cifra subió a 57%. Por lo tanto, se puede deducir que el subsidio económico ayudó mucho a solventar el gasto familiar de manera significativa, o simplemente metió una parte de las necesidades urgentes.

Estos resultados se pudrían deber principalmente a la recuperación del presupuesto para la canasta básica familiar, como se puede observar en los anteriores análisis y descripción del monto del bono económico

#### 4.2.5. VARIABLE DEPENDIENTE ECONOMÍA FAMILIAR

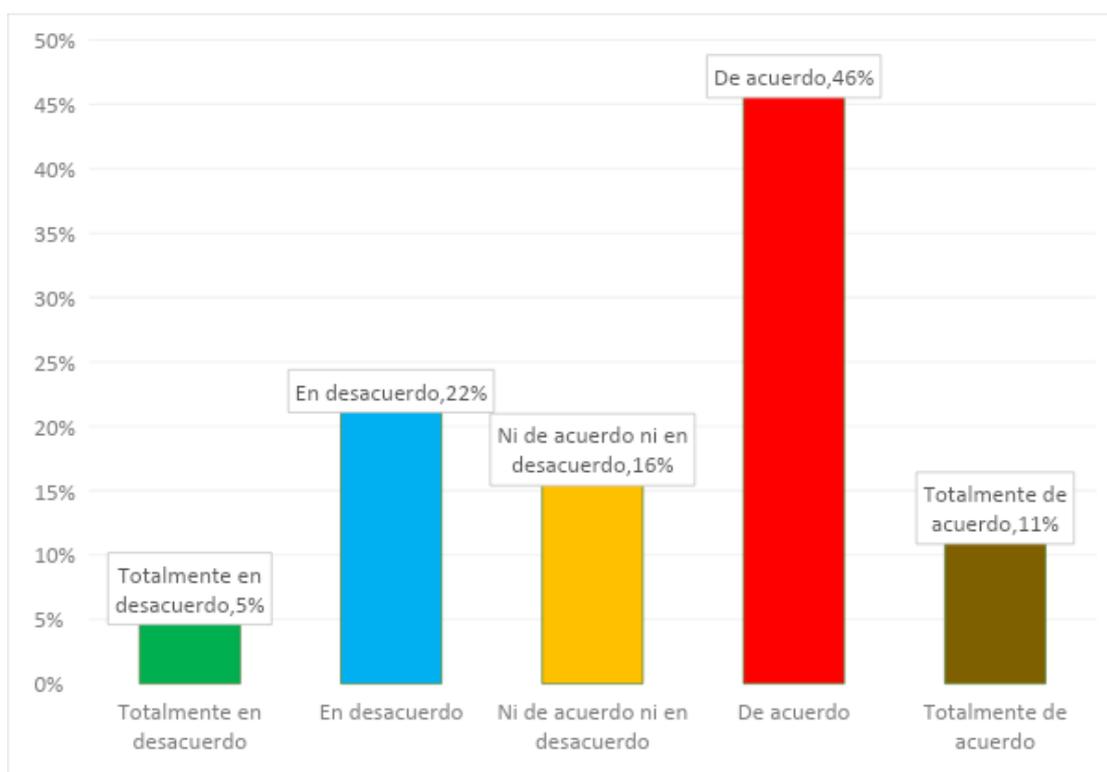


Tabla 19

Percepción de la economía familiar

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	5%
En desacuerdo	38	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	16%
De acuerdo	81	46%
Totalmente de acuerdo	20	17%
Total	176	100%

**Interpretación:** Como se aprecia en la tabla 19: el 46 % de la población de estudio coincide con la economía familiar y el 17 %, conforme, pero existe un 22 % en desacuerdo y un 5 % en desacuerdo. Comparando los datos en una situación de COVID 19 y con el subsidio económico, el mayor porcentaje de los entrevistados (63%) tienen una percepción positiva de su situación económica familiar.

Esta situación se podría deber a dos razones importantes, primero el ingreso familiar ha sido mejorado momentáneamente con la recepción del bono y segundo los gastos familiares fueron ayudados gracias a los montos momentáneos que se percibió. El bono familiar es significativo en el ingreso familiar de las personas que en su mayoría se encuentran en rango de personas pobres y no pobres. El gasto familiar que tienen estas familias es bastante bajo si se hace una comparación estadística con la canasta básica familiar por lo tanto el bono económico es bastante significativo y valorado para estas personas que han sido beneficiados.

### 4.3. RESULTADO INFERENCIAL

#### 4.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Formulación de las hipótesis estadísticas

- ✓ H0: El subsidio económico no tiene una relación con la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.
- ✓ H1: El subsidio económico tiene una relación con la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

Tabla 20

Prueba de correlación<sup>6</sup> (Subsidio económico y Economía familiar)

			Correlaciones	
			Variable independiente subsidio económico	Variable dependiente economía familiar
Estadístico Rho de Spearman	Variable independiente subsidio	Coefficiente de correlación	1,000	,540**
		Sig. (bilateral)	.	,003

<sup>6</sup> Una prueba de correlación es una herramienta estadística utilizada para determinar si existe una relación lineal entre dos variables. La correlación se mide en términos de un coeficiente.

económico	N	176	176
Variable dependiente economía familiar	Coefficiente de correlación	,540**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	176	176

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Observando los principales datos de la tabla 20. Por lo tanto, con un valor rho Spearman del 0.540 y con un nivel de significancia del 0.003, se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. En conclusión, los subsidios económicos (bono familiar) se asocian positivamente con la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

Análisis

El estadístico Rho de Spearman es una medida de correlación que se utiliza para determinar si existe una asociación entre dos variables ordinales o continuas. En este caso, se está evaluando la relación entre el subsidio económico y la economía familiar.

El coeficiente de correlación<sup>7</sup> de Spearman de la variable independiente subsidio económico y la variable dependiente economía familiar es de 0,540. Este coeficiente se encuentra en el rango de -1 a 1, donde valores cercanos a 1 indican una correlación positiva fuerte, valores cercanos a 0 indican que no hay correlación, y valores cercanos a -1 indican una correlación negativa fuerte.

El siguiente paso es evaluar si estas relaciones son estadísticamente significativas. La significancia (bilateral) para la relación entre el subsidio económico y la economía familiar es de 0,003, lo cual significa que la probabilidad de obtener un

---

<sup>7</sup> Un coeficiente de correlación es una medida estadística que cuantifica la fuerza y la dirección de una relación lineal entre dos variables.

coeficiente tan alto o más alto por casualidad es menor del 1%. En otras palabras, podemos afirmar que existe una relación estadísticamente significativa entre el subsidio económico y la economía familiar. Por otro lado, la correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral) esto significa que la probabilidad de que la relación entre las variables sea debida al azar es menor del 1% en ambos sentidos, es decir tanto para una correlación positiva como para una correlación negativa.

En resumen, los resultados indican que existe una correlación positiva fuerte y estadísticamente significativa entre el subsidio económico y la economía familiar, lo que sugiere que, a mayor subsidio económico, la economía familiar mejora. Sin embargo, es importante mencionar que la correlación no implica causalidad, es decir, no podemos afirmar que el subsidio económico es la causa de la mejora en la economía familiar. Es posible que la mejora en la economía familiar que resulta de un subsidio económico sea momentánea, ya que el subsidio podría ser temporal y no proporcionar una solución sostenible a largo plazo. Es importante considerar cómo se distribuye el subsidio y cómo se utiliza, ya que algunas personas podrían no tener acceso al subsidio o no ser capaces de utilizarlo de manera efectiva para mejorar su situación económica. Además, una vez que se detiene el subsidio, las personas podrían volver a enfrentar dificultades económicas y que los efectos del COVID -19 se vayan propagando.

#### **4.3.2. HIPÓTESIS ESPECIFICA 1**

Formulación de las hipótesis estadísticas

- ✓ El subsidio económico (bono familiar) no se relaciona positivamente con el ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.
- ✓ El subsidio económico (bono familiar) se relaciona positivamente en el ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

Tabla 21

Prueba de correlación (Subsidio económico e ingreso familiar)

---

Correlaciones

---

		Variable independiente subsidio económico		Dimensión Ingreso Familiar
Estadístico Rho de Spearman	Variable independiente subsidio económico	Coeficiente de correlación	1,000	,470**
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	176	176
	Dimensión Ingreso Familiar	Coeficiente de correlación	,470**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	176	176

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** Observando los principales datos de la tabla 21, con un valor rho Spearman del 0.470 y con un nivel de significancia del 0.006, se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. En conclusión, los subsidios económicos (bono familiar) se asocian positivamente con ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

**Análisis:** Esta tabla presenta los resultados de un análisis de correlación entre dos variables: el subsidio económico y la dimensión del ingreso familiar. El estadístico utilizado es el Rho de Spearman, que es una medida de la correlación monotónica (o no necesariamente lineal) entre dos variables continuas. El coeficiente de correlación, también conocido como rho, es un número entre -1 y 1 que indica la fuerza y el tipo de relación entre las dos variables.

En este caso, se observa que el coeficiente de correlación entre el subsidio económico y la dimensión del ingreso familiar es de 0.470, lo que indica que hay una relación positiva moderada entre estas dos variables. Esto significa que a medida que aumenta el subsidio económico, también aumenta la dimensión del ingreso familiar, y viceversa. La significancia (bilateral) es el valor de la probabilidad que se obtiene al comparar el coeficiente de correlación observado con el que se obtendría al azar si no existiera relación entre las dos variables. En este caso, el valor es de 0.006, lo que es significativo estadísticamente al nivel del 0.05, por lo que se concluye que la relación entre el subsidio económico y la dimensión del ingreso familiar es estadísticamente significativa.

### 4.3.3. HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

Formulación de las hipótesis estadísticas

- ✓ H0: El subsidio económico (bono familiar) no se relaciona positivamente con el consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.
- ✓ Ha: El subsidio económico (bono familiar) se relaciona positivamente en el consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021.

Tabla 22

Prueba de correlación (Subsidio económico y consumo familiar)

Correlaciones				
			Dimensión consumo Familiar	Variable independiente subsidio económico
Rho de Spearman <sup>8</sup>	Variable independiente subsidio económico	Coefficiente de correlación	1,000	,481**
		Sig. (bilateral)	.	,0009
	N		176	176
	Dimensión consumo Familiar	Coefficiente de correlación	,481**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N		176

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretación:** Observando los principales datos de la tabla 22, con un valor rho Spearman del 0.481 y con un nivel de significancia del 0.05, se tiene suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. En conclusión,

---

<sup>8</sup> El coeficiente de correlación de Spearman o rho de Spearman es una medida no paramétrica que evalúa la relación monótona entre dos variables, a diferencia del coeficiente de correlación de Pearson, que mide la correlación lineal. Mientras que Pearson evalúa si existe una relación lineal directa entre las variables, Spearman se centra en determinar si las variables tienden a cambiar de manera consistente en la misma dirección, sin necesidad de que la relación sea lineal.

los subsidios económicos (bono familiar) se asocian positivamente con el consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

*Análisis:* La tabla que se muestra presenta los resultados de una prueba de correlación entre dos variables: el subsidio económico y el consumo familiar. La prueba utilizada es la prueba de correlación de Rho de Spearman, que mide la correlación no paramétrica entre dos variables continuas u ordinales.

El coeficiente de correlación de Spearman de 0.481 indica una correlación positiva moderada entre las dos variables. Esto significa que, aunque no es una relación perfecta, existe una tendencia general en la que, conforme aumenta el subsidio económico, también aumenta el consumo familiar.

En términos prácticos, un coeficiente de 0.481 sugiere que hay una relación directa entre estas dos variables: a medida que las familias reciben un mayor subsidio económico, tienden a aumentar su nivel de consumo. Sin embargo, la relación no es completamente fuerte ni lineal, por lo que otros factores también podrían estar influyendo en el consumo familiar.

La significancia (sig.) indica la probabilidad de obtener un resultado tan extremo o más extremo de la prueba si la hipótesis nula de nula correlación es cierta. El valor es 0,009, lo que significa que hay una probabilidad del 0,9% de obtener un resultado tan extremo o más extremo si las variables no están correlacionadas. Este es un valor muy bajo, por lo que se puede concluir que la correlación es significativa al nivel de significancia del 0,05 (bilateral).

En resumen, se encontró que existe una correlación positiva moderada entre el subsidio económico y el consumo familiar, y esta correlación es estadísticamente significativa. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la correlación no implica necesariamente causalidad, pero es el primer paso para construir una relación matemática de causalidad.

#### 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El resultado del objetivo general de la investigación “EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC 2021” es aceptar la hipótesis planteada de la investigación, es decir, los subsidios económicos (bono familiar) influyeron de manera significativamente y positiva en la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021<sup>1</sup>.

Los resultados de las investigaciones mencionadas ofrecen una visión coherente sobre el impacto de los bonos familiares en la mejora de las condiciones socioeconómicas de las familias, especialmente en contextos de crisis como la pandemia de COVID-19.

En el trabajo de García Pezo (2020), la satisfacción de los usuarios con el Bono Familiar otorgado por el Estado en Iquitos se muestra positiva, lo que coincide con la hipótesis central de que este bono tuvo un impacto directo en el aumento del consumo familiar, especialmente en alimentos y bebidas. Este tipo de subsidios, al mejorar el poder adquisitivo de los hogares, permite un incremento en el gasto en bienes esenciales, lo cual refleja una mejora en el bienestar de los beneficiarios.

Por otro lado, Cárdenas Portuguesez (2021) presenta un análisis estadístico que destaca la relación significativa entre el Bono "Yo Me Quedo en Casa" y la reducción de la pobreza monetaria en familias de Punta Hermosa. El valor de Rho Spearman de 0,458 indica una correlación moderada, lo que sugiere que el subsidio ayudó a aliviar las condiciones económicas de los hogares más vulnerables. Esta relación muestra que los subsidios, aunque no completamente determinantes, son efectivos en aliviar las cargas económicas de las familias durante periodos de crisis.

Finalmente, Lache (2019) refuerza esta perspectiva al sostener que los programas de compensación social, como los bonos y subsidios, son herramientas claves para reducir la pobreza, ya que proporcionan un apoyo económico directo a las personas en situación de vulnerabilidad, ayudando a mitigar los efectos de situaciones adversas como lo fue la pandemia.

Esta situación tiene dos explicaciones económicas, primero el ingreso familiar ha sido mejorado en contexto con la recepción del bono y segundo los gastos familiares fueron ayudados gracias a los montos monetarios que se percibió. Asimismo, el bono familiar es significativo en el ingreso familiar de las personas que en su mayoría se encuentran en rango de personas pobres y no pobres. El gasto familiar que tienen estas familias es bastante bajo si se hace una comparación estadística con la canasta básica familiar por lo tanto el bono económico es bastante significativo y valorado para estas personas que han sido beneficiados.

Victoria-Quinto, (2022) tuvo el objetivo de identificar los impactos socioeconómicos de la Política pública del Bono Universal familiar en el “Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida”, concluyendo, al 95% de confianza, que el bono universal tuvo un impacto significativo en la economía familiar. A nivel descriptivo los impactos económicos son: la mejora de ingresos económicos en crisis financiera (60%), disminución y apoyo en el aporte familiar de la población económicamente activa (54%) y apoyo en la situación laboral por pérdida de empleo (78%).

Asimismo, Mendoza Huallpa y Poblete Salcedo (2023) muestran los hallazgos, donde el 94% de la población encuestada usaron el bono para la canasta básica familiar.

Para el resultado del primer objetivo específico de la investigación “EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC 2020– 2021” se acepta la hipótesis planteada, es decir, los subsidios económicos (bono familiar) tuvieron una significancia positiva en el ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021.

Al respecto Berrocal-Gutarra (2023), obtuvo resultados semejantes, señala que al 95% de confianza estadística los impactos socioeconómicos de la Política pública del Bono Universal familiar en el Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida -2020 son significativamente positivos en el aspecto social y económico. Asimismo, al 95% de confianza estadística el impacto económico de la política pública del bono familiar universal es significativo. Los impactos económicos que trajeron consigo la segunda etapa del Bono Universal Familiar son en relación a los ingresos económicos, debido a la restricción laboral el bono contribuyó a que estos ingresos sean sostenidos duran

meses de cuarentena de los hogares beneficiados, la disminución del aporte familiar y la situación laboral de los hogares.

Y por último, El resultado del segundo objetivo específico de la investigación “EFECTOS DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMÍA FAMILIAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC – 2021” es aceptar la hipótesis, es decir, los subsidios económicos (bono familiar) se asocian con el consumo (gasto) familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021, ya que el estadístico utilizado para este análisis fue el rho de Spearman, que mostró una correlación positiva entre las dos variables con un resultado de 0.481 y un p-valor de 0.0009, lo que permite aceptar la hipótesis general de investigación.

El estudio realizado por Cárdenas Portuguez, N. F. (2021) respalda el resultado obtenido, ya que en sus hallazgos señala que al 95% de confianza los bonos tuvieron un impacto significativo en el consumo familiar específicamente en la canasta básica. El gobierno proporcionó el Bono Familiar Universal de s/760, y según la encuesta, el 95.2% de los ciudadanos recibieron este bono, lo que les ayudó a cubrir sus gastos familiares, siendo la alimentación y la salud los principales rubros de gasto. Se destaca que la mayoría de los jefes de hogar eran mujeres. Además, se hace referencia a cómo la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 impactó significativamente, y la entrega de subsidios monetarios por parte del gobierno contribuyó a mejorar la situación alimentaria de los ciudadanos. Este análisis cualitativo revela la efectividad del Bono Familiar Universal como medida de apoyo económico durante la crisis sanitaria, especialmente en términos de seguridad alimentaria para los hogares vulnerables, así como la importancia de considerar la perspectiva de género en la gestión de los recursos económicos familiares.

## CONCLUSIONES

Para el primer objetivo: En este trabajo se analizó la asociación entre los subsidios económicos (bono COVID) y la economía familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021. Lo más importante del análisis entre la relación de los subsidios económicos y la economía familiar fue contrastar como los bonos familiares que otorgó el gobierno a las familias más pobres y pobres extremos en un contexto de pandemia y sus consecuencias ayudó a salvaguardar su economía familiar porque este tipo de políticas si no tienen éxito en su propósito no justifican los altos costos que implican para el estado. Lo que más ayudó a este análisis de asociación del subsidio y economía familiar fue el estadístico rho Spearman porque este estadístico nos sirve para ver si existe una correlación entre dos variables ordinales, el mismo que dio un resultado de 0,540 y un p valor de 0.003 por lo que se acepta la hipótesis general de investigación.

Segundo objetivo se analizó la asociación entre los subsidios económicos (bono COVID) y el ingreso familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 - 2021. Lo más importante del análisis entre la relación de los subsidios económicos y el ingreso familiar fue contrastar la hipótesis de la investigación porque se busca encontrar si los subsidios son significativos para influir el ingreso familiar de las familias pobres y pobres extremos que en general tienen ingresos que apenas cubre su presupuesto familiar, asimismo para establecer causalidad es importante encontrar una correlación. Lo que más ayudó a este análisis de asociación del subsidio e ingreso familiar fue el estadístico rho Spearman porque este sirve para ver si existe una correlación entre dos variables ordinales, el mismo que dio un resultado de 0,470 y un p valor de 0.002 por lo que se acepta la hipótesis general de investigación.

Por último, se analizó la asociación entre los subsidios económicos (bono familiar) y consumo familiar en tiempos de COVID-19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 -2021. El objetivo principal del análisis fue evaluar si los subsidios fueron efectivos para ayudar a las familias pobres y extremadamente pobres con su consumo durante la pandemia, ya que estas familias suelen tener ingresos insuficientes para cubrir sus gastos familiares. Para establecer causalidad, se buscó una correlación, ya que este es un primer paso para

posteriormente estudiar el principio de causalidad. El estadístico utilizado para este análisis fue el Rho de Spearman, que mostró una correlación positiva entre las dos variables con un resultado de 0.481 y un p-valor de 0.0009, lo que permite aceptar la hipótesis general de investigación.

## **RECOMENDACIÓN**

En base a los resultados obtenidos en este estudio, se recomienda que el estado siga implementando políticas de subsidios económicos (bonos familiares) para ayudar a las familias más pobres y pobres extremos en tiempos de crisis económica como la pandemia COVID-19. Estas políticas pueden ayudar a salvaguardar la economía familiar y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables. Sin embargo, es importante que se realicen evaluaciones periódicas para medir la efectividad de estas políticas y asegurar que se están utilizando de manera eficiente los recursos del estado

Un subsidio bien estructurado no solo proporciona una red de seguridad económica, sino que también fomenta la inclusión social y el desarrollo sostenible, al incentivar la participación activa en el mercado laboral y asegurara un ingreso estable para la mejorar la calidad de vida de las familias. Por ende, el Estado y los formuladores de políticas consideren estos aspectos en el diseño y la implementación de programas de subsidios, asegurando así un futuro más equitativo y próspero para la población de Tambobamba.

El subsidio económico debe garantice la cobertura de la canasta básica familiar por lo que es fundamental para el bienestar social y económico de la población vulnerable. Este subsidio no solo debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y educación, sino que también debe ser diseñado de manera eficiente para asegurar que llegue a quienes realmente lo necesitan.

## BIBLIOGRAFÍA

Abizaid, C., Panduro, L. Á. C., & Egusquiza, S. G. (2020). Pobreza y Medios de Subsistencia en la Amazonía Peruana en Tiempos de la Covid-19. *Journal of Latin American Geography*, 19(3), 202-214.

Andina (05 de junio de 2020). Midis: ya suman 4.7 millones de hogares los que han cobrado su bono de S/ 760. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-midis-ya-suman-47-millones-hogares-los-han-cobrado-su-bono-s-760-800419.aspx>.

Antuñano Villa, J. (2017). Desigualdades económicas en la República de Chile, 1990-2016. [https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13612/ANTU%C3%91ANO\\_VILLAJESUS.pdf?sequence=1](https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13612/ANTU%C3%91ANO_VILLAJESUS.pdf?sequence=1).

Banco Central Europeo. (2018). El papel de las cuentas corrientes en la economía. [https://www.ecb.europa.eu/explainers/cuéntame-más/html/cuenta\\_actual.es.html](https://www.ecb.europa.eu/explainers/cuéntame-más/html/cuenta_actual.es.html)

Banco de España. (2018). Cuentas corrientes. <https://clientebancario.bde.es/pcb/es/menu-horizontal/productosservicios/cuentascorrientes/>

Berrocal-Gutarra (2023), La política del bono universal familiar y su impacto socioeconómico, <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/113/156/181?inline=1>

Bedrillana, R., Romina, M., & Cabieses, A. (2022). *Retos del Estado en el otorgamiento de bonos y canastas como respuesta a la Covid 19*. Repositorio UP. Retrieved October 7, 2022, from <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3311>

Carranza, E., Farole, T., Gentilini, U., Morgandi, M., Packard, T., Santos, I., & Weber, M. (2020). Gestión de los Impactos de la Crisis del Covid-19 en el Empleo: Opciones de Política para el Alivio y la Reestructuración. *Washington, DC: Banco Mundial*. Extraído de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34263/Managing-the-Employment-Impacts-of-the-COVID-19-Crisis-Policy-Options-for-Relief-and-Restructuring-SP.pdf>.

Chancan Solano, Melendez Sanchez y Saman Matias, (2023), “TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA: EFECTOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA PERCIBIDO Y TRABAJO INFANTIL DE LOS HOGARES POBRES DE PERÚ, 2020”

[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/4039/Chancan%2C%20Yuliana\\_Trabajo%20de%20investigacion\\_Maestria\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/4039/Chancan%2C%20Yuliana_Trabajo%20de%20investigacion_Maestria_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carlos, E. (1987, July 23). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ ESCUELA DE POSGRADO Facilidad para Hacer Negocios en la Ciudad de Apurímac -Abancay*. Tesis PUCP. Retrieved January 11, 2023, from [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8787/ZAMALLOA\\_BACA\\_FACILIDAD\\_ABANCAY.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8787/ZAMALLOA_BACA_FACILIDAD_ABANCAY.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Chávez Rivera Karen (2020), Entrega De Bonos A Hogares En El Contexto De La Emergencia Por La Covid-19: Dificultades Y Recomendaciones. Serie Informes Especiales N° 025-2020-DP. Lima. <http://www.defensoria.gob.pe>. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Serie-Informes-Especiales-N%C2%BA-25-2020-DP-Entrega-de-bonos-a-hogares-en-el-contexto-de-la-emergencia-por-la-COVID-19.pdf>

CrediUsa. (2020, September 16). ¿Cuál es el índice de pobreza en Estados Unidos? Créditos en USA. Retrieved January 9, 2023, [from https://www.creditosenusa.com/cual-es-el-indice-de-pobreza-en-estados-unidos](https://www.creditosenusa.com/cual-es-el-indice-de-pobreza-en-estados-unidos)

Díaz (2017), EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MONETARIA DE HONDURAS “BONO 10 MIL” SU caracterización E IMPACTO socioeconómico. Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IIES-UNAH obtenido de <https://www.camjol.info/index.php/EyA/article/view/5617/5328>

Escobar, A. (1995). *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton University Press.

Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Conditional cash transfers: reducing present and future poverty*. World Bank Publications.

Flaquer (2000), Las políticas familiares en una perspectiva comparada. Colección Estudios Sociales. Núm.3. Fundación - La Caixa. *Papel Cartulina Ecológica* Obtenido de [http://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal\\_social/index/assoc/flacai0012.dir/flacai0012.pdf](http://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal_social/index/assoc/flacai0012.dir/flacai0012.pdf)

Farji-Brener, Alejandro G. (2004). ¿Son hipótesis las hipótesis estadísticas?. *Ecología austral*, 14(2), 201-203. Recuperado en 09 de enero de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1667-782X2004000200011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1667-782X2004000200011&lng=es&tlng=es). <https://www.cuidadodesalud.gov/es/help/whats-my-total-household-income/>

Hernández Rivera y Mar Pensado (2020), *Efectos de la Pandemia en la Economía Familiar* Universidad Autónoma del Estado de Morelos – UAEM, México. ECONOMÍA ACTUAL. Núm. 3 / Julio - Setiembre 2020. Obtenido de <http://economia.uaemex.mx/Publicaciones/e1303/Efectos%20de%20la%20pandemia%20en%20la%20economa.pdf>

El monetarismo, o teoría monetarista, es una escuela de pensamiento en la economía monetaria que estudia el papel y los efectos del dinero sobre las diversas variables económicas a considerar, como empleo, producción o precios.

González, E. (2020, April 23). Helicóptero monetario: ¿una solución? - FRP Gaceta. Fundación Rafael del Pino. Retrieved April 10, 2024, from <https://frdelpino.es/actualidad/helicoptero-monetario-una-solucion/>

Gironda Gutierrez, P. M. (2013). Determinantes de la función de demanda por dinero en Bolivia. Periodo 1990-2012 (Doctoral dissertation). <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/3369>.

Gonzales Ñaupá y Ichillumpa Galicia(2022), Transferencias monetarias-bonos a hogares durante la pandemia del COVID-19 y su efecto en los patrones de consumo, Región del Cusco, periodo 2020-2021 <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5329>.

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill.

INEI (2019), Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018. Lima. Instituto Nacional de Estadística e Informática, abril de 2019. En Entrega de Bonos a Hogares en el Contexto de la Emergencia por la Covid-19: Dificultades y Recomendaciones. Defensoría del Pueblo. Serie Informes Especiales N° 025-2020-DP. Lima, Perú Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Serie-Informes-Especiales-N%C2%BA-25-2020-DP-Entrega-de-bonos-a-hogares-en-el-contexto-de-la-emergencia-por-la-COVID-19.pdf>

Hazlitt, H. (2021). LO QUE DEBEMOS SABER SOBRE LA INFLACIÓN. Unión Editorial Argentina.  
file:///D:/Downloads/Henry%20Hazlitt,%20Lo%20que%20debemos%20saber%20sobre%20inflaci%C3%B3n%20-%20cl%20v%20electr%C3%B3nica.pdf.

Junta de Andalucía. (2023). Muestreo aleatorio simple. Recuperado el 4 de mayo de 2023, de Sitio web: <https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-14002996/helvia/aula/archivos/repositorio/250/295/html/estadistica/muestreointro.htm>.

Kangas, O., & Jauhiainen, S. (2020). Finland's Basic Income.

Katz, J. (2000). Reformas estructurales y comportamiento de las empresas en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 72, 133-154.

Keynes, J. M. (1930). Las posibilidades económicas para nuestros nietos. *Revista de Occidente*, 48, 63-71.

Keynes, J. M. (1936). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica

La gran enciclopedia económica. Julio - Setiembre 2020 Recuperado de <http://www.economia48.com>

Lacalle, M. (2008). *Microcreditos y pobreza: De un sueño al nobel de la Paz*. España: Turpial. ISBN 9788495157225.

Muntané Relat (2010), INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN BÁSICA, Liver Research Unit, Hospital Universitario Reina Sofía. Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREH o Ciberehd). Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba.

Macroeconomía Olivier Blanchard, Alessia Amighini y Francesco Giavazzi PEARSON EDUCACIÓN, S.A., Madrid, 2012 ISBN: 978-84-8322-7886 Materia: 33 Formato: 195 × 250 mm Páginas: 688.

Medicare y Medicaid. (Medicare y Medicaid., n.d.) (Medicare y Medicaid., n.d.)

Medicare y Medicaid. (2023). *¿Cuál es mi ingreso total en casa?* CuidadoDeSalud.gov. Retrieved January 9, 2023, from <https://www.cuidadodesalud.gov/es/help/whats-my-total-household-income/>

Martínez, Y. (17 de 05 de 2018). Los subsidios del Estado Colombiano y el comportamiento socioeconómico que se genera por el acceso a estos. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12138/1/LOS%20SUBSIDIOS%20DEL%20ESTADO%20COLOMBIANO%20Y%20EL%20COMPORTAMIENTO%20SOCIECON%20C3%93MICO%20QUE%20SE%20GENERA%20POR%20EL%20ACCESO%20A%20ESTOS.pdf>

Mendoza Enríquez, H. (2011). El concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(37), 221-251. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572011000100009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100009)

Mies M. y Soto M (2000), DEMANDA POR DINERO: TEORÍA, EVIDENCIA, RESULTADOS. Obtenido de [https://si2.bcentral.cl/public/pdf/revista-economia/2000/dic2000/rec\\_v3n3\\_pp5\\_32.pdf](https://si2.bcentral.cl/public/pdf/revista-economia/2000/dic2000/rec_v3n3_pp5_32.pdf)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS (05 de junio de 2020). Recuperado de: <https://twitter.com/MidisPeru/status/1268903881561571334>.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (27 de junio de 2020) Comunicado S/N. Recuperado de: [https://twitter.com/MTPE\\_Peru/status/1276905706629799936/photo/1](https://twitter.com/MTPE_Peru/status/1276905706629799936/photo/1)

Ministerio de Salud (2020), Casos confirmados por Coronavirus Covid-19 ascienden a 285 213 en el Perú (Comunicado N° 153) Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/189369-minsa-casos-confirmados-p-coronavirus-covid-19-asciendena-285-213-en-el-peru-comunicado-n-153>.

Gordon, M. (2011). Subsidies in international trade. World Scientific Publishing Co.

Krugman, P., & Obstfeld, M. (2003). International economics: theory and policy. Addison Wesley.

OECD (2019). Evaluating the distributional impacts of subsidies. OECD Publishing.

Organización Mundial del Trabajo OIT (2020), Panorama Laboral en Tiempos de la COVID-19: Impactos en el Mercado de Trabajo y los Ingresos en América Latina y el Caribe Obtenido de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_749659.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf)

Forbes. (2017, June 14). Muhammad Yunus: Microfinance pioneer on rethinking capitalism. <https://www.forbes.com/sites/afontavecchia/2017/06/14/muhammad-yunus-microfinance-pioneer-on-rethinking-capitalism/?sh=344e38cd21de>

The Guardian. (2014, June 17). Muhammad Yunus: ‘We’re not job seekers, we’re job givers’. <https://www.theguardian.com/society/2014/jun/17/muhammad-yunus-poverty-job-creation>

Plasencia Culqui, F. G. (2018). *Inflación y desempleo: estudio de caso en la región San Martín*. Wikipedia. Retrieved January 29, 2023, from <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3096/1/ECONOMIA%20-%20Felix%20Gonzalo%20Plasencia%20Culqui.pdf>

Satisfacción. Oxford University Press. Consultado el 28 de agosto de 2021. Recuperado de <https://www.lexico.com/es/definicion/satisfaccion>.

Pérez Porto, Julián y Merino, María. Publicado: 2010. Actualizado: 2012. Definiciones: Definición de subsidio. Recuperado de (<https://definicion.de/subsidio/>)

Padilla, V. M. G. (2014). *Introducción a las finanzas*. Grupo editorial patria. URL:[https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch\\_ii/arch\\_invest/doc\\_inv\\_DI-02-003.pdf](https://economia.unmsm.edu.pe/org/arch_ii/arch_invest/doc_inv_DI-02-003.pdf).

Pigou, A. C. (1920). Prespectiva de la teoría del dinero en Ludwig von Mises *The Theory of Money and Credit* (La teoría del dinero y el crédito).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022. (n.d.). DRE Apurímac. Retrieved January 11, 2023, from <https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIV-2022/POI-2022-4.pdf>

Riera, C. (2016). *La teoría cuantitativa del dinero. La demanda de dinero en España: 1883-1998*. Banco de España. Retrieved January 29, 2023, from <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/EstudiosHistoriaEconomica/Fic/roja72.pdf>

Rodríguez (2018), mediante una metodología cuantitativa no experimental aplicada a 76,026 casos válidos, investigó cómo los subsidios a la educación afectan el ingreso per cápita y la pobreza multidimensional en el Caribe.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (s.f.). Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Recuperado de <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>

Soto, O. L. O. (2001). *El dinero: la teoría, la política y las instituciones*. Unam. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=los+individuos+mantienen+dinero+en+efectivo+como+un+medio+para+facilitar+sus+transacciones+comerciales&btnG=#d=gs\\_cit&t=1675033719805&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A1v72TEsOGY4J%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D3%26hl%3Des](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=los+individuos+mantienen+dinero+en+efectivo+como+un+medio+para+facilitar+sus+transacciones+comerciales&btnG=#d=gs_cit&t=1675033719805&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A1v72TEsOGY4J%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D3%26hl%3Des)

Subirats, Riba y otros (2004), *Pobreza y exclusión social Un análisis de la realidad española y europea*. Edita Fundación” la Caixa”. Barcelona. Edición electrónica disponible en Internet: [www.estudios.lacaixa.es](http://www.estudios.lacaixa.es).

Tarazona, Á. A. (2010). La seguridad social. Historia, marco normativo, principios y vislumbres de un Estado de derecho en Colombia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 15(1), 191-204. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/44909>.

Tobin, J. (1967). *The problem of social investment*. Brookings Institution Press.

Tobin, J. (1983). Monetary policy: what and why? In *The American Business Creed* (pp. 22-32). University of Pennsylvania Press.

Victoria-Quinto (2022), *Impacto socioeconómico de la política pública bono universal familiar en un asentamiento humano de la región de Junín, Perú*. <https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/66/154>

**Título:** “EFECTO DEL SUBSIDIO EN LA ECONOMIA FAMILAR EN TIEMPOS DE COVID EN EL DISTRITO TAMBOBAMBA, PROVINCIA DE COTAMBAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURÍMAC 2020 – 2021”.

**ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA DE INVESTIGACIÓN**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PLAN DE ANALISIS DE DATOS
<p>General: ¿Cuál es la influencia de los bonos (subsidios) en la economía familiar en tiempos de COVID 19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020 -2021?</p>	<p>General: Analizar la influencia de los bonos (subsidios) en la economía familiar en tiempos de COVID 19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021</p>	<p>General: Los bonos (subsidios) influyen positivamente en la economía familiar en tiempos de COVID 19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021</p>		<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cualitativo TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica ALCANCE O NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental, transversal correlacional</p> <pre> graph TD     P[P] --&gt; X[X]     P --&gt; R[R]     R --&gt; Y[Y]     style P fill:#90EE90,stroke:#333,stroke-width:1px     style X fill:#FFD700,stroke:#333,stroke-width:1px     style R fill:#90EE90,stroke:#333,stroke-width:1px     style Y fill:#FFD700,stroke:#333,stroke-width:1px     </pre> <p>Donde: P: Población X: Bono Subsidio Y: Economía Familiar R: relación</p>	<p>Población: Todos los hogares clasificados por el sistema de clasificación Socioeconómica (CSE) del distrito Tambobamba, provincia, Cotabambas – 2021. Que en total conforman 3876 hogares o familias.</p>	<p>Técnicas: Encuesta Entrevista Observación directa</p> <p>Instrumentos: Cuestionario Ficha Guía Apuntes</p>	<p>Hipótesis de investigación Hipótesis estadística Ho: Los bonos (subsidios) no influyen positivamente en la economía familiar en tiempos de COVID19, Cotabas-Apurímac: 2020 Ha: Los bonos (subsidios) influyen positivamente en la economía familiar en tiempos de COVID19, Cotabas-Apurímac: 2020.</p> <p>Rho SPEARMAN</p> <p>Si p=sig &lt;0,05 acepta Ha Si p=sig&gt;0,05 acepta HO</p>
<p>Específicos: ¿Cuál es la influencia de los bonos (subsidios) en el Ingreso familiar COVID19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021? ¿Cuál es la influencia de los bonos (subsidios) en el egreso familiar COVID19 en el distrito de Cotabambas, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021?</p>	<p>Específicos: Analizar la influencia de los bonos (subsidios) en el ingreso familiar COVID19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021 Establecer la influencia de los bonos (subsidios) en el ingreso familiar COVID19 en el distrito de Cotabambas, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021</p>	<p>Específicos: Los bonos (subsidios) influyen positivamente en el ingreso familiar en tiempos de COVID19 en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021. Los bonos (subsidios) influyen positivamente en el egreso familiar en tiempos de COVID19 en el distrito de Cotabambas, provincia de Cotabambas – departamento de Apurímac, 2020-2021</p>	<p>1º Bono (subsidio) 2º Economía familiar</p>				

## ANEXO 2 CONCEPTOS DE DEMANDA DE DINERO

### DEMANDA DE DINERO

Una de las invenciones más fascinantes realizadas por los seres humanos es la creación del dinero, especialmente el dinero fiduciario. Resulta sorprendente que las personas estén dispuestas a aceptar pedazos de papel esencialmente sin valor a cambio de la promesa de recibir bienes o servicios en el futuro por parte de desconocidos. Incluso si consideramos la idea de que el dinero pudo surgir como una forma de reducir los costos de transacción (trueque) en economías de trueque, la situación sigue siendo asombrosa.

Sin embargo, “El dinero, que puede utilizarse para realizar transacciones, no rinde intereses. En el mundo real, hay dos tipos de dinero: efectivo, que son las monedas y los billetes, y depósitos a la vista, que son los depósitos bancarios contra los que pueden extenderse cheques” (Blanchard, 2012).

El dinero es el medio de cambio y la unidad de cuenta por excelencia en que se expresan los precios de bienes, servicios y activos en las economías modernas. Adicionalmente, el dinero cumple una función de reserva de valor. A pesar del rol preponderante que el dinero ha jugado históricamente en nuestra sociedad, el desarrollo de modelos que describen formalmente las razones por las cuales los individuos mantienen saldos monetarios en su poder es sorprendentemente reciente. Ello no significa, sin embargo, que no haya existido una continua preocupación por el papel que el dinero desempeña en la economía. El análisis del uso del dinero como el más efectivo medio de intercambio de bienes puede ser trazado hasta Aristóteles, en tanto que la relación entre el crédito monetario y el interés como su costo alternativo es la base de una significativa parte del análisis económico de Santo Tomás y los escolásticos (Mies 2000, pág. 6).

Los bonos económicos pueden tener diferentes finalidades y objetivos, dependiendo del contexto y de la entidad que los otorga. Algunos bonos, como la ayuda alimentaria, buscan compensar a las personas por el aumento de precios de bienes y servicios esenciales, mientras que otros, como el subsidio por desempleo, tienen como objetivo ayudar a las personas a hacer frente a situaciones económicas difíciles. También hay bonos que se destinan a fomentar el consumo y la actividad económica, como el pago

por hijo. Cada bono económico puede tener una combinación de objetivos y finalidades que reflejen las necesidades y prioridades específicas de la entidad que lo otorga.